EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14.00 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V — Santiago de Chile, Miércoles 25 de Mayo de 1921 — Núm. 1,593

RECETA EQUIVOCADA

—El ya no recuerda que envenenó a los presos de la cárcel —dijo Miguel Saraco en voz baja señalando al señor obispo, que abandonaba los salones de la condesa Matilde.

Formaban círculo en un ángulo varios amigos. Eran ya las dos de la madrugada y se habían despedido de la condesa tres cuartas partes de los convidados. Correspondiendo a la ansiedad que habían despertado sus palabras, Miguel Saraco añadió:

—Sí: hace unos veinte años, cuando el señor obispo y yo éramos mancebos de botica en Salitreno. En aquel país son muchos los estudiantes pobres que aprenden a despachar recetas y se costean los estudios con este trabajo. Ustedes saben que su ilustrísima es de origen humilde. Por entonces tendríamos ambos poco más de quince años, y él estudiaba los primeros cursos de latín.

El narrador hizo alto para ordenar sus recuerdos. Por el enorme salón discurrían con perezosa indolencia algunos caballeros. Lentos, graves y ceremoniosos, los criados, parecían fatigados actores de película.

—Era una terrible noche de Invierno—dijo — y serían sobre las diez de la noche. Estábamos cerrando la puerta de la botica, cuando se presentó la criada del notario con una receta, y el mozo de la cárcel, con otra. Tomé yo la primera, y Juanito (hoy el señor obispo), la segunda. Con evidente prisa y cierta dosis de mal humor, las despachamos. Luego nos fuimos a dormir cada uno a nuestro domicilio, porque éramos de los llamados "externos".

Más madrugador que Juanito, abría yo la farmacia a las siete. El llegaba siempre con retraso y entraba jadeante y asmático en la rebotica, temeroso de que don José (nuestro jefe) le regañara. No había cuidado. Levantábase éste a las doce, porque era un tresillista tremendo y los divanes del casino le retenían hasta la madrugada. No había cuidado.

Pero aquella mañana me aguardaba una serie de mayúsculas sorpresas. La primera fué encontrarme abierta la farmacia, y don José levantado, charlando en la rebotica con el estanquero, con el médico y con un singular y acaudalado personaje, a quien humorísticamente llamaban Don Picatoste. Los cuatro, al verme, callaron. Luego de un breve silencio, don José se me acercó, y con una estudiada naturalidad, dijo, enseñándome las recetas últimas de la noche:

—¿Has despachado tú esta fórmula?

—Nó, señor—contesté en el acto.—La despachó anoche Juanito. Yo preparé esta otra para casa de don Hermógenes.

—¿Estás seguro?—dijo mirando de reojo a los restantes señores.

—Sí, señor. Esta, de benzoato y polígala, la hice yo. Juanito, esta otra de polvos de dower y salicilato.

—¡Pues nos ha fastidiado el botarate de Juanito!—dijo el farmacéutico, jurando lo mismo que un cabo de cuartel. Esta noche ha envenenado a los presos. Todavía estoy sin acostarme. Por un verdadero milagro, no han muerto los seis que tomaron anoche estos papelillos. Me parece que en lugar de salicilato puso cloruro mercúrico o cloruro mercurioso. ¡Ese botarate!... Esperemos que venga y veamos si confiesa. ¡Mucho ojo con que sospeche nada antes de que yo le pregunte! Tú te sales afuera y... ¡mucho cuidado!

A pesar de que yo estaba exento de responsabilidad, no me llegaba la camisa al cuerpo, como suele decirse. Me asustaba la perspectiva de un proceso. Cerrarían la botica y saldríamos todos en los periódicos. El ejercicio de la Farmacia es una profesión en extremo delicada. Exige una gran dosis de atención, de equilibrio y ponderación considerable de facultades en el práctico. Ha de manejar los venenos con precaución pero sin temor. Es necesario que no cometa nunca un error, porque sería fatal, y, además, menester es que sepa corregir los que hubiere cometido el médico, hipótesis lejana, pero nunca imposible.

Don Picatoste, mirando al doctor, dijo con el tono zumbón que le era característico:

—Bien que Juanito sea responsable de que se haya envenenado uno de los presos; pero la culpa de que sean media docena los intoxicados ya no es cosa de nuestro futuro sacerdote; eso es obra de...

—De ellos mismos, que son unos brutos—dijo el médico.

—De usted, señor mío—replicó Don Picatoste;—de usted, porque los tiene tan amedrentados con ese geniazo que se gasta usted de rastrillos adentro, que, siendo seis los enfermos, sólo uno tuvo el valor de presentarse a consulta. Luego acordaron ellos repartirse los papelillos, puesto que todos estaban acatarrados.

La aparición de Juanito interrumpió el sabroso diálogo de Don Picatoste y el envejecido discípulo de Hipócrates. Ansiedad y silencio. Juanito nada recela. Quiere preguntarme, pero se lo estorba don José, que le llama a la rebotica.

—¿Hiciste tú anoche esta receta de la polígala?

—No, señor—dijo vivamente;—esa la hizo Miguel. Yo preparé esta otra de salicilato para la cárcel.

Momento de emoción. Don José mira a los circunstantes.

—¿Han oído ustedes? Confiesa.

—¿Qué sucede?—preguntó el estudiante, ya con acento alterado.

—Hijo mío, que anoche envenenaste a los presos. En lugar de salicilato has debido poner otra cosa... Afortunadamente, hemos llegado a tiempo de evitar una catástrofe.

Juanito, entonces, muy compungido y pálido, casi lloroso, exclamó:

—No soy responsable. Ha debido de ser cosa del diablo, que me tienta desde hace varios días...

Don Picatoste soltó una carcajada. Don José dijo con voz de trueno:

—¡Cállese usted, botarate! ¡Vaya usted a llamar a su señor padre!

Fué despedido. Luego supimos que, en efecto, estudiaba poco y padecía distracciones. Alguna noche rondaba no lejos de la botica. Estaba enamorado de un precioso diablillo con faldas. Era Pepita, la hija del farmacéutico. El futuro prelado tenía razón.

ROBERTO MOLINA.

ANIVERSARIO ARGENTINO



DOCTOR HIPOLITO IRIGOYEN, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA

EN EL FONDO, EL PALACIO DE GOBIERNO

Se ha cumplido un año más de independencia argentina; la joven República ha sumado un año más de laboriosa jornada en su ascensión hacia el progreso, ascensión rápida, segura, que es una promesa cierta y risueña de su gran porvenir.

Para Chile la fecha de hoy tiene el significado de una fecha de prestigio nacional, porque ambas repúblicas han marchado siempre unidas, desde los primeros balbuceos de la rebelión hasta hoy, en que una Embajada de nuestro país recibe los agasajos y las manifestaciones más cordiales de amistad fraternal.

Es verdaderamente interesante considerar cómo la Argentina a pesar de su desarrollo tan rápido y de haber ofrecido su tierra hospitalaria a hombres de todos los ámbitos del mundo, ha sabido conservar íntegro su espíritu nacional, su cohesión y unidad. Las virtudes que hicieron la revolución no se han extinguido, se mantienen vivas, nutriendo y fundiendo en una misma aspiración de grandeza uno de los conglomerados étnicos más complejos del mundo. Rusos, italianos, franceses, ingleses, etc., se han fundido en un mismo molde, prolongando la esencia del alma argentina del pasado, con el mismo amor ferviente a la libertad y el mismo civismo noble y altivo.

Hay que recordar en el día de hoy que Buenos Aires fué, por decirlo así, el emporio revolucionario de la América austral. Las ideas nuevas que difundió por el mundo la revolución francesa encontraron en Buenos Aires un ambiente propicio, preparado por trescientos años de coloniaje estéril.

El 13 de Mayo de 1810, habiendo sido destituído el Rey de España, fué convocada una reunión de notables que decidió el 22 de Mayo que el Virrey, que a la sazón lo era don Baltazar Hidalgo de Cisneros, no tendría ningún poder y nombró en su lugar una comisión para administrar el país. Pero el pueblo no aceptó esta comisión que parecía surgir con debilidad y nombró, a su vez, una Junta de Gobierno.

Esta primera Junta de Gobierno, presidida por don Cornelio Saavedra, fué elegida el 25 de Mayo de 1810, e inició en seguida su acción para llegar a obtener de hecho la independencia de España. Su primer paso fué invitar a todas las provincias de la colonia a unirse al movimiento y organizar la guardia nacional. Los españoles, por su parte, bajo las órdenes de Elío intentaron resistir; Liniers que no simpatizaba con el nuevo estado de cosas marchó sobre Buenos Aires, pero fué hecho prisionero y fusilado. La revolución ganó rápidamente terreno y los emisarios de la Junta Nacional fueron recibidos con vibrante entusiasmo en todo el país.

La flota española bloqueó varias veces la capital de la naciente república causándole grandes daños Mientras tanto Belgrano hacía la guerra en el interior; el 20 de Febrero de 1812 entraba este general en Salta después de haber batido totalmente las fuerzas realistas. Por esta misma época tuvo lugar un Congreso de diputados de todas las provincias que adoptó el pabellón de Belgrano y estableció definitivamente las armas de la Nación, que consistían en un gorro frigio sostenido por dos manos entrelazadas e iluminadas por un sol.

Pero luego la buena estrella de la revolución empalideció y Belgrano fué derrotado en dos sucesivos encuentros. El Alto Perú estaba perdido. El pueblo, sin embargo, no se desanimó y se entregó la defensa nacional al general José de San Martín, quien debía llevar el ideal revolucionario a su completa realización, no sólo en su patria sino en todos los países de la América austral. San Martín y O'Higgins fueron los que batieron el poder español en su capital misma de Lima, espulsándolo para siempre de esta parte del Continente.

La situación privilegiada de este país, a un paso de Europa, y su riqueza agrícola, han llevado a la Argentina a una ascensión maravillosa. La vida de la joven República se desenvuelve en un verdadero ambiente de grandeza. La Argentina constituye hoy uno de los emporios productores más ricos y abundantes de la tierra y las últimas estadísticas la colocan en estos últimos meses en el primer lugar como país exportador de trigo. Argentina es también uno de los centros ganaderos más importantes del orbe y sus frigoríficos abastecen de carne helada a la Europa.

Vamos a citar algunas cifras que dan una idea aproximada del protentoso desarrollo industrial y agrícola de este país.

Según datos suministrados por la oficina nacional de estadística en el primer semestre del año pasado, los principales productos argentinos exportados fueron: trigo 4.198,685 toneladas métricas, maíz 1.917,710 toneladas, linaza 582,868 toneladas, harinas 162,906 toneladas, mantequilla 8,610 toneladas, heno y alfalfa 6,684 toneladas, piel de becerro 181,949 piezas, cueros de caballos 122,652 piezas, cueros vacunos salados 1.114,930 piezas, cueros de carneros 7,702 toneladas, pieles de cabras 590 toneladas, lanas 54,623 toneladas, cerdas 1.191 toneladas, cebo 8,483 toneladas, carne de vaca congelada 2 millones 463,894 cuartos, carne de vaca enfriada 101,591 cuartos, carne de cordero congelada 1.203,191 reses.

Durante este mismo tiempo la exportación de trigo representó un valor de 364 millones de pesos oro por 42 millones en igual período de 1919. Basta esta cifra para determinar la progresión violenta de la riqueza argentina.

La producción de petróleo es otra de las riquezas de la República Argetina; en el mes de Julio de 1920 la producción alcanzó a 21,471 metros cúbicos.

"EL TIGRE" CAZADOR DE TIGRES

La llegada del ex-premier francés Clemenceau a Tolón, de regreso de su expedición a la India, provocó calurosas manifestaciones de entusiasmo.

Cuando entró en el hotel en que se hospedó, un hijo del propietario le invitó a subir a sus habitaciones en el ascensor.

—No, no—contestó;—eso es para los jóvenes .

Hablando de la caza del tigre, manifestó que era un deporte excesivamente emocionante, sobre todo para un europeo.

—Ha sido necesario—añadió — haber contado grandes simpatías en ese país maravilloso y fantástico para que yo haya podido participar en lo que se denominan grandes cacerías. Esas simpatías se han puesto en evidencia de diversos modos. Recuerdos tangibles de ellas traigo en mis equipajes, en forma de objetos arqueológicos de los tiempos más remotos. Entre éstos figuran joyas sagradas para los indígenas, quienes me han demostrado sus afectos al cedérmelas.

En lo que respecta a la caza, la del tigre no puede realizarse más que en Invierno, porque este animal teme el calor y no le gustan los paseos veraniegos. En cambio, durante el Invierno sale de la selva, y para perseguirle es preciso que se congreguen muchas personas. A veces, para una cacería de tigres llegan a reunirse más de mil expedicionarios. El tigre prepara traidoramente sus saltos cuando se ve descubierto y teme ser cazado. Para matarlo no basta sólo la destreza de los mejores tiradores indios. Yo he muerto dos. Me aseguraron que alcancé a un tercero; pero aquí, para nosotros, debo confesar que lo compré.



DEFUNCION

Se dan los más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestra querida esposa y madre

Amalia San Martín de Proaño

Luis Proaño y familia.



DEFUNCION

Habiendo fallecido mi querida madre

María Reinoso de Díaz

Ruego a mis amigos se sirvan acompañar sus restos a su última morada hoy Miércoles a las 10 A. M. El cortejo partirá desde la calle de Santo Domingo 1401. (Comuna Quinta Normal).

Amador Díaz Reinoso.



Nuestro querido deudo

Germán Pizarro Herrera

ha dejado de existir en La Serena, el 23 del presente.

LA FAMILIA.



Habiendo dejado de existir nuestra querida hermana

Hortensia Cortés Ríos

sus funerales se efectuaron ayer privadamente.

Primitiva y Jertrudis Cortés Ríos.

EMPRESA FORLIVESI

DE POMPAS FUNEBRES

Especialidad de la Casa

Artículos para la traslación de restos a cualquier punto, dentro y fuera del país.

Dirección:

Calle Compañía 1037-1041

(Edificio del Palacio Arzobispal)

JUAN FORLIVESI, (Propietario).

[illegible] 377.

POMPAS FUNEBRES

— DE —

Juan A. Zenteno V.

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

SERVICIOS ECONOMICOS

Ataúd con zinc.
Capilla ardiente.
Carroza de 1.a
Un coche americano por 150 pesos.
Ataúd y carroza, $ 35.00.
Ataúd y carroza blanca desde $ 30.00.

SERVICIO NOCTURNO

Comerciantes de Provincias

Buen Negocio



Por tener grandes existencias de muebles de mimbre, venderemos a precios muy bajos y con fuertes descuentos, dejando un gran margen de utilidad para comerciantes establecidos en cualquier punto del país.

Entregamos las mercaderías puestas en las estaciones de destino, sin recargo de precios. Gran Fábrica Inglesa.

G. Jeffs y Co., Casilla 2525

San Isidro 261

M-25

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Pública se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

El señor **GUS JORDAHN**, para "Un aparato destinado al aprendizaje de la natación". 29-M

—El señor **GEORGE TROUP HANSEN** para "Una bomba mejorada, y un sistema de revestimiento de las superficies expuestas a acciones corrosivas en máquinas de circulación. M-29

La firma **VICKERS LIMITED**, de Londres, para "Mejoras relacionadas con sumergidores para minas submarinas", 3 casos.

—La firma **VICKERS LIMITED**, de Londres, para "Mejoras relacionadas con las minas submarinas aplicadas como elemento de guerra", 3 casos.

—Don **PEDRO PETROVIC** para "Mejoras en el procedimiento de aplicación de discos metálicos perforados en las cañerías de regreso de los cachuchos, patentado por el mismo con el N.o 4386".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

La Salvadora

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la Vida

Habiendo fallecido el asegurado de Taltal, señor Ricardo Smart K., tenedor de la póliza hasta por $ 20,000, número 559, se avisa a los señores asegurados que, en virtud del artículo 6 de su contrato de póliza, deben pasar a la oficina de la Compañía, Morandé 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE.

Santiago, 25 de Mayo de 1921.

¡MITAD DE SU VALOR!

$ 4,500 vendo lindo sitio cerrado, barrio Matadero, próximo Santa Rosa y carros, mide 15x60, pagadero sólo $ 1,000 al contado, resto $ 100 mensuales hasta cancelar, entrega inmediata. Tratar dueño, **PRAT 1570.** M-30

Mantequilla

fresca en tinas, garantizada, buena calidad, ofrece por partidas.

CARLOS LAHTZ

AGUSTINAS 1330

NECESITO SOCIO

técnico para fábrica de calzado con algo de capital. Dirigirse:

MATUCANA 549

MUEBLES

De todos estilos a precios bajísimos, vende

"La Universal"

CATEDRAL 1131

Frente al Congreso
Damos facilidades en el pago.
Entrega inmediata.

M-25

Gets-It Quita Los Callos

También extirpa las callosidades

No permita que lo domine toda su vida ese despreciable callo o callosidad. No deje que el callo le indique cuándo debe sentarse. No

"Extirpe el callo y no sufra más."

use zapatos más grandes sólo porque el callo lo obliga. Líbrese de ese agregado innecesario.

Para los que padecen callos, es una revelación la manera en que "Gets-It" extirpa los callos. En sólo dos minutos—y nos más—aplique 2 o 3 gotas a cualquier callo o callosidad. El dolor desaparecerá como por encanto. En unos cuantos segundos el callo se seca. Pronto se afloja, de manera que podrá Ud. extirparlo de una pieza, con raíz y todo.

Se vende "Gets-It" en todas las droguerías y boticas. Fabricado por E. Lawrence y Cía., Chicago, E.U.A.

Daube & Cía., Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta.

Hasta 200 Bueyes

Mestizos, para trabajo tenemos orden de comprar inmediatamente

GREEN URRUTIA y CIA.
Teatinos 86 Casilla 3722
Teléfono 373 - Santiago

M-25

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para proveer al Taller Fiscal de Mobiliario Escolar de la Penitenciaría de Santiago, de las maderas que a continuación se indican: 7,000 tablas de raulí de 1x10''; 3,500 tablas de lingue de 1x10''; 1,000 tablones de lingue de 2x10''; 2,000 tablones de lingue de 2x10'', de tercera clase; 200 cuartones de 3x3''; 1,000 tablas de álamo de 1''; 1,000 tablas de laurel de 1|2x10''; y 1,000 cargas de tapas de álamo de 1'' y de 3|4''. Las propuestas se abrirán el 1.o de Junio a las 3 P. M. en la Secretaría de la Dirección de Talleres Fiscales de Prisiones, Bolsa de Comercio Oficina N.o 121, 2.o piso, donde los interesados pueden consultar las bases y antecedentes.

El Director de Talleres Fiscales de Prisiones.

M-29

VACAS LECHERAS Y BUEYES DE TRABAJO COMPRAMOS

en lotes grandes y pequeños para cumplir órdenes urgentes

GREENE, URRUTIA y Cía.
Teatinos 86 - Casilla 3722
Teléfono 373 - Santiago

Oficina de Contabilidad

Reconocida por el Comercio y Compañías de Seguros.
Agustinas N.o 1320, SANTIAGO.—Teléfono

Se ha instalado una oficina encargada de llevar la contabilidad que en conformidad a la Ley de Timbres y Estampillas, está obligado a llevar todo comerciante.

Como es conveniente para el comercio arreglar en la mejor forma dicha contabilidad, ya que en ella se funda el impuesto a las "rentas comerciales", la instalación de esta oficina ahorrará muchas dificultades a los comerciantes, con la Dirección de Impuestos, con la cual hemos consultado todo lo referente a estos puntos.

DANIEL GONZALEZ FERNANDEZ,
Abogado.

BORDALI y Co.
Ex-Contadores de Casas Importadoras.

TATTERSALL

En la Feria que se verificará HOY

MIERCOLES 25 DE MAYO

por entrega del FUNDO "HERMITA" y por orden del señor don GUILLERMO AVENDAÑO, se rematarán los siguientes animales de su propiedad:

100 VAQUILLAS muy mestizas, HOLANDESAS, de procedencia muy lechera, cubiertas por toros holandeses seleccionados.

50 VACAS HOLANDESAS buenas lecheras y avanzadas de preñez.

70 CABALLARES, entre los cuales hay para servicio de patrón y piara, yeguas de cría, potrones y potrancas.

1 POTRO PERCHERON de 3 años alazán, garantido para la reproducción.

2 YEGUAS garantidas mansas y de montura para señora con sus respectivas SILLAS y todos sus aperos.

1 YEGUA CHILOTA mansa de montura y con su respectiva SILLA para niño.

180 OVEJAS de muy buena clase con sus respectivos carneros.

10 MULAS aradoras en buen estado de servicio.

DE OTRA PROCEDENCIA SE REMATARA: 1 CAMION para carga de 4 ruedas en perfecto estado.

EL GERENTE.

GARAGE MICHELIN

Arrienda boxes para automóviles.

CIENFUEGOS 24. — TELEFONO 1790

M-26

Avisos de Vapores

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK.

Viajes en 19 días. Vía Canal de Panamá con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.
Servicio de Primera Clase, únicamente.
Camarotes de lujo.
Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA 3 SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA TERESA" saldrá Junio 8.
"SANTA ELISA", saldrá Junio 29.
"SANTA LUISA" saldrá Julio 20.
"SANTA TERESA" saldrá Agosto 10.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus Agentes en Santiago

GRACE Y Cía. (Chile) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha.
HUERFANOS 1087 — SANTIAGO

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS

"Aysen" Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., el MIERCOLES 25 de MAYO, a las 4 P. M.

"Mapocho" Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el SABADO 4 de JUNIO, a las 4 P. M.

Agentes: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé.—Sub-Agentes: Compañía de Trasportes Unidos, Estado esq. Delicias.

AVISOS DE REMATES



HARAS LORETO

De propiedad de don EDUARDO IÑIGUEZ T.

La venta anual de productos de carrera nacidos en 1919, hijos de "Eclair II", "Ben", "Crescendo" y "Don Pedro III".

Se rematarán el Sábado 28 del pte. a las 3 P. M.

TATTERSALL DEL CLUB HIPICO

Arturo Calvo M.

Los productos están en exhibición.

Importante Remate en Valparaíso

— DEL —

Vapor "Agylla"

AL ANCLA EN DICHO PUERTO.

El 1.o de Junio próximo a las 3 P. M.

SALVADOR DONOSO N.o 330

Por resolución del Tercer Juzgado en lo Civil de Valparaíso, se ha ordenado rematar en pública subasta, **EL VAPOR "AGYLLA"**, anclado en la bahía.

El vapor se encuentra en perfectas condiciones; tiene más de 3,000 toneladas de registro y su construcción es muy reciente, pues fué terminado en Junio del año pasado, y costó al Gobierno norteamericano más de siete millones de pesos, moneda corriente.

El mínimum para las posturas será de $ 50,000 (cincuenta mil dólares) moneda norteamericana, pagaderos al contado, y para tener derecho a la subasta, el interesado se presentará con un vale de depósito a mi orden por **$ 20,000** pesos para garantizar la seriedad de la oferta.

Demás datos y antecedentes en la Secretaría del Juzgado antedicho, en el expediente de Franck Minch y otros, contra el capitán don Guillermo Cairney.

RAFAEL ASENJO,
Martillero Público y de Hacienda de Valparaíso.

Remates de prendas de plazo vencido

Hoy Miércoles 25 de Mayo, a las 9 A. M., el martillero señor Tagle V. rematará en la **Casa de Préstamos "LA RECOLETA**, **Avenida Recoleta No 101**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 79,544 a 84,512.

Hay: máquinas dentales, cortes de casimir, máquinas de escribir, relojes y cadenas de oro y plata, máquinas de coser, rosas con brillantes, armas de fuego, amoblados de dormitorio, frutero de plaqué, violines en caja, sobretodos, etc., etc.

Hoy Miércoles 25 de Mayo, a las 10 A. M., el martillero señor Balmaceda rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA, calle San Diego N.o 1802**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 763 a 6,499.

Hay: gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, máquinas de coser de mano y de pie, anillos y prendedores con brillantes, mantos de seda y velo, sillas de montar chilenas e inglesas, pañuelos de rebozo, manteles y servilletas, etc., etc.

Hoy Miércoles 25 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "EL FARO", calle San Diego N.o 1402**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 72,235 a 75,023.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de comedor, pañuelos de rebozo, pulseras de oro, gran surtido en ropa interior y de cama, catres, colchones, sommiers, peinadores con mármol, armas de fuego, etc., etc.

Hoy Miércoles 25 de Mayo, a las 3 P. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Avenida Matta N.o 1042**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 39,172 a 46,939.

Hay: manteles y servilletas, manto de seda y velo, amoblados de dormitorio y comedor, mesa de centro con mármol, anillos con brillantes, 50 pesos plata y anillo con diamante, hojas de cortinas, dos jarrones cristal con plaqué, etc., etc.

Hoy Miércoles 25 de Mayo, a las 4 P. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA VICTORIA", calle San Pablo N.o 2302**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 27,242 a 29,531.

Hay: máquinas de coser, manteles y servilletas, máquinas de coser, cortes de casimir, catres de bronce, cuellos y manguitos de piel, sillas tapizadas, anillos con piedra y brillantes, sillas de Viena, carpeta granate, sábanas de crea y hilo y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.—PAGO AL CONTADO.

Nota.— Las prendas salvadas del incendio de la Agencia "La Reina", se entregarán en San Francisco N.o 1265, hasta el 3 de Junio próximo. Pasado esta fecha saldrán a remate público.

EL INSPECTOR

PEDRO DONOSO y Cía.

Gran Remate Especial

Por cuenta de don Eduardo Silva Básterrica, por liquidación y entrega de la

HACIENDA CHICUREO

Este remate lo efectuaré en el local de la Feria Arturo Izquierdo, el día

MARTES 31 DE MAYO

VENDRAN:

ANIMALES

450 BUEYES garantidos de trabajo, todos en buen estado, buena clase, acostumbrados a los rulos, de una sola [illegible] gorda.
200 NOVILLOS mestizos, de 3 años, muy avanzados para [illegible]
300 VACAS de vientre, mestizas, todas preñadas de toros finos.
300 VAQUILLAS mestizas de lechería, todas cubiertas.
30 VACAS PARIDAS de lechería, buena clase.
8 TOROS finos Lincoln Red.
1 TORO HOLANDES fina sangre.
6 TOROS mestizos, especiales para maza.
150 CABALLOS (de servicio, de montura, de patrón y [illegible]ros).
60 MULAS APAREJADAS con sus respectivas madrinas, nuevas y sanas.
20 MULAS nuevas, sin aparejo, diestras de carga.

MAQUINARIAS, ENSERES, etc.— Treinta carretas [illegible] aperadas; veinte carretones aperados, construidos especialmente para hajar leña de cerro; **trescientos yugos** con sus respectivas [illegible]das, **cien cuartas** de fierro de primera clase, **cuarenta arados** 19 y 19 1|2, **veinte arados** acequiadores, **un motor Ramsomes** [illegible] HP., **un motor Clayton** de 6 HP., **una trilladora chica, una** liquidadora de semilla, **una trilladora Case** de 40 pulgadas, **una harneadora Boby N.o 1, una harneadora chica, una Boby** [illegible] dora de semilla, **una trilladora Niágara Pitts, una prensa** [illegible] bia, de colizas, recién importada; **una picadora** de pasto, **una troncadora, un coche** de dos ruedas con toldo, **un victoria** [illegible] mera clase, con arneses, importados, y **un caballo de tiro** [illegible] **de veinte a treinta burros.**

NOTA IMPORTANTE.— En el local donde se efectuará [el re]mate, hace más de un año que no se recibe ganado, por lo [que los] señores agricultores tienen la seguridad de que el ganado no [tiene] **contagio de epizootia**; además, que todos los vacunos serán [llevados] por tierra, lo que le evita el contagio de los carros de ferrocarril.

Próximamente se darán más detalles y hora en que se efectuará el remate.

PEDRO DONOSO y Cía.

HUERFANOS 1225. — TELEFONO INGLES 3451. — CASILLA 521. — SANTIAGO

REMATE DEL RICO MENAJE DE CASA

De orden del Sr. Hugo Dresmeill L.

(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

Hoy MIERCOLES 25, A LA 1.30 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

114 - DIECIOCHO - 114

HAY:

SALON.—Espléndido piano ½ cola, en perfecto estado, marca "Pleyel"; amoblado dorado, tapiz seda rosada Luis XV, cortinaje, cuadros al óleo, vitrina dorada, mesa centro, pedestales y esquineros dorados, estatuas de mármol y terracota, jarrones fantasía, lámpara eléctrica 5 luces, espejos y consolas, alfombra una pieza, etc.

SALA.—Buen piano parado casi nuevo "Apollo", alfombra cortada de una pieza, 2 espejos y consola dorada de fantasía, escritorio dorado para señora, mesa y silla de centro, amoblado estilo inglés, tapiz felpa; cuadros al óleo, adornos, lámparas eléctricas, etc.

ESCRITORIO. — Rico escritorio ministro y estante importado de jacarandá, sofá y dos confortables estilo inglés, tapiz cojines felpa verde, máquina escribir, mesa para id., estante roble de correderas, cuadros, adornos, alfombra cortada de una pieza, rica escopeta, anteojos prismáticos "Zeiss" y "Colmont", etc., etc.

COMEDOR.—Lindo juego importado, roble americano, lunas y cristales biselados, compuesto de: aparador bajo, vitrina, trinche, mesa correderas y sillas tapiz cuero, lámpara eléctrica de 6 luces, un aparador bajo de 3 cuerpos, reloj de roble, **rica cuchillería plaqué inglés**, alcuzas, servicio de té y café, bandejas y muchas otras piezas de rico plaqué, [illegible]les, cortinajes, servicios de loza y cristalería, cuadros, [illegible] "Imperator" casi nueva, etc.

DORMITORIOS. — Cinco lindos juegos completos, [illegible]sos estilos, con mármol negro, rosado, plomo y blanco, [lunas] biseladas, algunos con marquetería y lindas aplicaciones [de bron]ce, con roperos de 3, 2 y 1 cuerpos, guarda-ropas y [lavatorio] completo al laqué, hermosos catres de bronce, colchones [de] crin, divanes, amoblados tapizados, servicios plaqué y loza para lavatorio, adornos, etc.

VARIOS. — Instalación completa de baño con [tina de fie]rro enlozada, califont, cocina a gas, batería aluminio, [pe]güero roble con espejo, rica alfombra cortada para [...] rillas de bronce cuadrado y funda, mesas escritorios, [...]dos, alfombras, espejos y muchas otras especies.

Luis Gayán Solar.

323 - SAN FRANCISCO - 323

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO

POR ORDENES DEL 3.o Y 4.o JUZGADO CIVIL

DE MENAJES DE CASAS

1290 Compañía 1290

HOY MIERCOLES 25, A LAS 2 P. M.

: HAY :

SALONES.— 2 pianos verticales, lámparas a gas y eléctricas, [alfom]bras de una pieza, 6 juegos de salón en estilo Luis XV [...] gal estilo inglés y moquette con tapices de seda, felpa y [...]mira, **consolas y espejos dorados**, cuadros al óleo, mesas [...] columnas y banquetas doradas; **cortinajes de seda y felpa**, **vitrina de caoba con marquetería, 2 boules con bronce** y [mar]quetería, mesa de centro de caoba, estatuas, etc. etc.

ESCRITORIOS.— Lámparas a gas, alfombras de una pieza, [escri]torio ministro y medio ministro, id. de cortina de roble [ameri]cano, estatuas, 6 amoblados de cuero, 2 id. Chesterfield de [cue]ro legítimo, caja de fondos, máquina de escribir, [...] de roble y lingue. **Obras famosas e Historia Natural**; [...] **victrola**, cortinas, **Diccionario Enciclopédico completo** [...] **ricano**, etc.

COMEDORES.— Lámparas a gas, alfombras de una pieza, [...] de comedor en estilo inglés, renacimiento, nogal y roble [ameri]cano; mesas de correderas, sillas de cuero y junco, servicios de **loza, cristalería, cuchillería, manteles y servilletas**, [...] mesa y diversidades de plaqués, cortinas, jardineras, [...]

DORMITORIOS.— Lámparas a gas, alfombras de una pieza, [jue]gos de dormitorios en estilo inglés, de nogal, renacimiento, [...] ble, con ropero de 1 y 3 cuerpos, **catres de bronce** [...] **colchones, servicio de lavatorio de plaqué y de porcelana**, [li]moges, **amoblados** de asiento, **divanes**, roperos, peinadoras, [có]modas sueltas, escritorio de señora, etc.

VARIOS.— **Cocinas a gas y económicas, batería de cocina de alu**minio **y de fierro esmaltado**, mesas de cocina, sillas [...] amoblado de asiento al laqué, plantas en maceteros, [...] sueltos, grandes guardarropas, pedestales y otros, [...] y eléctrica.

ENRIQUE MANDIOLA E.
MARTILLERO DE HACIENDA

LA NACION

Santiago, 25 de Mayo de 1921

ANIVERSARIO ARGENTINO

El aniversario de la emancipación política de la República Argentina, largo tiempo ha que está incorporado en la lista de las festividades de la Nación chilena, que la mira como suya en razón de la larga página de la epopeya de la igualdad y de la redención humana que ambas democracias escribieron unidas al presentarse al mundo.

El viaje triunfal que el digno representante de la Nación hermana, señor Noel, acaba de hacer a lo largo de nuestro territorio, habrá servido para exteriorizar una vez más la fuerza de estos sentimientos de todas las clases y condiciones de nuestra sociabilidad. En todas las estaciones del Ferrocarril Longitudinal los pueblos han acudido llenos de entusiasmo al saber que pasaría por allí el Ministro argentino, para cubrir de flores su departamento y para rendir al país de gemelos destinos y de conjunta historia el homenaje de nuestra solidaridad y de nuestro entusiasmo. Esos pueblos han dicho así al distinguido diplomático, que la amistad y la unión con su país no es únicamente la obra de los protocolos ni el fruto de los intereses comunes, sino el producto de una convicción tradicional y el objetivo de una gran aspiración moral.

Si los acontecimientos gloriosos de otro siglo nos cobijaron bajo una sola bandera de inmortalidad, las esperanzas de un destino soberbio no han hecho sino robustecer esa afinidad. En los momentos actuales los ferrocarriles transandinos se encuentran en vísperas de entrar a prestar al intercambio comercial y a la movilización de las producciones de ambos pueblos el más intenso y efectivo de los servicios. La alianza económica chileno-argentina parece a punto de aprovechar la armazón acerada de los rieles y de tener por heraldo magnífico el pitazo potente de las locomotoras que van a despertar a la civilización las cerranías y los desiertos del norte.

Nunca la naturaleza del suelo, las orientaciones de los ciudadanos y la marcha económica del mundo, se conjuraron con mayor fuerza para afianzar la unión entre dos Estados, hijos de una misma raza y de una misma hazaña.

Idénticos principios democráticos, análogas doctrinas internacionales concurren también a lanzar por el mismo camino de grandezas a las dos Repúblicas. Ninguna propaganda, ningún sentimentalismo exagerado ni interés alguno sabrían entonces distraer a los dos Gobiernos de la línea de conducta fundamental que les traza con tanta elocuencia la opinión pública de ambos lados del macizo de los Andes.

La visita que en estos momentos hace a Buenos Aires el Canciller Matte y su Embajada portadora del mensaje de la solidaridad chilena, reviste en presencia de este aniversario un carácter esencialmente feliz. Y por si esto no fuera bastante, y el telégrafo nos ha comunicado la presentación al Congreso Argentino de un proyecto de ley que eleva al rango de Embajada la Legación de esa República en Santiago.

El aniversario de la feliz civilidad de San Martín y de Belgrano, de Sarmiento y de Mitre, gobernada en estos momentos por un gran repúblico del ciclo de las evoluciones trascendentales del concepto humano, ocupa, pues, el más alto sitial en el toro de las conmemoraciones nacionales.

Vueltos hacia el alto monte secular cuya nieve dorarán primero los destellos privilegiados de este sol de Mayo, los ciudadanos de Chile sólo podemos desear a ese pueblo gemelo que la magnitud de sus éxitos del futuro sea igual a la grandeza de sus glorias del pasado.

EL GOBIERNO Y LOS FF. CC. DEL ESTADO

La reciente nota del Ministerio de Ferrocarriles al Consejo Administrativo de la Empresa ha permitido al país adquirir una vez más la certeza desconsoladora de que la alta dirección de uno de sus servicios públicos vitales continúa sometida a la influencia perturbadora de una situación de antagonismo que nunca nos cansaremos de deplorar.

Vamos a considerar esta incidencia administrativa desde el punto de vista elevado, propicio a la ecuanimidad en que quisiéramos haber visto colocado al Gobierno desde el primer momento al encarar el estudio de nuestro viejo problema ferroviario. Es preciso lamentar ante todo, y prescindiendo de determinar el mayor o menor fundamento de las apreciaciones formuladas en la nota del Ministerio de Ferrocarriles, la desusada combatividad que ella respira desde la primera a la última línea: este temperamento nos revela que están infortunadamente muy lejos de la mente del Gobierno los principios de armonía en que la conveniencia nacional aconseja se inspiren sus actos en sus relaciones con las reparticiones públicas, y muy particularmente en un servicio de la entidad y la trascendencia económica del de los Ferrocarriles del Estado.

Nó, no es ésta la forma en que se llegará a la solución urgente y todavía lejana del problema ferroviario. Siempre será de resultados negativos cualquiera actitud que tienda a divorciar, a crear innecesarias asperezas entre organismos administrativos cuya eficiencia depende exclusivamente de la mayor o menor armonía en que desarrollen sus actividades. La experiencia ha demostrado, harto dolorosamente por cierto, que la falta de cooperación entre el Gobierno y la Administración de la Empresa ha sido funesta para los intereses del país. La sorda hostilidad en que vivieron ambas entidades durante la extinta administración se tradujo, entre otras desgraciadas perturbaciones en que más de una vez hubieron de terciar las influencias partidaristas, en el indebido retraso de la contratación de ese empréstito cuya inversión es hoy todavía fuente de nuevas dificultades y desinteligencias.

Encarada la cuestión con la mesura y la elevación de miras que deben campear en la gestión de los negocios de Estado grandes o pequeños, la nota que comentamos seguramente habría alcanzado formas muy distintas. Tal como está concebida, se diría que todo en ella está calculado, más que para corregir, más que para enmendar orientaciones que a juicio del Gobierno no estuvieran acertadamente encaminadas a un fin de verdadera utilidad nacional, para crear en el seno mismo de la Empresa dificultades que todo aconseja eliminar, para estimular descontentos entre el personal de obreros y el de empleados, y entre ambos juntos y la Dirección misma del servicio. ¡Cuando las difíciles circunstancias del presente llaman con mayor imperio que nunca a la armonía, a la cooperación de todas las fuerzas nacionales para salvar al país!

Al exponer su propio pensamiento acerca de las causas de la crisis ferroviaria, bien pudo el Ministro señor Torrealba excusarse de anticipar dudas, en que se transparentan indeterminados cargos, acerca del celo, la capacidad y aún la moralidad de los administradores de la Empresa. No es acción de buen gobierno formular imprecisos juicios que, al hacerse públicos, atraen inmerecida desconfianza sobre la dirección de un servicio vitalmente ligado a los más graves intereses de la colectividad.

No es nuestro ánimo ahondar más, al menos por ahora, en estas divergencias y lamentables conflictos. Nuestro punto de vista es únicamente el interés nacional que habríamos deseado ver más de relieve en la nota del señor Ministro.

Este diario ha expuesto ya reiteradamente en sus editoriales el criterio con que aprecia el problema ferroviario desde los puntos de vista técnico, financiero y económico. En la presente ocasión nos hacemos intérpretes de un sentimiento que escuchamos exteriorizarse en la opinión pública, el anhelo enérgico de ver de una vez el fin de esa situación de tirantez que se hace visible en cada oportunidad en que el Ministerio de Ferrocarriles y la Empresa manifiestan sus opiniones discordantes acerca de un problema que están llamados a encarar y resolver de consuno, y dentro de las disposiciones legales que definen las atribuciones y prerrogativas inalienables de uno y otra.

Ejemplos recientes nos ha dado el mundo de lo que pueden la armonía y la verdadera comprensión de los intereses nacionales en presencia de problemas gemelos del nuestro. La atención providente del Gobierno permitió a los ferrocarriles franceses, que pertenecen a particulares casi en su totalidad, salir airosos de la profunda crisis en que los sumergió la gran guerra. Allí el Estado y las empresas procedieron bajo la inspiración única de los intereses permanentes del país, y las dificultades múltiples que oponían las estrecheces financieras, la agitación social y la carencia de elementos materiales pertenecen ya al pasado.

¿Qué circunstancias actuaron para que se operara tal prodigio? Nada más que la coordinación del estudio y la acción de los Ministros de Hacienda, M. Marsal, y de los Ferrocarriles, M. Letrocquer, encaminados a reconstruir los transportes ferroviarios conforme a las necesidades del país, sin exclusivismo de ideas y con la más amplia visión de interés nacional. Procediendo de acuerdo con las compañías, el Estado francés logró remediar el desastre financiero de los Ferrocarriles— representado por un déficit de 4,000 millones de francos— restableció la disciplina en el personal, alzó las tarifas de pasajeros y carga en un 140 por ciento y un 80 por ciento, y organizó el funcionamiento de los servicios mediante ese admirable proyecto de "Nuevo Régimen Ferroviario" que las Cámaras convirtieron en ley, la ley que inmortalizará los nombres de esos verdaderos hombres de Gobierno, a los cuales Francia deberá agradecer su resurrección económica por el mejoramiento de sus finanzas y sus transportes.

Entre nosotros, la disparidad de criterio, el antagonismo latente entre el Departamento de Ferrocarriles y la dirección de la Empresa, amenazan acentuarse y atraer sobre el país azotado por todas las inclemencias de una crisis económica sin precedentes nuevos e irreparables males. Acaso este desacuerdo que ni aún debiera haber abandonado la atmósfera discreta de las deliberaciones en los Consejos, no tarde en ser la fuente de más vastas desinteligencias en el seno de las colectividades políticas.

Este es el momento de recapacitar y volver a la senda, que parece un tanto olvidada, de la ecuanimidad y de la comprensión alta y sincera de los fuertes deberes que imponen al Gobierno los intereses permanentes del país, ligados al problema de los Ferrocarriles del Estado.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

PARA HOY ESTAN CITADOS LOS COMITEES PARLAMENTARIOS ALIANCISTAS

Ayer se firmó el fallo adverso a las reclamaciones de Tarapacá y Pisagua

La Cámara despacha la reforma de la ley sobre auxilios salitreros

Se consideran definitivamente fracasados los tribunales arbitrales para Quillota y Limache y Chillán, respectivamente

EL SEÑOR GONZALO URREJOLA SE DESISTE DE LAS RECLAMACIONES SOBRE LA ELECCION SENATORIAL DE ÑUBLE

Hoy se constituirá la Comisión nombrada por el Senado para estudiar la liquidación del último empréstito

La Comisión de Hacienda de la Cámara inicia el estudio del proyecto sobre empréstito de cien millones de pesos billete y cincuenta millones oro

COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA

Presidida accidentalmente por el señor Eduardo Opazo y con asistencia del Ministro señor Enrique Oyarzún, celebró sesión ayer la Cámara de Diputados, y empezó a ocuparse del proyecto sobre autorización para contratar un empréstito por 100 millones de pesos billetes y 50 millones oro de 18 peniques o su equivalente en moneda extranjera de oro.

El señor Oyarzún hizo una exposición sobre las finanzas nacionales y explicó, a continuación, el propósito que persigue el Gobierno al solicitar la autorización constitucional para contratar el referido empréstito, cual es consolidar las deudas internas, atender el servicio de la deuda externa y destinar el sobrante a los gastos generales.

Agregó que el Ejecutivo no haría cuestión de los detalles de este o de otro proyecto encaminado al mismo objeto, solicitando el concurso patriótico de los miembros de la Cámara.

Antes de terminar, agregó que el Gobierno pensaba dictar medidas de carácter legal y administrativo para reducir algunos gastos públicos.

El señor Silva Somarriva, que ha presentado un contraproyecto sobre el particular, manifestó que le asistían algunas dudas respecto de la constitucionalidad del proyecto del Ejecutivo.

La Comisión seguirá ocupándose hoy de este asunto.

PROGRAMA Y ESTATUTO ORGANICO DEL PARTIDO LIBERAL

Para hoy Miércoles, a las 7 P. M., está citada la comisión redactora del programa y estatuto orgánico del Partido Liberal, aprobados en la Convención que celebró dicho Partido en Setiembre de 1919.

Esta comisión, que fué designada por la propia Convención, está compuesta por los señores Guillermo Rivera, Ismael Valdés Valdés, Tomás Ramírez Frías, Paulino Alfonso, Antonio Huneeus Gana, Raimundo del Río, Alcibíades Roldán, Ernesto Escobar, Enrique Vergara Robles, Pedro Letelier y Osvaldo Fuenzalida Correa, que actuará de secretario.

La sesión tendrá lugar en el Club Liberal, Catedral esquina Teatinos.

COMITEES PARLAMENTARIOS ALIANCISTAS

Para hoy están citados los Comitees Parlamentarios de los partidos que forman la Alianza Liberal, a fin de ocuparse de algunas de las reclamaciones electorales pendientes.

RECLAMACIONES LIBERALES

Hemos sido informados de que, posiblemente, el presidente del Partido Liberal Aliancista señor Tomás Ramírez, defenderá en la Cámara las reclamaciones entabladas por el señor Vidal Arellano sobre las elecciones del departamento de Constitución, reclamaciones que afectan al señor Aníbal Rodríguez.

El diputado liberal por Talca señor Matías Silva, defenderá en la Cámara la elección del señor Alberto Vial Infante.

AUXILIOS SALITREROS

La Cámara de Diputados despachó ayer el proyecto que modifica la ley vigente sobre auxilios salitreros, habiendo tomado como base de la discusión el contra-proyecto del señor Silva Somarriva.

El proyecto pasará hoy al Senado.

COMUNA DE YUNGAY

Ayer concurrió al Senado el Ministro del Interior, señor Aguirre Cerda, y manifestó que el día anterior había hecho en la otra Cámara una exposición sobre la situación municipal producida en la comuna de Yungay y sus incidencias.

En seguida habló sobre el particular el Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Torrealba, cuyo discurso se inserta en la versión oficial del Senado.

FRACASO DE LOS TRIBUNALES ARBITRALES

En la tarde de ayer se reunieron nuevamente los comitees radical y liberal aliancista y siguieron ocupándose de la manera de solucionar las dificultades producidas con motivo de la elección de Quillota y Limache.

Después de esta reunión se daba por definitivamente fracasado el Tribunal Arbitral, propuesto por los liberales.

—Se daba también por fracasado el Tribunal Arbitral propuesto para dirimir las dificultades producidas en la elección de diputados por Chillán.

CONSTITUCION DE UNA COMISION ESPECIAL

Hoy se constituirá la comisión especial nombrada por el Senado para informarle sobre las especulaciones bursátiles realizadas con motivo del último empréstito.

Esta comisión está compuesta por los señores Concha Malaquías, Edwards, Echenique, Freire y Valenzuela.

ELECCIONES DE TARAPACA

El Viernes próximo se reunirá para oír los alegatos que se produzcan, la comisión nombrada por el Senado para informarle de la reclamación sobre la elección senatorial de Tarapacá.

La segunda comisión de la Cámara falló ayer las reclamaciones entabladas por el señor Marco de la Cuadra P., sobre las elecciones de Tarapacá y Pisagua.

El fallo, que desecha las reclamaciones, está firmado por la mayoría de la comisión.

Un miembro de la minoría, el señor René de la Jara, presentará un informe por separado.

ELECCIONES SENATORIALES

Hoy se reunirá la Comisión nombrada por el Senado para estudiar las reclamaciones sobre la elección senatorial de O'Higgins y Ñuble, respectivamente y para informar sobre los poderes no objetados.

El señor Gonzalo Urrejola se habría desistido, según se nos ha informado, de las reclamaciones que había formulado sobre la elección de Ñuble.

COMISIONES ELECTORALES DE LA CAMARA

La segunda de estas comisiones se ocupará hoy de las reclamaciones de Taltal y Tocopilla.

La quinta comisión de las reclamaciones sobre la elección de Valparaíso, Casablanca y de Quillota y Limache, respectivamente.

La cuarta comisión estudió ayer las reclamaciones sobre la elección de diputados en el departamento de Caupolicán. Alegaron el reclamante señor Julio Silva Rivas y el señor Francisco Vidal Garcés, por los señores Joaquín Tagle y Exequiel González.

Esta comisión entrará hoy a ocuparse de las reclamaciones sobre Lontué y Curepto.

La tercera comisión entró a estudiar ayer las reclamaciones sobre la elección de diputado en Cautín. Después de hecha la relación, alegó a nombre del señor Pedro Mena Larraín, el abogado señor Santiago Lazo. Hoy alegará el señor Emilio Claro.

ACUSACION AL INTENDENTE DE ANTOFAGASTA

La Cámara se pronunciará hoy acerca de si se admite o no a examen la proposición de acusación hecha por el señor Antonio Pinto Durán contra el Intendente de Antofagasta.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

A las 9 y media de esta noche se reunirá la Asamblea Radical para ocuparse de diversos asuntos de importancia, entre los cuales figura la reforma del reglamento de las Cámaras.

A esta sesión asistirán algunos de los senadores y diputados radicales que han manifestado deseos de tomar parte en el debate que se promoverá sobre esta materia.

PRESUPUESTOS DE LOS FERROCARRILES

Hoy Miércoles se reunirá la Comisión Mixta a fin de ocuparse del proyecto de presupuestos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

DIPUTADOS CONSERVADORES

Mañana Jueves se reunirán los diputados conservadores electos, a fin de ocuparse de las reclamaciones electorales pendientes.

ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRATICA

Hoy celebrará sesión la Asamblea Liberal Democrática, a fin de ocuparse de varios asuntos pendientes.

PARTIDO RADICAL

CLUB DE LA 6.a COMUNA RECOLETA.— De orden del presidente, se ha citado a asamblea general para el Viernes 27 del presente, a las 9 y media P. M., en Recoleta 516.

CENTRO RADICAL DE LA 2.a COMUNA. — Este Centro político efectuará esta noche, a las 9 P. M., una fiesta en conmemoración del aniversario argentino.

El local del Centro se encuentra ubicado en San Pablo 1960.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA. — El Jueves último celebró sesión este Centro presidido por el señor Francisco J. Zúñiga, con asistencia del vicepresidente señor Luis A. Muñoz, tesorero señor Rafael Donoso, seis directores y cincuenta y cinco socios. Actuó como secretario accidental el señor Pedro Lamazné.

Después de tomar la promesa de estilo al nuevo presidente señor Zúñiga, se adoptaron los siguientes acuerdos: 1.o Sesionar como de costumbre los días Jueves de 9 a 11 P. M.

II. Nombrar en la comisión reformadora de estatutos, a los señores Francisco J. Zúñiga, Luis A. Muñoz, Manuel Escobar, y Alfredo Villalón.

III. Contribuir con una cuota de una sola vez, al comité que dirigió los trabajos en la lucha interna de los señores Correa y Quiroga.

IV. Dejar constancia de la actitud levantada y respetuosa por los reglamentos del partido, del regidor señor Bernardo Quiroga, con motivo de las últimas incidencias municipales.

V. Aprobar 25 solicitudes de admisiones y citarlos a la próxima sesión, para que firmen los registros, cuya lista se publicará oportunamente.

PARTIDO NACIONAL

CENTRO NACIONAL. — Hoy, a las 6 de la tarde, sesionará el Centro Nacional en su local de la calle Santo Domingo 1344.

Se recomienda la asistencia a esta reunión, en que se continuará el debate sobre cuestiones económicas.

PARTIDO OBRERO SOCIALISTA

SECCION SANTIAGO. — Conforme al último acuerdo del comité, en orden a cambiar los días de asambleas, se ha citado para hoy Miércoles a las 9 de la noche a asamblea ordinaria.

Se tratará de preferencia la elección del nuevo comité. Local: San Francisco 837.

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

El Consejo de esta Compañía, en vista de la baja del cambio y del alza de las tarifas de los Ferrocarriles del Estado, acordó cobrar, desde el 1.o de Junio, el precio actual del gas al cambio de 10 d.

Para fijar el recargo se tomará el promedio del tipo del cambio que fije el Banco de Chile, en el mes a que corresponda el consumo y en conformidad con la tabla aprobada por el Consejo con este objeto.

Santiago, Mayo 25 de 1921.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE.
Gerente.

AVISO

Pídense propuestas públicas cerradas para la enajenación de quinientos treinta mil pesos ($ 530,000) en vales de Tesorería destinados al pago de la prosecución del edificio de las escuelas de Ingeniería y Arquitectura de conformidad a la ley N.o 3559 de 10 de Diciembre de 1919 y Decreto Supremo N.o 76 de 24 de Enero último.

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el 25 del actual, a las 3 P. M.

Los mencionados vales serán a cinco años plazo con 7 o|o interés anual, amortizables en los tres últimos años y ganarán interés desde el 1.o del actual.

Santiago, Mayo 18 de 1921.

EL DIRECTOR.

Sociedades Anónimas

Caja del Hogar

Sociedad Anónima Cooperativa de Ahorros, Préstamos, Construcciones y Seguros en General

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el Martes 31 del presente mes, a las 5 P. M., en la oficina de la sociedad, Huérfanos N.o 1387, con el objeto:

1.o.— Reformar el artículo 12 de los Estatutos.
2.o.— Nombramiento de Inspectores de Cuentas.
3.o.— Nombramiento de Directores y
4.o.— Tomar resolución sobre puntos de que tratan los artículos 32 y 36.

LOS DIRECTORES.

M-31

A LOS VITICULTORES

La Liga de Defensa Vitícola invita a todas las personas que se dedican al cultivo de la viña a una reunión que se celebrará el Domingo 29 del presente, a las 2½ P. M., en el local de la Sociedad Nacional de Agricultura, Moneda 1125.

Se tratarán asuntos de suma importancia para la viticultura; y se ruega a los que no puedan asistir se adhieran por carta o telegrama dirigidos al Secretario de la Liga de Defensa Vitícola, Moneda 1125.

EL DIRECTORIO.

M-29

LABORATORIO CHILE

De orden del Directorio se cita a reunión general ordinaria de accionistas para el Miércoles 25 del corriente, a las 5 P. M., en los salones de La Nacional, Huérfanos 1175.

Queda cerrado el Libro de Transferencias de Acciones desde esta fecha hasta el 25 inclusive.

Santiago, Mayo 19 de 1921.

EL GERENTE.

Compañía Carbonífera de Lebu

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 30, 31 y 34 de los Estatutos sociales cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el Miércoles 25 del presente a las 4 P. M., en las oficinas de la Compañía, calle de Bandera N.o 60. El objeto de la reunión es proceder al aumento del Capital social y la reforma de los artículos 11 y transitorio N.o 1 de los Estatutos, y para poder regir de acuerdo con las prescripciones del último Reglamento Administrativo de Sociedades anónimas.

El Registro de Acciones permanecerá cerrado desde el 20 hasta el 25 del mes en curso.

Santiago, 15 de Mayo de 1921.

FERROCARRILES DEL ESTADO

SUPRESION DEL EXPRESO DE 2.55 A VALPARAISO

A partir del Viernes 27 del presente, se suprimirán los ... sos 5 y 6, entre Puerto y Mapocho, que salen de dichas estaciones a las 2.50 y 2.55, respectivamente.

El Jefe del Departamento de Transporte.

TRENES DEL RAMAL A SAN ANTONIO

Desde el Domingo 15 del actual, se pondrá en vigencia el itinerario de Invierno, en la forma siguiente:

Tren N.o 23 Omnibus: Alameda sale 8.20; San Antonio llega ...
Tren N.o 49 Omnibus: Alameda sale 13.05; Melipilla llega ...
Tren N.o 25 Omnibus: Alameda sale 17.43; San Antonio llega ...

REGRESO

Tren N.o 54 Omnibus: Melipilla sale 7.00; Alameda llega ...
Tren N.o 26 Omnibus: San Antonio sale 8.20; Alameda llega ...
Tren N.o 154 Mixto: Melipilla sale 11.35; Alameda llega ...
Tren N.o 24-A Omnibus: San Antonio sale 16.10; Alameda llega ...

EL AMIDNISTRADOR DE LA 2.a ZONA.

Santiago, Mayo 7 de 1921.

PROPUESTAS POR CARBON FOSIL

Se piden propuestas públicas cerradas para la provisión de ... mil toneladas métricas de carbón fósil nacional o extranjero.

Bases, especificaciones y demás detalles se proporcionan en el Departamento de Materiales y Almacenes, como también los formularios en que deben presentarse las propuestas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el mencionado Departamento el día Martes 23 de Agosto próximo, a las 10 horas.

Santiago, 20 de Mayo de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Julio ... por cobre y bronce en barras, planchas y cañerías, plomo ... en planchas, fierro galvanizado acanalado y liso, caballetes ... hojalata, alambres diversos, esterillas de id., codos ... de fierro, aceite para dinamos, grasa consistente, vaselina ... lla, hilachas de lana y de algodón, lana merino para ... bilo, asbesto en planchas y en trenzas, empaquetaduras ... goma en planchas, mangueras diversas, vidrios y espejos ... riales para alumbrado eléctrico, ácido sulfúrico especial para acumuladores, minio y litargirio químicamente puro para ... dores, plomo puro en lingotes para id. y correa especial ... namos, todos según se detalla en los grupos Nos. 4, 6, 7, ... y 25, que los interesados pueden obtener conjuntamente ... respectivas bases en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 18 de Abril de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 14 de Junio ... por 30,000 durmientes de roble pellín colorado, ciprés o alerce ... trocha de 0.60 metro.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) y en las Administraciones de la ... 4.a Zonas, en Concepción y Valdivia, respectivamente.

Santiago, 12 de Mayo de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 19 de Agosto ... por Aceite para ejes, Coke para fundición y Estaño en lingotes.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 18 de Mayo de 1921.

VIDA SOCIAL

LEGACION ARGENTINA.—

Hoy, con motivo de su fiesta patria, el Ministro de la República Argentina y la señora de Noel, recibirán por la mañana, de 11 a 12 M., a la colectividad argentina, y en la tarde, de 5 a 8 a los miembros del Gobierno, Cuerpo Diplomático y relaciones sociales.

CLUB DE SEÑORAS.—

Una numerosa y distinguida concurrencia se reunió ayer en el Club de Señoras para oír la conferencia anunciada.

El Ministro del Ecuador, señor Cesáreo Carrera, se refirió en elocuentes términos a la parte importantísima que le cupo a la mujer ecuatoriana en la independencia de su país. Citó rasgos hermosísimos de las heroínas que produjo aquella época tormentosa.

El señor Ernesto de la Cruz pronunció un hermoso discurso dirigido a los Ministros de Colombia y Ecuador, en el que puso de relieve las virtudes de la mujer americana.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

El programa musical, a cargo del señor Carlos Santelices, señoritas Sara Fuentes y Elba Fuentes, fué muy del agrado de la concurrencia.

Biógrafo del Club de Señoras.— El próximo Viernes, a las 6 P. M., se pasará la preciosa cinta "La serpiente", por la Bertini.

Estas tardes de moda que el Club de Señoras ofrece a la sociedad de Santiago han obtenido muy buena acogida. Las últimas funciones se han visto concurridísimas por distinguidas familias.

RECEPCION.—

La señorita Luisa Amunátegui Jordán, ofrecerá una recepción a sus relaciones el Sábado próximo, a las 10 P. M., en su casa-habitación.

LA SEÑORA ENRIQUETA RUBIO DE FISHER.—

A avanzada edad ha dejado de existir ayer, la distinguida señora doña Enriqueta Rubio de Fisher, madre política del señor Julio Puga Borne.

Dotada de nobles sentimientos y acendrada virtud, la extinta fué objeto de sinceros afectos y estimación; su fallecimiento que afecta a numerosas familias, ha sido justamente sentido.

Sus funerales tendrán lugar hoy privadamente.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hija del señor Carlos Budge Zañartu y de la señora Mercedes Ferrari de Budge.

—Ha nacido René Raúl Toro Arriagada, hijo de don Pedro P. Toro y señora Armida Arriagada.

ENFERMOS.—

Mejor ha seguido la señora Filomena Vicuña de Mackfadsen.

Atendido por los doctores Prado Tagle, Peñaranda y Rencoret continúa grave el señor don Arturo Valdivieso Amor.

BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA.—

Mañana Jueves en la tarde, tendrá lugar en el Parque Cousiño, el gran torneo motociclista que ha organizado el Moto Club de Chile a beneficio de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, institución que preside la señora Isidora Eastman de Huneeus.

Habrá también un festival de bandas en el que tomarán parte las bandas de la brigada de infantería Talleres de San Vicente y Salesianos.

Las entradas se encuentran en venta en el local de la Exposición de Automóviles, en la casa Friedemann y en casa de la presidenta de esta institución, señora Eastman de Huneeus, Santa Lucía número 340.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Por ser el Jueves día festivo, las clases de literatura e higiene serán el Viernes a la misma hora, más la clase de tallado en madera, que será de 2 a 4 P. M.

AMERICAN SOCIETY OF CHILE.—

The American Society of Chile will lunch today, Wednesday, at the Savoy Hotel, at 12.15, a change from the Santiago Restaurant where former luncheons were held. All American men are invited.

MANIFESTACION.—

Con motivo de celebrar ayer su VI aniversario el Club Nacional de Paperchase, se festejó este acontecimiento con un banquete servido anoche en el local del Club, y al cual asistieron las siguientes personas:

Federico Stevenson B., Agustín Correa, René Lardinois, Juan Barrientos, Pedro Bahamondes, Víctor Elizalde, René de Terán, Eulogio Mujica, Roberto de la Maza, Jorge Flereau, Carlos Ballerini, Oscar Pando, Octavio Vergara, Guillermo Echeburú, Stuardo Rahausen, capitán Víctor Larenas, Samuel Salas, Ignacio García, Oscar García, Jorge Hoecker, Humberto Alessi y Gustavo Schlack.

TERENC DE VECSEY.—

Este virtuoso del violín se encuentra actualmente en Buenos Aires, donde atrae diariamente al Coliseo, numeroso público. Cada demostración del artista ha sido objeto de grandes aplausos.

Vecsey llegará en algún tiempo más a nuestro país, donde realizará una gira de conciertos que se iniciará en Santiago.

FALLECIMIENTOS.—

Anteayer dejó de existir en esta capital la señorita Hortensia Cortés Ríos, perteneciente a una distinguida familia de esta capital. Sus restos fueron sepultados ayer privadamente.

CLAUDIO ARRAU.—

El eminente pianista dará hoy su primer concierto en el Victoria de Valparaíso.

Para el Sábado próximo, Arrau anuncia uno de sus últimos conciertos en Santiago, pues en la próxima semana deberá iniciar, con la empresa Farren, una jira al sur. Las localidades para el concierto del Sábado se encuentran a la venta desde hoy en la boletería del Municipal.

CONCIERTO SINFONICO.—

Con el mayor interés han venido efectuándose estos últimos días, los ensayos del concierto sinfónico que se efectuará en el Teatro Unión Central, en la tarde del Viernes próximo, bajo la dirección del señor Juan Casanova Vicuña.

La 4.a sinfonía de Glazounow será una de las obras que tal vez llamen más la atención por la grandeza de su concepción y la hermosura de sus temas.

Otro tanto ocurre con la interesante Suite sobre motivos populares rusos, de César Cui, que también es desconocida para nosotros, obra que revela en sus frases toda el alma del país de las estepas.

El maestro Pedro Humberto Allende, con su reciente composición para orquesta, "La voz de las calles", ocupa un lugar prominente en el programa de este concierto, obra por la cual hay intenso interés por conocer.

La demanda de localidades que para este concierto ha habido en la Casa Otto Becker, demuestra ya el gran éxito que coronará al maestro Casanova por la dirección de la audición a que nos referimos.

ROZEMBERG.—

El abono a la compañía dramática francesa que deberá presentarse al público de Santiago en Junio próximo, promete tener un éxito verdaderamente extraordinario. Mañana publicaremos una lista de abonados.

BENEFICIO.—

Para el beneficio del Jueves 2 de Junio organizado por distinguidas señoras de nuestra sociedad, circula la siguiente invitación:

"Distinguido señor: Tenemos el agrado de invitar a usted a un beneficio en el Teatro Brasil, que se efectuará el Jueves 2 de Junio, a las 6 P. M., con el objeto de reunir fondos para atender a las necesidades más urgentes del Asilo de Niñas Pobres que sostienen en Rengo las RR. MM. del Corazón de María.

El programa constará de varios números muy interesantes interpretados por distinguidos aficionados.

Confiamos que usted se dignará aceptar las entradas que le enviamos.

Somos de usted atentas y seguras servidoras.— Aurora, Lira de Lira, Inés Güemes de Cerda, Ester Vergara de Lira, Rosa Waugh de Violler, Sara Morel de Cerda, Adelaida Riesco de Rivera, Virginia Cruchaga de de la Lastra, Juana Herrera de Díaz, Elena Antúnez de Donoso, Concepción Vergara de Echeverría, Filomena Cruchaga de Riesco.

Las entradas que no fueren devueltas antes del Sábado 28, a Maturana 452, se consideran tomadas.

Valor de las entradas: palcos, $ 25; platea o balcón, $ 3."

EN LA EXPOSICION DE AUTOMOVILES.—

El dancing party que debía haberse llevado a cabo ayer en el local de la exposición, fué postergado para hoy 25, por ser el aniversario argentino.

La magnífica banda del Regimiento Pudeto tocará escogidos números de baile. El buffet estará a cargo de la conocida Casa Robinet. Como en los días anteriores, habrá biógrafo, en el que además de cintas relativas a la industria automotriz, se pasarán buenas películas cómicas recién llegadas.

La entrada es libre para señoras y niñas, de 5 a 8 1|2 P. M.

RETRETA.—

Programa que ejecuatrá la banda del Cuerpo de Carabineros en la Plazuela de la Moneda, de 6.30 a 8 P. M., bajo la dirección del maestro señor E. Blanchait:

1. Lincke. — ¡Die Griendentaube!"—Intermezzo.
2. Rossini. — Guillermo Telle.—Obertura.
3. Michaeli. — Frühlingsglaube". — Idylle.

Schmeling. — "Ein Abend in Toledo".—Serenade.

4. Wagner. — Rienzi.—Final III de la ópera.
5. Boito. — "Mefistófeles". — Fantasía de la ópera.
6. Rhode Dornroschen.—"Brautfahrf.—Característica.





CAMARA DE DIPUTADOS

LA CAMARA DESPACHA EL PROYECTO SOBRE AUXILIOS SALITREROS Y ACUERDA TRAMITARLO SIN ESPERAR LA APROBACION DEL ACTA

ORDEN DEL DIA

Auxilios salitreros

El señor RUIZ (Presidente). — Entrando en la orden del día, corresponde continuar la discusión general del proyecto sobre auxilios salitreros.

—Cerrado el debate, se aprobó, por unanimidad, en general el proyecto.

El señor RUIZ (Presidente). — Si no hay inconveniente se entrará a la discusión particular.

Acordado.

En discusión el artículo 1.o.

El señor SILVA CORTES. — Formula indicación para tomar como base el contra proyecto presentado por el honorable diputado por Cachapoal, señor Silva Somarriva.

Así se acordó.

Puesto en discusión el artículo 1.o del proyecto, usaron de la palabra los señores Ramírez, don Tomás, Oyarzún, Ministro de Hacienda, Irarrázaval don Arturo y don Miguel, Claro Lastarria y Silva Somarriva.

—Cerrado el debate se votaron las indicaciones formuladas y el artículo 9.o quedó aprobado en la forma siguiente:

"Artículo 1.o Se autoriza al Presidente de la República hasta el 31 de Diciembre de 1922 para anticipar a los productores de salitre, que se comprometan a mantener en explotación sus oficinas hasta $ 7.50 moneda corriente por cada 46 kilógramos de salitre que tengan listos para el embarque en los puertos o caletas destinados al efecto y hasta $ 4.50 por igual cantidad de salitre que tengan elaborados en las canchas de sus respectivas oficinas.

El anticipo se concederá por medio de letras que los productores girarán dentro del país, y previa constitución de garantía prendaria, a favor del Fisco, sobre dicho salitre y su cancelación se efectuará en el plazo de tres meses, prorrogables hasta por el plazo de seis meses.

En todo caso, la primera exportación que se haga se aplicará al pago de estas obligaciones.

Cuando expire el plazo, o por cualquier motivo se haga exigible la obligación del deudor, el presidente de la República ejercerá los derechos que al acreedor prendario confiere el artículo número 2397 del Código Civil.

El préstamo no podrá ser superior, en ningún caso, a los dos tercios del precio de venta del salitre en la costa".

—Después de breve debate el artículo 2.o fué aprobado en la forma del contra proyecto:

Artículo 2.o en ningún caso el total de los préstamos vigentes podrá exceder de la cantidad correspondiente a diez millones de quintales métricos.

En la misma forma fué aprobado el artículo 3.o que dice:

"Artículo 3.o Los créditos a que se refieren las disposiciones anteriores pertenecerán a los de segunda clase para los efectos de su prelación y se entenderá perfeccionado el derecho de prenda a favor del Fisco por el solo hecho del anticipo"

El artículo 4.o, dice:

"Artículo 4.o Las letras a que se refiere el artículo 1.o podrán ser descontadas por los Bancos nacionales, con más de diez millones de capital pagado, y éstos podrán retirar de la Oficina de Emisión de Billetes Fiscales con la garantía de las letras, además de la garantía de que trata el inciso 2.o del artículo 1.o.

Los billetes devueltos a dichos Bancos en cancelación de las letras en los plazos de cada vencimiento, serán entregadas por los Bancos a la Oficina de Emisión Fiscal y serán incinerados con las formalidades legales.

Los Bancos de que trata el artículo anterior pagarán al Estado un interés inferior en tres por ciento a los intereses que dichos Bancos cobren a sus deudores, y no podrán cobrar comisiones por estos préstamos", fué aprobado en su idea sustancial, pero dejando a la Mesa su redacción, de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda.

En la misma forma fué aprobado el artículo 5.o, que dice:

"Artículo 5.o Los Bancos que no cumplan con la obligación de devolver a la Oficina de Emisión los billetos que hubieren recibido en cancelación de las letras descontadas, según el artículo 4.o, pagarán al Estado una multa igual al triple de los intereses percibidos por las sumas que debieron devolver y sin perjuicio de la devolución, dentro de los diez días siguientes a la fecha en que las letras fueren pagadas al Banco".

Tácitamente fué aprobado el artículo 6.o, que dice:

Artículo 6.o La Oficina de Emisión publicará semanalmente en el **Diario Oficial**, un estado de la cantidad de billetes emitidos, con arreglo a esta ley, y de los que hayan sido devueltos.

Dejándose a la Mesa su redacción fué aprobado el siguiente artículo 7.o:

"Artículo 7.o Se derogan las disposiciones de la ley número 3,409, de 21 de Agosto, en lo que sean contrarias a la presente".

El último artículo fué aprobado en la forma del contraproyecto:

"Artículo 8.o Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el **Diario Oficial**"

—A petición del señor Oyarzún, Ministro de Hacienda, se tramitó el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Se levantó la sesión a las 6.38.



CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 104 a. extraordinaria en 24 de Mayo de 1921

PRESIDENCIA DEL Sr. CLARO SOLAR

Asistieron los señores: Aldunate Solar, Alessandri, Barros Errázuriz, Bulnes, Concha don Malaquías, Concha don Juan Enrique, Echenique, Edwards, Errázuriz, González Errázuriz, Ochagavía, Quezada, Rivera, Torrealba (Ministro de Industria Obras Públicas y Ferrocarriles), Urrejola, Valenzuela, Valdés, Zañartu don Héctor y el señor Ministro del Interior.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro de Hacienda, con que remite los antecedentes relativos a la liquidación del empréstito de cinco millones de libras esterlinas contratado a fin de mejorar los servicios de los Ferrocarriles del Estado. Se mandó poner a disposición de los señores senadores.

2.o De una nota del señor don Gonzalo Urrejola, en que manifiesta que da por retirada la reclamación que interpuso en la elección de senador por la provincia del Ñuble. Pasó a la respectiva Comisión de Elecciones.

3.o De dos telegramas en que vecinos de Tacna piden el despacho de los proyectos relacionados con la construcción de obras públicas y de regadío de la referida provincia. Se mandaron agregar a los antecedentes de los proyectos.

4.o De dos solicitudes.

La primera, de la Municipalidad de Peumo, en que pide se exima a esa corporación, hasta que no se anexe al territorio de la comuna de La Rosa, del pago de la cuota con que debe contribuir para arreglo de caminos. Pasó a la Comisión de Gobierno.

Y la segunda, de don Armando Escobar y otros municipales electos de la comuna de Yungay sobre que el Senado represente al Ejecutivo la situación que se les ha creado por no habérseles reconocido aún el carácter de tales. Se mandó agregar a sus antecedentes.

Aclaración al acta

El señor BULNES. — Quiero hacer, solamente, una ligera aclaración al acta en la parte que se refiere a la indicación formulada por mí y a las observaciones que le mereció esta indicación al honorable senador por Maule, señor Zañartu.

Parece, según la versión del acta, que hubiera habido una contradicción entre el que habla y el señor senador por Maule; pues bien, no hubo esta contradicción sino que, por mi parte, reconociendo la exactitud de lo dicho por su señoría, creí conveniente que se solicitaran en esa forma los datos a que me referí, ya que no habían llegado hasta ese momento.

En seguida, me ha parecido oír que la indicación que yo hice al final de la sesión, no está bien interpretada en el acta.

Yo he solicitado que el señor Ministro de Hacienda pida al Director del Tesoro un estado del movimiento de fondos que haya habido sobre el último empréstito incluyendo los dos millones de libras que se han entregado al Ministerio de Obras Públicas; de manera que la idea mía es que el Director del Tesoro informe al Senado, por intermedio del señor Ministro de Hacienda, cuál ha sido la inversión de los fondos de dicho empréstito.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se va a leer de nuevo esa parte del acta para ver si consulta la idea de su señoría.

El señor SECRETARIO.—"El señor Bulnes ruega al Honorable Senado tenga a bien acordar se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda pidiéndole se sirva hacer enviar al Senado un estado del movimiento de los fondos del empréstito de los Ferrocarriles del Estado que han pasado por su oficina, y especialmente de los cincuenta millones destinados a obras públicas para el objeto de dar trabajo a los obreros desocupados".

El señor BULNES. — Está bien el acta, señor Presidente; no me había dado cuenta exacta en la primera lectura.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Yo también llamo la atención del Senado a esa parte del acta, haciendo notar que cuando me referí a la petición de antecedentes al señor Ministro de Hacienda, hice presente que era el mismo señor senador por Malleco el que había solicitado dichos antecedentes y que yo me refería a este asunto con el propósito de que se reiterara el oficio, protestando de que el Ministerio de Hacienda no hubiera enviado aún esos datos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se consignará la indicación, suprimiendo la explicación.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobada el acta.

Aprobada.

Comisión Especial

El señor SECRETARIO. — El señor Presidente propone, para formar la Comisión a que se refirió el señor senador por Cautín en la sesión de ayer, a los señores Concha don Malaquías, Edwards Echenique, Errázuriz, Freire, Quezada y Valenzuela.

El señor QUEZADA. — Ruego al señor Presidente que se sirva excusarme de formar parte de esta Comisión.

El señor OCHAGAVIA. — ¿Cuántos son los miembros de esta Comisión?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Son siete, señor senador.

El señor OCHAGAVIA. — ¿No será muy numerosa?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Quedarán nombrados entonces los seis señores senadores restantes, si no hay inconveniente.

Acordado.

Petición de antecedentes

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En la hora de los incidentes, ofrezco la palabra.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Deseo formular al señor Ministro de Hacienda una petición.

En la Cámara de Diputados se ha estado discutiendo un proyecto sobre auxilios a la industria salitrera y por el giro que lleva esa discusión, parece que pronto habrá de venir al Senado el proyecto. A fin de irnos preparando y evitar después la pérdida de tiempo, ruego al señor Ministro de Hacienda se sirva mandar al Senado todos los antecedentes sobre el problema salitrero, que obran en poder del Gobierno, y que han inspirado la apreciación que hace en el preámbulo del proyecto enviado a la otra Cámara, sobre lo que se llama el estanco del salitre.

También desearía otro antecedente. La Asociación Salitrera, entiendo que contrajo el compromiso en una sesión celebrada en el mes de Febrero del presente año, de mantener el precio del salitre a catorce chelines por quintal durante todo el presente año salitrero, es decir, hasta el 30 de Junio de 1922.

Tengo entendido que representantes del Gobierno asistieron a la reunión del comité de propaganda, y entiendo que convinieron a nombre del Gobierno en que se mantuviera ese precio. Por esto ruego al señor Ministro de Hacienda que traiga al Senado todos los antecedentes relacionados con aquella reunión para tomarlos en consideración cuando se discuta el proyecto sobre auxilios salitreros.

Creo que todos estos antecedentes son indispensables para poder formar criterio respecto a la conveniencia que existe de aceptar o no el proyecto presentado por el Gobierno.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—¿El señor senador desea que se oficie al señor Ministro de Hacienda pidiéndole los antecedentes a que se ha referido S. S.?

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Creo que no hay necesidad, señor presidente, porque el señor Ministro del Interior aquí presente, podrá trasmitir la petición que he formulado a su colega de Hacienda.

El señor BULNES.—Deseo también que, junto con enviar al Gobierno los antecedentes que tiene de la legación en Alemania sobre la cuestión salitrera, mande al Senado un informe enviado por el señor Edwards Ministro de Chile en Londres.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—En mi petición, me he referido a todos los antecedentes que existen en poder del Gobierno.

El señor ECHENIQUE.—Deseo también que se soliciten del Gobierno los antecedentes del proyecto para comprar buques pagándolos con salitre. Por publicaciones de la prensa se sabe que existía una gestión iniciada por el Gobierno de Inglaterra para hacer esta operación dándonos en pago algunos buques viejos de que quiere deshacerse.

Me parece interesante conocer todos los antecedentes de este proyecto, entre ellos los que acabo de recordar.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Con el mayor agrado atenderé los deseos de los señores senadores.

Puedo anticipar que la proposición a que se ha referido el honorable senador por Santiago que deja la palabra no ha sido aceptada en ninguna forma, el señor Ministro de Guerra dará más datos sobre el particular.

"El Diario Oficial".—Publicación de los documentos gubernativos

El señor ECHENIQUE.—Deseo llamar la atención del señor Ministro del Interior a la falta de publicación de los decretos y demás actos oficiales que deben insertarse en "El Diario Oficial".

Puede decirse que desde hace algún tiempo no se hace publicación oficial alguna, pues si se revisa "El Diario Oficial" se verá que en sus columnas sólo aparecen avisos de sociedades anónimas y otras cosas por el estilo. A lo sumo se publica el uno por ciento de los decretos oficiales. Desearía saber cuál es la causa de esta deficiencia y qué remedio podría ponerse a esta situación, pues considero que en una democracia es indispensable que el pueblo conozca las resoluciones del Gobierno. Tengo a la mano los tres últimos números de "El Diario Oficial", y en ellos veo uno que otro decreto, y todo el resto del diario está ocupado por avisos.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Voy a investigar qué hay respecto del denuncio que formula el señor senador, y cuando tenga algún dato al respecto lo comunicaré al Honorable Senado.

El señor ECHENIQUE.—Ruego al señor Ministro que envíe al Senado el número de decretos dictados por el Gobierno en el presente año y cuántos de ellos han sido publicados en "El Diario Oficial".

Inspección de Tesorerías Municipales

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Voy a contestar algunas observaciones que se formularon en esta sala en la sesión de ayer.

Con referencia a la petición que se hizo para que vayan a San Carlos algunos inspectores de oficinas fiscales a revisar las cuentas municipales, creo que talvez hay algún error en la petición, pues dichas cuentas son examinadas por inspectores municipales dependientes del Tribunal de Cuentas y, por consiguiente, la petición del caso debe hacerse al señor Ministro de Hacienda.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Los inspectores de cuentas municipales han sido enviados siempre por el Ministerio del Interior.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Pero esos inspectores dependen del Ministerio de Hacienda, pues son empleados del Tribunal de Cuentas. Pero esto no impide que formule la petición respectiva.

Sucesos de Quellón

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—En cuanto a la petición formulada por el honorable senador por Chiloé con motivo de algunos hechos acaecidos en la comuna de Quellón, y sobre los cuales ya he dado algunas esplicaciones privadamente a S. S., debo decir que he enviado una petición al gobernador respectivo a fin de que se manden algunos carabineros a aquel punto y también para que me explique los hechos allí ocurridos.

Por lo que respecta a lo acaecido en Quenac, pedí así mismo que se me enviara el proceso respectivo a fin de remitirlo al Honorable Senado con el objeto de que el honorable senador por Chiloé pudiera imponerse de él, pero se me contestó que había sido enviado a la Corte Suprema.

Envié una nota en el mismo sentido a ese alto tribunal y su presidente me ha contestado en los términos siguientes:

"Santiago, 19 de Mayo de 1921.— En respesta al oficio de US. número 895, de fecha de hoy, en el que solicita el envío al Honorable Senado de una copia del proceso instruído por el Tribunal Militar respectivo con ocasión de los sucesos ocurridos últimamente en Quenac, proceso que se encuentra en este Tribunal para resolver la contienda de competencia promovida por el comandante de armas a la justicia ordinaria, la Corte ha acordado contestar a US. que el expediente en cuestión se encuentra en vista al señor promotor fiscal y que tan pronto sea evacuado el dictámen correspondiente se tomará en consideración lo pedido por US. en el oficio expresado.

Dios guarde a US.—**Gabriel Gaete.**"

De manera que tan pronto como este Tribunal me la envíe, me haré un deber en mandarla al Honorable Senado.

Refiriéndome finalmente al punto relativo a la comuna de Yungay, debo decir que en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, tuve ocasión de exponer algunos antecedentes, de manera que si el honorable senador por O'Higgins se ha impuesto de ellos podría evitarme el trabajo de repetirlos con lo que haría perder tiempo a esta Honorable Cámara.

La única observación que he oído con posterioridad es la relativa a que es falsa o apócrifa una de las exposiciones que he leído y que está protocolizada como los demás antecedentes. Pero sobre este particular se puede hacer una observación, y es que en la protesta que he leído relativa a la no verificación de la elección aparecen firmando estos caballeros. Es cierto que dada la naturaleza de este asunto, muy bien pudiera decirse que estas firmas fueran también apócrifas.

Se me informa que en la mañana de hoy se ha producido un denuncio que ha sido enviado a la justicia ordinaria y que diría como sigue en su parte pertinente:

"Pues bien: En tales circunstancias, **anoche se presentó a la citada** Notaría el citado Juan de Dios Morandé acompañados de tres individuos anónimos, cuya individualización US. habrá de establecer y presentándolos como que eran los señores antes nombrados (Escobar, Dunner y Seco) los hizo firmar declaraciones en que aparecen negando sus declaraciones anteriores.

Acompaño estas últimas declaraciones, también en copias autorizadas.

El hecho de que Morandé hizo actuar en la Notaría a personas supuestas queda comprobado, desde luego con la carta que por separado me acaba de entregar don Alfredo Dunner y que acompaño a S. S. para su reconocimiento legal.

En ella—como se ve S. S.—dice el señor Dunner que no ha pensado ir anoche a la Notaría y que si aparece firmado ese documento ha sido suplantada su persona.

Con lo anterior, vengo en denunciar el delito que dejo espuesto y a US. suplico que, teniendo por formulada la presente denuncia, se digne ordenar se instruya el correspondiente sumario, se evacuen las diligencias que solicito por separado y en definitiva se aplique al denunciado Morandé las penas del artículo 193, más las costas de la causa.

Otrosí: Sírvase US. ordenar se tengan por acompañados los documentos adjuntos y se cite por la policía a don Alfredo Dunner, para que comparezca a reconocer la carta suya que acompaño.

2.o Otrosí: Sírvase US igualmente ordenar se cite a prestar declaración a los otros caballeros que aparecen suscribiendo el falso documento, los señores Luis Escobar y Alfredo Seco."

Es ésta una copia simple, que pediré se me acompañe certificada.

El señor BULNES.—¿Quién firma eso?

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Es una presentación que se dice hecha por el señor don Carlos Pérez...

El señor BULNES.—¿No hay una presentación que los municipales de Yungay han hecho al Senado?

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Se hizo una a la Comisión Conservadora.

El señor BULNES.—Me refiero a una que se ha hecho hoy, y de que se ha dado cuenta... ¿Por qué no se lee, señor presidente?

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Excmo. señor presidente del Senado.—A. V. E. decimos: Somos siete ciudadanos elegidos y proclamados municipales en al comuna de Yungay, en Santiago.

Para que el Honorable Senado se convenza de la verdad en orden a todas las afirmaciones inexactas que ha oído sobre nosotros, estamos aquí, en la propia Secretaría del Senado, todos con nuestros poderes legales, dispuestos a exhibir ante los señores senadores, nuestros documentos y nuestra voluntad de cumplir el mandato popular recibido.

Como nuestras vidas y propiedades no tienen amparo y el Gobierno no quiere respetar ni protejer los cargos públicos que nos confirió el pueblo, a V. E. pedimos se digne prestarnos esa protección, representando al Ejecutivo la situación, y si lo tiene a bien, designar una comisión de honorables senadores que oigan directamente nuestras quejas.—**Armando Escobar T.**, primer alcalde.—**Luis A. Escobar,** segundo alcalde.—**Alberto Seco.—Juan de Dios Morandé V.—Casimiro Silva.—José L. Calvo.**"

El señor BULNES.—¿Cuántas firmas hay?

El señor SECRETARIO.—Hay siete firmas.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Era lo único que tenía que agregar, salvo que el honorable senador deseara otras explicaciones.

El señor ALDUNATE.—Efectivamente, me he impuesto por la versión oficial, del discurso pronunciado por el señor Ministro del Interior en la Cámara de Diputados y ha hecho bien S. S. en ahorrar al Senado la repetición de sus declaraciones.

Por mi parte no tengo interés en que este asunto se discuta en las dos Cámaras y creo que muy bien puede seguirse debatiendo solamente en la Cámara de Diputados.

Me permitirá, eso sí, una sola observación, el señor Ministro, en respuesta a sus razones.

El señor Ministro habrá estado de acuerdo en que si existía en Yungay una municipalidad constituída por individuos que hubieran recibido poderes del Colegio Electoral, esa era la única que tenía el título para ser reconocida mientras se declaraba por la justicia ordinaria si era válida o nó la elección.

Hasta aquí estábamos en perfecto acuerdo con el señor Ministro, con una sola diferencia. El señor Ministro decía que si esta Municipalidad no había elegido alcalde, era la Junta de Vecinos pretérita la que seguía en funciones mientras se efectuara dicha elección, y yo creía que ya estaba hecha la elección de Alcaldes por la nueva Municipalidad.

Ahora después que el señor Ministro toma conocimiento de que si se ha formado dualidad de municipalidades por miembros de la Municipalidad designada por el Colegio Escrutador que aparecen con don de ubicuidad, formando una mayoría en una sala y otra mayoría en otra, el señor Ministro parece abandonar su teoría del alcalde pretérito y parece inclinarse a la agrupación que fué la autora de la dualidad.

Yo creo que en la situación actual, sin entrar a averiguar la cuestión de hecho, el señor Ministro debe volver al punto de partida: reconocer al alcalde de la Municipalidad pretérita, mientras no se decida la dualidad y resulten alcaldes elegidos por una Municipalidad única. Digo ésto discurriendo en abstracto.

Pero al menos malicioso no se escapará que lo de la doble municipalidad ha sido una supercheria para destruir los efecto del colegio único formado con los poderes dados por la Junta Escrutadora.

Hay siete personas en secretaría que dicen: "Nosotros somos los municipales que tenemos poderes de la Junta Escrutadora, formamos la mayoría de la Municipalidad y podemos funcionar.

Este es un argumento vivo de que no es posible desentenderse.

El señor TORREALBA. — (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Deseo decir unas cuantas palabras a propósito de lo que ocurre en la comuna de Yungay, y que ha sido comentado tan extensamente tanto en la Comisión Conservadora, como en esta Honorable Cámara.

Creo tener derecho para opinar en esta materia con pleno conocimiento de causa, porque soy vecino de aquella comuna, vivo en ella desde hace algunos años, y conozco la tramitación que ha tenido siempre en aquella localidad el sistema electoral vigente.

Debo recordar al Senado que esta comuna, que formó parte de la antigua y célebre comuna de Barrancas, el año 1909 batió el record en materia de fraudes electorales.

Entonces, como candidato a diputado, me tocó defenderme de esos fraudes electorales que, para dar entrada a la Cámara al señor Morandé Vicuña, llegaron al extremo de que en algunos registros votaron todos los inscritos, y en otros aún más de los inscritos. Así se me dejó aparentemente fuera de la Cámara, pero al calificarse la elección, era tal el fraude que, tanto la Comisión de Elecciones como la Cámara, me hicieron justicia, se mandó repetir la elección, y precisamente, — nótelo bien el Senado, — el señor Morandé Vicuña, que había entrado entonces como diputado, salía de la Cámara, porque la calificación demostró que había aceptado estos fraudes para ingresar a la Cámara.

Y esto se ha venido repitiendo después.

En cuanto a lo ocurrido ahora, me parece que los señores senadores han sido sorprendidos con informaciones absolutamente contrarias a la verdad de los hechos.

Desde luego, algunos señores senadores han manifestado que ha habido elección en esa comuna.

El señor ALDUNATE. — He tenido especial cuidado en no opinar sobre si los procedimientos electorales empleados han sido o no correctos, pues no deseo mezclarme en una cuestión que no atañe al Senado sino a otra autoridad.

El punto del cual he partido para formular mis observaciones ha sido el otorgamiento de poderes por la junta escrutadora, pues deseo salvar el principio de que cuando se otorgan poderes en favor de senadores, diputados o municipales, el Gobierno debe acatarlos, cualquiera que sea el vicio de que adolezca la elección. Este es un principio de orden constitucional, que si fuera infringido puede sentar un precedente funesto.

Pero no crea el señor Ministro de Industria que defiendo tal o cual municipalidad.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Los poderes otorgados son fraudulentos.

En cuanto al hecho de que haya habido elección, es una cuestión que corresponde resolver a la justicia ordinaria, quien debe decir si la elección se verificó como lo ordena la ley.

¿Si mañana se reunen ocho o nueve senadores que traen poderes objetados pueden dictar una ley? Entonces bastaría falsificar cualquier papel para ser autoridad.

El señor ALDUNATE. — No, porque lo primero que hay que hacer es calificar la elección.

Además, el colegio electoral dió poderes, señor senador, y el Colegio Electoral no ha sido objetado.

El señor CONCHA (don Malaquías). — El Colegio Electoral no es más que uno de los varios trámites.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Hago presente a los señores senadores que está con la palabra el señor Ministro de Industria.

El señor TORREALBA. — Deseo manifestar que había creído entender al señor senador por O'Higgins decir que la Municipalidad electa estaba esperando que fuera una comisión a reconocerla.

No hay tal municipalidad electa. Yo vivo a unas cuantas cuadras del punto donde debieron tener lugar las elecciones y ese mismo día fuí a cerciorarme de si se habían constituído las mesas y no hubo tal constitución.

El señor BULNES. — Se puede ver si los municipales traen o no poderes del Colegio Escrutador.

El señor TORREALBA (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Puede ser que el Colegio Electoral haya recibido actas de mesas electorales que no funcionaron.

El señor BULNES.— La justicia ordinaria verá si la elección ha sido legítima o nó.

El señor TORREALBA (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Si se sabe que no hubo elección, no es posible tolerar que esta Comuna continúe siendo víctima de una situación vergonzosa.

Dicha Comuna no tiene caminos, ni puentes, ni alumbrado, en suma, ningún servicio.

Mis honorables colegas recordarán que en el período pasado pedí en repetidas ocasiones que se dictara una ley especial que autorizara la elección de una Municipalidad en esa Comuna, pues creía que ese era el único medio de tener allí algunos servicios locales, y algunos de mis honorables colegas dijeron que había conveniencia en aguardar hasta las elecciones generales. Pues bien, en todo ese tiempo ha estado administrando la Comuna el señor don Juan de Dios Morandé, persona que tendrá muy buena voluntad para desempeñar cargos públicos pero que no tiene la suerte de desempeñarlos en forma que satisfaga los anhelos del vecindario, de manera que una Comuna que cuenta con grandes recursos se encuentra en un estado miserable.

Vecina a la Comuna de Yungay está la Comuna Quinta Normal que, ocupando más o menos igual zona de territorio y con iguales recursos que la primera, se encuentra en un estado muy floreciente. Ello se debe a que no hace mucho se eligió una Municipalidad en esa Comuna, la cual tiene todos los servicios locales en la mejor forma que se puede desear.

Mientras tanto, la Comuna de Yungay que colinda con aquélla, carece en absoluto de estos servicios.

Los habitantes de aquella Comuna, que tienen derecho a gozar de esos beneficios como los demás, se preparaban para elegir a los municipales que creían habrían de arbitrar correctamente los medios de dotarla de todos los servicios necesarios, pero al ir a ejercitar su derecho de sufragio, se encontraron con que las mesas no funcionaban.

¿Y qué objeto había tenido todo esto? Simplemente, perpetuar el actual régimen de atraso, que es una vergüenza para la capital.

La junta de vecinos que está actuando ahora en aquella Comuna ha hecho un mundo en unos cuantos días, comparado con lo que ha hecho hasta hoy la administración anterior, porque ya se ha establecido el alumbrado y se han construído algunos puentes. Aunque no conozco a los caballeros que forman dicha junta, dèbo suponer que tienen muy buena voluntad, para servir a la Comuna, porque así lo demuestran los hechos. Por esto creo que ha sido una verdadera precipitación llevar nuevamente la perturbación a esta Comuna al organizar una Municipalidad por medio de una elección fraudulenta, lo que yo puedo afirmar sin temor de que se me pueda contradecir porque lo he presenciado.

dente). — Terminados los incidentes.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Empréstito para el Ferrocarril de Arica

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la sesión.

Corresponde entrar a la discusión particular del proyecto de empréstito para obras del ferrocarril de Arica a La Paz.

En discusión el artículo primero.

El señor SECRETARIO.— "Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para contratar un empréstito por una cantidad que produzca hasta diez millones de pesos ($ 10.000,000), moneda corriente, en bonos que ganarían un interés de ocho por ciento anual, amortizables en un plazo no mayor de veinte años, y que se destinarán a capital de explotación, a la adquisición de equipo rodante, maquinarias para las maestranzas y obras complementarias de la vía del Ferrocarril de Arica a La Paz".

En este artículo quedó formulada una indicación del honorable señor Rivera para agregar un inciso que diga que de esta suma se deberá destinar hasta la cantidad de un millón de pesos a la construcción de un muelle en Arica.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión el artículo conjuntamente con la indicación formulada.

El señor RIVERA.— Creo que el señor Ministro de Relaciones Exteriores tiene algunas observaciones que hacer a propósito de esta indicación mía. En el proyecto del Gobierno no existía esta idea; y aunque es cierto que existe algún otro proyecto, en todo caso yo defiero a la opinión del señor Ministro sobre el particular.

El señor JARAMILLO (Ministro de Relaciones Exteriores).— Yo había manifestado privadamente al señor senador que consideraba inconveniente esta indicación que tiende a quitar del empréstito de diez millones un millón de pesos que se destinaría al muelle de Arica, porque esta suma es absolutamente necesaria para las obras del ferrocarril. Quitarle este millón de pesos, sería sacrificar la adquisición de material.

Por eso he rogado al honorable senador que tenga a bien retirar su indicación, aunque considero que es muy necesario hacer el muelle de Arica.

El señor RIVERA. — Precisamente en este momento el honorable senador por Malleco, me hace notar que la construcción de este muelle es absolutamente necesaria para el servicio del ferrocarril de Arica a La Paz.

En cuanto al dinero para la ejecución de esta obra debo decir que, si es cierto que hay alguna suma consultada en otro proyecto que pende del Senado y que está despachado por la Comisión de Relaciones Exteriores de esta Cámara, puede suceder que ese proyecto dé lugar a opiniones encontradas y retardos, por lo cual, tratándose de algo imprescindible me permito hacer indicación para que se eleve este empréstito de diez a once millones de pesos, con el objeto de que el millón de aumento se dedique a la construcción del muelle de Arica.

De esta manera también satisfago los deseos del señor Ministro no cercenando la suma consultada para el ferrocarril. Además, si esta necesidad está prevista en otro proyecto, cuando llegue el caso de discutirlo, se retirará de ese proyecto el gasto que consultaríamos en el que está en discusión.

Dejo, pues, formulada indicación en el sentido que he expresado.

El señor JARAMILLO (Ministro de Relaciones Exteriores). — Yo no tengo inconveniente para aceptar la indicación del señor senador.

El señor EDWARDS. — Anteriormente al ponerse en discusión general este proyecto yo manifesté que sería conveniente la presencia del señor Ministro de Hacienda, para conocer su opinión respecto de la oportunidad de contratar este empréstito.

Expresé en esa sesión que la empresa de dotar al Ferrocarril de Arica a La Paz, de los elementos que necesita es de positiva utilidad e importancia, pero al mismo tiempo observé que, dada la situación angustiosa de la Hacienda pública y particular, no creía oportuno recurrir al crédito para llevarla a cabo. Por esto, yo renuevo mi petición de que se oiga la opinión del señor Ministro de Hacienda, antes de tratar este proyecto. Me parece que estamos apelando al crédito de una manera exagerada: tras este empréstito vendrán los anunciados por el Gobierno, que ascienden a sumas cuantiosas.

¿Se cree que el público está dispuesto a suscribir este empréstito y los diversos otros que se han de pedir a continuación? Por mi parte, creo que estas apelaciones al crédito son absolutamente inoportunas en las circunstancias actuales.

Por estas consideraciones, rogaría al Honorable Senado que postergara la discusión de este asunto hasta que esté presente el honorable Ministro de Hacienda.

El señor JARAMILLO (Ministro de Relaciones Exteriores). — Teniendo presentes las observaciones que en días pasados había formulado sobre este mismo punto el honorable senador por Ñuble, solicité esta mañana la opinión del honorable Ministro de Hacienda; pues sabía que S. S. no podría venir aquí esta tarde por tener que concurrir a la otra Cámara.

El señor Ministro me autorizó para manifestar en su nombre en el Senado que, en vista de la urgente necesidad que hay de construir esta obra, aceptaba el proyecto de empréstito en la forma presentada.

Por otra parte, este empréstito tendrá más facilidades que los demás para ser colocado, por cuanto su servicio se va a hacer con las propias entradas del ferrocarril.

El señor EDWARDS. — Debo manifestar que no es un justificativo muy poderoso de este proyecto el que el empréstito vaya a ser servido con las entradas del Ferrocarril de Arica a La Paz.

Este mismo argumento se hizo durante la discusión del proyecto para contratar un empréstito en Estados Unidos para los Ferrocarriles del Estado. Se dijo en aquel entonces que este empréstito sería servido por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado; y sin embargo, hemos visto que el presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para el año 1921 arrojó un déficit de más de cincuenta millones de pesos.

Por estas consideraciones no comprendo cómo es posible que una Empresa que tiene actualmente un déficit pueda cubrir el servicio de este empréstito.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Debo observar al honorable senador de Ñuble que la administración del Ferrocarril de Arica a La Paz es independiente de la Empresa que administra la Red Central de los Ferrocarriles del Estado.

El señor EDWARDS. — No ignoro esta circunstancia, señor Presidente: al hacer mi observación sólo me refería a que las exigencias del servicio barato en la Red Central existían también en este ferrocarril; y por esta causa pueden también frustrarse los propósitos de pago que se tienen en vista en este proyecto, tal como se frustraron en el último empréstito contratado en los Estados Unidos.

Los propósitos que se tenían de servir este empréstito con las mismas entradas de los F. C. ya están enteramente frustrados porque si hubiera la intención de servir el empréstito contratado en los Estados Unidos, con las rentas de los F. C. del Estado, no se habría elaborado un presupuesto con un déficit que ascienda a 50 millones de pesos. Me temo mucho que otro tanto vaya a pasar con este empréstito del F. C. de Arica a La Paz.

Por otra parte, señor presidente, dudo mucho que vaya a haber facilidades para contratar este empréstito, a menos que se pague un interés subidísimo. Ya hemos visto que ha habido propuestas de venta de bonos de diversos empréstitos, para obras de regadío y de otras clases y no ha habido nadie que concurra a su licitación. Por esta razón estimo que por muy útil y necesaria que sea esta obra, ella es actualmente inoportuna.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—¿Insiste S. S. en que no se discuta este asunto hasta que se encuentre presente en la sala el honorable Ministro de Hacienda?

El señor EDWARDS.—Sí, señor presidente.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Si la indicación del honorable senador de Ñuble fuera apoyada por dos señores senadores, debería votarse inmediatamente.

El señor ECHENIQUE.—Yo apoyo la indicación del señor senador.

El señor BULNES.—Yo apoyo también la indicación del honorable senador de Ñuble, aunque no participo de su opinión a este respecto, sin embargo de que encuentro mucha justicia a una parte de las observaciones de S. S.

Me mueve a votar a favor del empréstito la circunstancia de que su contratación servirá para la satisfacción de un compromiso de orden internacional.

El Gobierno de Chile se obligó con Bolivia a construir un ferrocarril para el servicio de la parte norte de Bolivia. Esto debe entenderse, como en todos los tratados internacionales, que se refiere a un ferrocarril que satisfaga las necesidades del servicio que está llamado a prestar, y para esto es necesario complementar su equipo. El Gobierno de Chile no habría cumplido su compromiso, en mi concepto, con la seriedad que debe proceder en todos sus actos si no dotara a aquel ferrocarril de los elementos necesarios para que realice el transporte en las condiciones que se tuvieron presentes cuando se firmó el Tratado.

En seguida se trata de un ferrocarril que tiene la competencia de dos empresas extranjeras: la del ferrocarril de Antofagasta y la del ferrocarril peruano a Mollendo. Si descuidamos la vía de Arica, es evidente que el tráfico tomará el camino que más le convenga, aquel por donde pueda salir con más facilidad, aquél que le proporcione más equipo y más medios de locomoción.

Así, pues, no se conformaría ni con la seriedad del pacto ni con los intereses de Chile dejar a ese ferrocarril en condiciones de inferioridad respecto de los ferrocarriles extranjeros que le hacen competencia.

Fundado en estas razones, votaré en contra de la indicación formulada por el honorable senador por Ñuble; pero para llenar el trámite reglamentario que exige el apoyo de dos senadores y por la deferencia que tengo para con S. S., en éste como en todos los casos, he apoyado la petición que formuló S. S.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Apoyada como ha sido por dos señores senadores la indicación del honorable senador por Ñuble, la pongo en votación.

El señor JARAMILLO (Ministro de Relaciones Exteriores). — Yo me permitiría rogar al honorable senador por Ñuble que si le fuera posible retirara su indicación. Yo le puedo asegurar a S. S. que el señor Ministro de Hacienda repetirá en la próxima sesión las mismas palabras que acaba de pronunciar el Ministro que habla. Las razones fundadas que acaba de manifestar el honorable senador por Malleco están manifestando que hay urgencia y conveniencia en ocuparse de este proyecto. Hay una situación internacional que debemos contemplar. Por eso ruego al señor senador que retire su indicación.

El señor EDWARDS.—Accedo a la petición que formula el señor Ministro de Relaciones Exteriores; pero realmente me sorprende la facilidad con que adquirimos nuevos compromisos. Yo creo que así como se ha agotado la Caja Fiscal, al paso que vamos, agotaremos también nuestro crédito.

Retiro pues mi indicación, pero votaré en contra del proyecto.

El señor JARAMILLO.—Ministro de Relaciones Exteriores)—Doy las gracias al señor senador.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Si no hay inconveniente, quedará retirada la indicación.

Queda retirada.

El señor ECHENIQUE.—Yo también habría deseado que estuviera presente el señor Ministro de Hacienda.

Todos los días se están autorizando nuevos empréstitos para toda clase de obras. Yo desearía saber del señor Ministro cuál es el total a que llegan los empréstitos. He oído decir que para algunas ventas de bonos no se han presentado propuestas, y si esto es así, ¿qué sacamos con seguir autorizando todos los días nuevas emisiones de bonos?

Si este proyecto no ha de quedar despachado hoy, convendría que el señor Ministro de Hacienda nos trajera el dato del monto a que llegan las autorizaciones para emitir bonos que ya se han despachado y cuáles son las obras autorizadas que se piensa pedir, porque es necesario estudiar estas cosas en conjunto.

El señor JARAMILLO (Ministro de Relaciones Exteriores).—Con el mayor gusto transmitiré al señor Ministro de Hacienda el deseo que manifiesta el señor senador. El señor Ministro no ha podido concurrir aquí, porque está en la otra Cámara por asuntos de su Ministerio; pero no tendrá inconveniente para proporcionar los datos que desea conocer el señor senador.

El señor VALENZUELA. — Yo desearía que el señor Ministro de Relaciones Exteriores nos diera algunos datos respecto al muelle que se desea construir en Arica, y nos dijera si hay estudios y si está por contratarse la obra.

Por mi parte, debo decir que me consta que esta obra es de las más importantes que pueden hacerse, porque en Arica no existen realmente muelles eficientes. Si mañana tenemos el Ferrocarril dotado de todos los elementos que hoy necesita y no hay un muelle capaz de servirlo, no se avanzaría mucho con mejorar solamente el Ferrocarril.

Si el honorable Ministro pudiera darme los datos que indicaba, se lo agradecería altamente.

El señor JARAMILLO (Ministro de Relaciones Exteriores). — Tengo a la mano los datos que indica su señoría.

El 15 de Abril se abrieron las propuestas pedidas por el Ministerio de Industria para la construcción del muelle, sobre la base del presupuesto oficial ascendente a 1 millón 966,000 pesos moneda corriente y 230,861 pesos oro de 18 peniques. De las cuatro propuestas presentadas, la más baja fué la de la casa Philipp Holzmann, por el monto de $ 3.180 000 moneda corriente y 200,000 pesos oro de 18 peniques. Puede pues, asegurarse que la construcción de esta obra no costará menos de 3 millones de pesos.

Por otra parte, en el presupuesto de Ferrocarriles se consulta este año un ítem de un millón de pesos para el muelle en cuestión. Si la obra se iniciara desde luego, se gastaría en el año un millón y medio de pesos a dos millones.

El señor VALENZUELA. — Agradezco al señor Ministro los datos que ha dado.

La indicación hecha por el honorable senador por Valparaíso está de acuerdo con lo que pienso yo sobre el particular, eso sí que consultando una cantidad mayor que la propuesta por su señoría, a fin de que se puedan invertir en el presente año siquiera el millón y medio de pesos de que habla el señor Ministro.

El señor RIVERA. — Ya hay un millón en los presupuestos.

El señor JARAMILLO (Ministro de Relaciones Exteriores). — Con la indicación formulada por el honorable senador por Valparaíso y lo consultado en los presupuestos habría los recursos necesarios para los trabajos que pueden emprenderse el presente año.

El señor VALENZUELA. — Entonces, está muy bien.

Pero, es algo que se impone darle a este ferrocarril, desde luego, los elementos que necesita, porque es vergonzoso para el país que, teniendo la línea de Arica a La Paz la mitad de la longitud de las otras líneas que van a Bolivia no pueda competir con ellas, no pueda atraerse la carga que le corresponde por su ventajosa zona de atracción.

De tal manera que en este caso yo creo que es indispensable que cuanto antes dotemos a aquella empresa con todos los elementos para que quede en condiciones de competir con los otros ferrocarriles y atraer mayor cantidad de carga. De esta manera, el Ferrocarril de Arica a La Paz quedaría en condiciones de obtener utilidades que le permitieran servir el empréstito que se solicita.

El señor ALDUNATE. — Deseo decir que daré mi voto favorable al proyecto en discusión, porque considero que este gasto es indispensable; y cuando se trata de un gasto indispensable, desde los puntos de vista en que ha sido contemplado por los honorables senadores que me han precedido en el uso de la palabra no es posible hablar de oportunidad.

Las observaciones que ha formulado el honorable senador de Ñuble acerca de la oportunidad de este proyecto, son muy atinadas al tratarse de proyectos sobre inversiones comunes; pero en este caso debemos sacrificarnos, porque se trata de autorizar un empréstito para satisfacer un gasto indispensable.

Fuí testigo presencial de la situación en que se encontraba el muelle de Arica desde el año 1915 época en que desembarqué en ese muelle. En aquella época se sentía la necesidad de construir una obra adecuada, pues muchos buques de diversas nacionalidades se habían retirado de aquel puerto y preferían usar el de Mollendo o el de Antofagasta. Esta situación no debe prolongarse.

El señor EDWARDS. — Conforme a la redacción del artículo primero, se fija a este empréstito un interés del 8 por ciento, pero no se fija el tipo de su emisión o aceptación por parte del público. Deseo preguntar al honorable Ministro, si el Gobierno, en vista de la necesidad imprescindible de hacer los trabajos, estará dispuesto a contratar el empréstito cualquiera que sea el tipo de su colocación.

Supongamos que se ofreciera contratar este empréstito al 50 por ciento. Esto querría decir que para que el empréstito pudiera producir 10 millones de pesos, tendría que contratarse un empréstito por 20 millones con un interés que equivaldría a más del dieciséis por ciento.

Me parece que el crédito del Estado está bastante averiado ya para que podamos esperar que se contrate este empréstito a un interés bajo.

El señor ALDUNATE. — Yo preferiría que no se fijara el tipo del interés del empréstito, porque si queda establecido que el interés será de 8 por ciento, podría suceder lo que teme el honorable senador por Ñuble, esto es, que los bonos sean tomados al 80 por ciento y que sin embargo tengamos después que amortizar el empréstito a la par. Mientras tanto, si la operación se hace a la par aunque paguemos durante algún tiempo un interés alto, podríamos hacer una conversión de la deuda una vez que mejore la situación financiera del mundo, y así, el Estado sólo haría un mayor desembolso por el pago de un interés subido, mientras la situación del mercado sea desfavorable.

El señor JARAMILLO (Ministro de Relaciones Exteriores). — Me parece que la indicación formulada por el honorable senador por O'Higgins para que se autorice la contratación de un empréstito que produzca la cantidad de once millones de pesos, es perfectamente fundada, y por mi parte la acepto con el mayor gusto.

El señor VALENZUELA.—Si se autoriza la contratación de un empréstito que produzca hasta 10 millones de pesos, no veo para qué se habla de once millones.

El señor JARAMILLO (Ministro de Relaciones Exteriores).—La indicación que ha formulado el honorable senador por OHiggins es para que el empréstito produzca hasta la suma de once millones de pesos.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Está ya presentado al Congreso un proyecto del Ejecutivo que autoriza la contratación de otro empréstito a un interés distinto del que consulta este proyecto. En efecto, el empréstito por cien millones de pesos que habrá de contratar el Estado para gastos generales de la nación tendrá un interés de un nuevo por ciento, y entre tanto este empréstito será del ocho por ciento solamente. Cabe preguntar entonces: ¿quién querrá tomar bonos de este empréstito de ocho por ciento cuando está ya anunciado un empréstito mayor del nueve por ciento?

El señor JARAMILLO (Ministro de Relaciones Exteriores).—Por eso tiene mucha razón el honorable senador por O'Higgins al proponer que no se fije el tipo de colocación de este empréstito.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Pero no es admisible autorizar la contratación de un empréstito sin fijar el interés de la operación.

El señor ALDUNATE.—No se puede contratar un empréstito sin fijar el interés; pero se puede autorizar su contratación sin determinar el interés.

El señor CONCHA (don Malaquías).—No veo que haya inconveniente para autorizar la colocación del empréstito en la forma en que sea posible ya sea a la par, al noventa y seis o al noventa y cuatro por ciento.

El señor ALDUNATE.—No conviene aceptar un descuento muy crecido.

El señor CONCHA (don Malaquías).—En todas las leyes que han autorizado la contratación de empréstitos se ha fijado el tipo de interés y de amortización de los mismos y se ha dejado el tipo de colocación entregado a las condiciones del mercado. Y no puede ser de otra manera, pues no sería aceptable que se autirizara al Gobierno para contratar un empréstito al tipo de interés que él tuviera a bien fijar. Si se procediera en esta forma el Congreso delegaría en otro poder público una de sus facultades esenciales, cual es la de fijar las condiciones de los compromisos que contraiga el Estado.

Es verdad que el tipo de colocación puede ser, como decía el honorable senador por Ñuble, tan alto que para obtener una cantidad determinada haya que doblar la cuantía del empréstito; pero es de suponer que si esto ocurriera, el Presidente de la República se apresuraría a dar cuenta al Congreso de las dificultades que hubiera encontrado para realizar la operación en buenas condiciones para el crédito del país.

En cuanto al interés que fija el proyecto, me parece que convendría equipararlo al que se fija para la otra operación de crédito a que ya he aludido. Y respecto al tipo de colocación, insisto en que debe quedar entregado a las condiciones del mercado.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—¿Formula indicación Su Señoría?

El señor CONCHA (don Malaquías).—Nó, señor presidente; me limito a insinuar estas ideas, dejándolas entregadas a la resolución de los señores senadores.

El señor ALDUNATE.—Yo formulo indicación para que se suprima en el artículo 1.o la frase que fija el interés del empréstito.

El señor CONCHA (don Malaquías).—En tal caso por mi parte hago indicación para que el interés que fija el proyecto se eleve al 9 o|o a fin de facilitar la operación y de que en ningún caso pueda contratarse a un interés de un 10 o 12 o|o, que importaría un descrédito para el país. No conviene estar variando continuamente el tipo de interés y de amortización de los bonos de la deuda pública; lo que sí puede variar según las condiciones del mercado, es el tipo de colocación. ¿Por qué se mantiene el tipo de interés de los bonos de la Caja de Crédito Hipotecario en 8, 7 y 6 o|o? Porque fué fijado por la Ley, que no autorizó a esta institución para prestar dinero al 9, al 10 ó al 12 o|o.

Para mí es esencial que se fije en la ley el interés a que debe contratarse la operación, pues de otra manera el Congreso delegaría en el Presidente de la República una de sus facultades primordiales.

El señor ALDUNATE.—Por mi parte creo que el mercado no se engaña nunca tratándose de estas operaciones. Si se fija en la ley un interés de 8 o|o para el empréstito y el interés corriente es de 10 o|o, por ejemplo, es evidente que los bonos serán colocados a más bajo precio. Nadie se fija en el interés de los bonos únicamente sino también en el tipo de colocación.

Ahora, si se fija el interés, se corre el peligro a que se ha referido el honorable senador por Ñuble, y yo preferiría que se pagara un mayor interés de emergencia en lugar de que el Estado perdiera en el tipo de colocación de los bonos o sea en el producto de la operación.

Ahora en cuanto a que no debemos conceder al Presidente de la República facultad para contratar un empréstito sin fijar el tipo de interés, como ha dicho el honorable senador por Concepción, se produce una situación curiosa. Su señoría es hombre de gobierno, y sin embargo tiene desconfianza en el Ejecutivo sobre esta materia, y entre tanto el que había es senador de oposición y no obstante tiene plena confianza en el Ministro de Hacienda para el efecto de la contratación de este empréstito. No hay duda que esta situación es anómala. En todo caso yo estoy cierto de que el Presidente de la República sabrá hacer un uso discreto de esta autorización.

El señor BULNES.—A mí vez iba a decir lo mismo que acaba de expresar el honorable senador por OHiggins, o sea que, estando yo también en las filas de la oposición, me siento igualmente dispuesto a votar la indicación de Su Señoría para que no se fije el tipo de interés del empréstito, porque de otra manera será difícil contratarlo y en tal caso no habría medio de renovar el equipo del ferrocarril de Arica a La Paz.

Por lo demás, yo estoy cierto de que el Gobierno tendrá el interés que tiene todo ciudadano en que el crédito del país no se deprima en lo más mínimo, y que procurará, por lo tanto, llevar a efecto la operación en las mejores condiciones que sea posible obtener. Si la operación se contratara a un interés exagerado, por mi parte me vería en el caso de hacer cargos al Gobierno por haber comprometido el crédito del Estado en una operación desgraciada.

El señor RIVERA. — Por lo que a mí respecta, apoyo también la indicación del honorable senador por O'Higgins, y creo que en las propias palabras del honorable senador por Concepción se encuentra la justificación de ella.

El honorable senador por Concepción aludía a los bonos de la Caja de Crédito Hipotecario, cuyo tipo de cotización fluctúa, según la situación del mercado, manteniéndose siempre el tipo de interés fijado por la ley. ¿Qué está demostrando esto? Que el dinero ha encarecido en el mundo entero. Los intereses que eran antes en Europa de 4 por ciento como máximum, son hoy del 9 o del 10 por ciento. Por lo tanto no podemos tener nosotros sobre todo en la difícil situación por que atraviesan nuestras finanzas, la pretensión de conservar normas comerciales que ya pasaron a la historia.

El dinero es una mercadería que ha subido de precio, como todos los artículos de comercio, y no tendría el dinero por qué escapar a esta regla universal e invariable de la oferta y la demanda. Una persona ofrece una cosa a un precio determinado, y otra la toma si tiene necesidad de ella, y si no hay una tercera que ofrezca un precio mayor.

De los dos términos que constituyen depresión del crédito del Estado, alza del interés o desvalorización de su capital o crédito, es preferible el primero. Es preferible pagar un interés más alto, que en el momento oportuno nos abra las puertas a la conversión de la deuda, que ver deprimidos los bonos del Estado de Chile en las condiciones enunciadas por el honorable senador por Ñuble.

En realidad, ¿cuál sería el interés en caso de que los bonos de este empréstito se colocaran, no digamos a 50 por ciento, porque eso sería demasiado penoso sino al 75 por ciento, lo que no sería raro si se atiende a que se trata de un interés de 8 por ciento? Sería mayor en una cuarta parte al estipulado al hacer la operación.

El señor ALDUNATE. — Y perderíamos además la cuarta parte del capital.

El señor RIVERA. — Entonces, si esto es indispensable, si necesitamos imprescindiblemente obtener este dinero en las condiciones en que se nos ofrezca, las propuestas que se pedirán para la colocación del empréstito determinarán el tipo del interés. Naturalmente el Gobierno tendrá que aceptar la propuesta más conveniente.

En tal caso, habremos elegido de dos males, el menor y todavía con la expectativa muy halagadora de que en el momento oportuno podríamos hacer una conversión de la deuda a fin de pagar un interés más bajo y sin haber deprimido ni el monto del empréstito ni el crédito del Estado, que se ve afectado con la depreciación de sus bonos más que con el pago de un interés alto.

Por este motivo, yo acepto la indicación del honorable senador por O'Higgins.

El señor CONCHA (don Malaquías). — De ninguna de las palabras que he tenido el honor de pronunciar, hace un momento, puede desprenderse que haya de mi parte un sentimiento de desconfianza respecto del actual Gobierno: Yo he hablado en términos generales, como yo analizo siempre estas operaciones de crédito cualquiera que sea el Gobierno que las haga, sea el de hoy o el que habrá mañana. En todo caso, me felicito verdaderamente de haber provocado las expresiones de confianza de los honorables senadores por O'Higgins y por Malleco en la actual administración y en el honorable señor Ministro de Hacienda, que seguramente procurará colocar este empréstito en las mejores condiciones para el crédito del Estado.

De manera que si en alguna forma pudiera entenderse que mis palabras no reflejan la confianza que me inspira el actual Gobierno, las expresiones de los honorables senadores por O'Higgins y por Malleco manifiestan la amplia confianza que uno y otro tienen en la actual administración.

El señor EDWARDS. — Sería interesante saber por qué no se pensó en hacer este crecido gasto hace dos años, cuando nadábamos en la abundancia.

El señor ALDUNATE. — El país ha cumplido el tratado con Bolivia construyendo y manteniendo el Ferrocarril, pero obras de esta especie necesitan renovación constante, y por eso es que ahora hay necesidad de conceder fondos para que corresponda a las exigencias de servicio.

El señor RIVERA. — No hay que olvidar el dato que consigna el mensaje respecto del mayor movimiento que tiene en la actualidad este ferrocarril con relación al que tenía cuando fué entregado al servicio. En esa fecha, es decir, en 1913, transportó 37,971 toneladas y en el año 1920 transportó 130,220, de manera que la carga transportada es ahora cuatro veces mayor que la de aquel entonces.

Debemos atender al mayor desarrollo del ferrocarril aumentando el equipo en proporción a la mayor carga transportada. Así también, si a un matrimonio sin hijos le basta una casa pequeña, después, cuando tiene numerosos hijos se ve naturalmente obligado a arrendar una casa más grande. Si han aumentado las necesidades que servía este ferrocarril, debe aumentar también su equipo, a fin de que satisfaga el propósito que se tuvo en vista al construirlo.

Cuando llegue el momento de entregar al Gobierno de Bolivia la sección boliviana de este ferrocarril, será menester entregarla, no como un cuerpo muerto, sino con los materiales y elementos de transporte necesarios para su explotación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La Mesa he redactado la indicación del honorable senador por O'Higgins, en la forma siguiente:

"Autorízase al Presidente de la República para contratar a la par un empréstito en bonos por la cantidad de once millones de pesos moneda corriente, amortizable en un plazo no mayor que 20 años, con facultad para hacer amortizaciones extraordinarias, y que se destinará, etc.".

El señor ALDUNATE.— ¿Por qué fijaríamos la amortización en un 2 por ciento anual cuando puede ser de 1 por ciento?

El señor CONCHA (don Malaquías).— Porque las entradas del ferrocarril, que son suficientes para el objeto, permiten amortizar el empréstito en un plazo menor.

El señor ECHENIQUE.— Pero, hay que tener presente que una parte del ferrocarril va a pasar a Bolivia, con lo cual disminuirán las entradas disponibles para el servicio de la deuda.

El señor ALDUNATE.— Me parece que la indicación puede quedar en la forma en que la ha redactado el señor Presidente.

El señor ECHENIQUE.— Las observaciones vertidas en este debate manifiestan que no es sencillo esto de apelar al crédito todos los días, tanto más cuanto que el honorable senador por O'Higgins propone ahora que el interés no sea ya el corriente del 8 por ciento, sino del 9 o 10 por ciento. ¿Qué efectos se producirían en nuestro mercado si salieran bonos del 10 por ciento? ¿En qué situación quedarían los del 8 por ciento de la Caja de Crédito Hipotecario?

Este es un asunto muy delicado, que exige que el señor Ministro de Hacienda concurra al Senado a fin de que nos dé algunas explicaciones.

Yo me opongo terminantemente a que se aumente la tasa del interés más allá del 8 por ciento porque en tal caso el desconcierto que se produciría en nuestro mercado sería enorme. Los bonos hipotecarios del 8 por ciento están actualmente cerca de la par.

El señor ALDUNATE.— Es que luego van a pagarse sus cupones.

El señor ECHENIQUE.— Y quién sabe cuánto bajarán si se emiten bonos que ganen mayor interés.

El señor ALDUNATE.— Eso querría decir que el Gobierno colocaría cerca de la par los bonos del 8 por ciento.

El señor ECHENIQUE.— En circunstancias en que los bonos de la Caja Hipotecaria se cotizaban muy cerca de la par, se han estado vendiendo bonos de regadío a 92 por ciento.

En este momento me asevera el honorable senador por Aconcagua, señor Alessandri, que no ha habido interesados para adquirir bonos de regadío del 8 por ciento. Si ésta es la situación ¿en qué condiciones se va a hacer esta operación?

El señor ZAÑARTU (don Héctor). —Deseo dejar constancia de mi opinión sobre el punto que se ha discutido, lo cual está de acuerdo con la de los honorables senadores por Santiago y por Concepción, señores Concha y Echenique.

Considero que es mucho más perjudicial para el crédito del Estado la contratación del empréstito a un tipo de interés superior a los tipos conocidos hasta ahora, que la colocación de los bonos a un tipo relativamente bajo. Aunque los bonos sean colocados a un tipo un tanto depreciado, no debemos olvidar que esta es una operación de la que se dará cuenta el mercado sólo en el momento en que se haga; mientras que si conviene un alto tipo de interés se verá deprimido el crédito del Estado con cierto carácter de permanencia mientras no se amortice la deuda.

Además, no creo que el crédito del Estado esté tan deprimido como para que los bonos de este empréstito no puedan colocarse al mismo tipo que los bonos de la Caja Hipotecaria. Ya hemos visto que a pesar de la crisis profunda porque ha atravesado el país, los bonos de la Caja de Crédito Hipotecario se han cotizado entre 96 por ciento y la par. ¿Por qué suponer entoncs que haya venido tan a menos el crédito del Estado como para que no puedan colocarse estos bonos en iguales condiciones?

Por estas razones yo votaré en contra de las indicaciones formuladas por los honorables senadores por O'Higgins y por Concepción. Si el empréstito se coloca bajo la par, habrá un incentivo más para que los tomen muchas personas ante la expectativa de ganar la diferencia en caso de que los bonos resulten amortizados. Me parece que será más fácil colocar el empréstito en estas condiciones que subiendo el tipo del interés en un uno por ciento, como lo ha propuesto el honorable senador por Concepción.

He querido formular estas observaciones a fin de que quede constancia de ellas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.





INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

EL GABINETE BRIAND SOLICITA UN VOTO DE CONFIANZA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

LA CAMARA SUSPENDE SU SESION HASTA HOY, SIN PRONUNCIARSE SOBRE LA PETICION DEL PREMIER

LA EMBAJADA CHILENA LLEGO AYER EN LA MAÑANA A BUENOS AIRES

ALEMANIA HA DADO RESPUESTA A LA NOTA FRANCESA REFERENTE A LA SITUACION EN LA ALTA SILESIA

Se cree probable, en vista del resultado de las elecciones, el regreso del señor Nitti a la jefatura del Gobierno italiano

AYER SE VERIFICARON LAS ELECCIONES DEL PARLAMENTO DEL NORTE DE IRLANDA

El movimiento revolucionario que provocó la caida del Gabinete portugués se desarrolló sin efusión de sangre

GRAN BRETAÑA

LAS ELECCIONES DE MIEMBROS DEL PARLAMENTO DEL NORTE DE IRLANDA

BELFAST, 24.— Hoy, a las 8 de la mañana, se abrieron las urnas, dándose principio a la elección de los miembros del Parlamento del Norte de Irlanda, recientemente creado por la Ley de Irlanda.

Las elecciones se verifican únicamente en el norte de la isla, y en ellas se desarrolla una ardiente lucha entre unionistas y nacionalistas para designar a los cincuenta y dos miembros del Parlamento del Norte de Irlanda, correspondientes a seis condados y dos sectores electores: Londonderry y Belfast.

A pesar de que las autoridades habían adoptado minuciosas precauciones para evitar desórdenes, ocurrieron algunas escenas violentas en Belfast, cuando, al cerrarse la votación a las cinco de la tarde, hombres, mujeres y niños salieron de sus casas, armados de piedras y ladrillos; mas, la policía logró reducir los encuentros a su mínimum.

Horas antes de que comenzara el escrutinio, grupos formados por partidarios de ambos bandos rodeaban los recintos electorales, tratando de preceder a sus contrarios y de evitar las suplantaciones de personas, las que ocurrieron en no pocos casos, y es así cómo una mujer que llegó con algunos minutos de atraso, encontró que ya había votado.

El resultado de la elección en Belfast no será publicado antes de pasado mañana, y, posiblemente, sean necesarios algunos días más para conocer el de las otras ciudades.

FRANCIA

LAS INTERPELACIONES EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

M. Briand hace una exposición respecto de los sucesos de la Alta Silesia

PARIS, 24. — En la Cámara de Diputados ha continuado la interpelación sobre política exterior.

El premier M. Briand, explicándose sobre los sucesos de la Alta Silesia, hizo una historia de la cuestión, recordando que la Alta Silesia, atribuída primeramente a Polonia, fué objeto de un plebiscito a pedido de Alemania y recordó las condiciones en que éste había sido efectuado, afirmando que Francia quiere la ejecución leal del Tratado y, de ninguna manera tiene la intención de dar a Polonia los territorios que deben volver a Alemania. Comprobó que los distritos industriales y mineros habían dado a Polonia, no solamente una mayoría global, sino también una mayoría por comunas, estimando que el comisario francés estaba, pues, justificado para presentar una conclusión en ese sentido.

M. Briand fué vivamente aplaudido al declarar que deseaba explicarse con calma y sin segunda intención y que estaba convencido que los aliados llegarán a entenderse. Los aliados se pronunciarán sobre esos documentos y la justicia triunfará y, el día en que triunfe, millares de altos silesianos dejarán de ser oprimidos.

El premier, recordando en seguida los orígenes de los desórdenes ocurridos en la Alta Silesia, mostró que éstos fueron provocados por rumores de origen sospechoso, que permitían a los polacos creer que serían despojados de los derechos que les asignaba el acuerdo de Londres.

Francia asumió su deber e hizo todo lo posible para asegurar el orden y proteger las vidas y los bienes.

Las palabras de Mr. Lloyd George fueron mal interpretadas y dejaron creer que eran una invitación a los alemanes para que intervinieran en la Alta Silesia.

En seguida M. Briand, al recordar el ataque de Cogolín, declaró que después de la reclamación de los aliados los combates cesaron y volvió la tranquilidad.

Al mismo tiempo el Embajador alemán en París fué advertido de la gravedad de la situación, previniéndosele además de que si la frontera alemana no era cerrada, la situación podría volverse peligrosa. Hoy, el Gobierno alemán ha hecho saber que todas las medidas pedidas han sido ordenadas y que los diarios que excitaban a sus compatriotas a intervenir en la Silesia eran perseguidos.

En seguida justificó la política común de los aliados y pidió a los diputados elegir entre ésta y la política aislada. Declaró que la transacción de Londres salvaguardia los intereses de Francia y si bien reconoció que no había llevado su mano tan lejos como se había previsto, la ha puesto bastante cerca para inspirar respeto desde el momento en que los soldados están bajo las armas.

El premier se regocijó del mantenimiento del acuerdo entre los aliados y afirmó que este acuerdo perdurará lo mismo en la cuestión de la Alta Silesia.

Concluyó diciendo que Francia no puede olvidar la ayuda que le prestaron la América y Gran Bretaña y que debe, por el contrario, trabajar sin desfallecer para mantener la magnífica unión entre los aliados, pero—declaró—"esta política no excluye la firmeza y, por consiguiente, no quiero renunciar a la política de firmeza y moderación".

DECLARACIONES DE Mr. BRIAND EN LA CAMARA

PARIS, 24.— M. Briand hizo declaraciones de importancia en la Cámara, en respuesta a la interpelación sobre la política exterior del Gobierno, como también sobre el acuerdo de Londres para no ocupar el valle del Rhur.

Declaró terminantemente que el principal objeto que persigue es conservar la buena voluntad de la opinión pública, como también el apoyo moral de los Gobiernos de Norte América y Gran Bretaña "en el mundo como está constituído hoy día".

El premier agregó: "Ningún país puede existir en el aislamiento y yo no deseo que Francia vuelva a estar en la misma situación que en 1870. Si se deben adoptar medidas coercitivas, ellas deberán ser aplicadas de acuerdo con nuestros aliados".

NUEVAS DECLARACIONES DE M. BRIAND

PARIS, 24.— M. Briand manifestó a los diputados que lo interrogaron, antes de la sesión de la Cámara, lo siguiente:

"Francia es suficientemente poderosa, lo que le permite tener confianza, pero necesita estar tranquila ahora que precisamente, cuando con sólo hacer ver su fuerza, obtuvo en dos semanas a lo sumo más de lo que obtuvo de Alemania en dos años.

"La fuerza es innecesaria y no debe ser usada a menos que lo exija una imperativa necesidad o si lo requiere la seguridad de la Francia".

El premier agregó que está convencido de la lealtad y buena voluntad del Gobierno de Wirth, que trata de cumplir sus promesas.

M. BRIAND PIDE UN VOTO DE CONFIANZA A LA CAMARA

PARIS, 24. — M. Briand pidió a la Cámara de Diputados que le diera un voto de confianza como aprobación a la política que ha seguido con respecto a Alemania.

El premier declaró que "la Cámara debe asumir su responsabilidad así como yo asumo la que me corresponde" para el caso de que desee la ocupación de la región del Rhur.

M. Briand terminó diciendo: "Si la Cámara no está satisfecha porque no he impuesto sanciones inmediatas, debe declararlo así".

LA CAMARA SUSPENDE SU SESION

SIN PRONUNCIARSE SOBRE EL VOTO DE CONFIANZA AL GABINETE

PARIS, 24. — La Cámara de Diputados resolvió suspender la sesión hoy en la tarde, hasta mañana Miércoles, sin pronunciarse sobre la cuestión del voto de confianza al premier.

LA RESPUESTA DE ALEMANIA

A LA NOTA SOBRE EL INCIDENTE DE ALTA SILESIA

PARIS, 24.— El Embajador de Alemania, herr Mayer, entregó al Ministro de Relaciones Exteriores hoy, a las 11 de la mañana, la contestación del Gobierno alemán a la nota que le dirigió M. Briand el Lunes en la noche.

En la respuesta se dice que Alemania toma las más rigurosas medidas con el fin de cerrar sus fronteras con Alta Silesia.

Herr Mayer informó a M. Briand que su Gobierno decidió cerrar la frontera y disolver los cuerpos de voluntarios.

Después de la visita del Embajador alemán al Ministerio de Relaciones, en los círculos oficiales se consideraba la cuestión silesiana desde un punto de vista más optimista.

La contestación entregada por herr Mayer se refiere a la nota entregada por M. Briand, en la que se le pedía que se dirigiera al Gobierno de Berlín, exigiendo el término definitivo de toda tentativa de agresión a Alta Silesia si Alemania no quería exponerse a las represalias de los aliados.

La rapidez con que se ha contestado, es considerada como un buen augurio de la disposición en que se encuentra el Gobierno de Berlín para evitar toda dificultad.

Ahora bien, el nombramiento de herr Rosen como Ministro de Relaciones, por el contrario, ha causado una desfavorable impresión.

En el palacio del Quay d'Orsay se considera a herr Rosen como un inveterado enemigo de Francia desde y aún antes de producirse el incidente de Tánger, en el que representó un papel importante.

En los círculos oficiales se expresa el temor de que la presencia de semejante representante del antiguo régimen diplomático en la cancillería de Wilhelmstrasse, venga a ser un obstáculo para las mejores relaciones entre Francia y Alemania, que prometían comenzar muy bien bajo el régimen de Wirth.

ALEMANIA

EL TRATADO CHINO-ALEMAN

BERLIN, 24.—El tratado chino-alemán, que se firmó el 20 del actual en Pekín, será sometido a la consideración del Reichstag en esta semana.

Se espera que tanto el Parlamento alemán como el de China ratifiquen inmediatamente el tratado, a raiz de lo cual se reanudarían las relaciones diplomáticas y consulares y se iniciarían negociaciones oficiales a fin de pactar un tratado definitivo.

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS

BERLIN, 24.—Se considera muy probable que el doctor Solf, en la actualidad Ministro en Tokio, sea designado Embajador en los Estados Unidos.

Herr Solf era Ministro de Relaciones cuando se firmó el armisticio y pertenece al partido demócrata de la derecha del Reichstag.

Edgar von Haniel, ex-agregado a la Embajada en los Estados Unidos, ha sido nombrado Ministro en Holanda a fin de que suceda a Herr Rosen, que fué nombrado Ministro de Relaciones el Lunes.

Todos los partidos políticos se muestran aparentemente satisfechos por la designación de Herr Rosen para la cartera de Relaciones, por ser éste un hombre que no pertenece a ningún partido. Además, tiene 60 años de edad y por espacio de 32 ha estado al servicio de la diplomacia.

Herr Rosen es una autoridad en materias orientales, especialmente en lo que se refiere a la Persia. Su juventud la pasó en Jerusalem, en donde su padre desempeñaba el cargo de Cónsul General.

El nuevo Ministro de Relaciones desempeñó largos años la Legación en Bucarest, en seguida fué llevado a Lisboa y en 1916 fué, por último designado para Ministro en Holanda.

ITALIA

LAS CONSECUENCIAS DE LAS RECIENTES ELECCIONES

Se considera probable la vuelta al poder del señor Nitti. — Para ello contaría con el apoyo de los socialistas y populares.

ROMA 24. — Una vez aclarado el ambiente después de la sorpresa causada por los resultados de las elecciones, se admite en los círculos políticos que la composición de la nueva Cámara de Diputados se inclina, incuestionablemente, hacia la posible vuelta al poder del señor Nitti, pues los socialistas, en número de 122 y los populares, que ascienden a 109 constituyen los elementos de control necesarios para asegurar una mayoría en la Cámara.

La sagacidad de la política del señor Nitti ha quedado vindicada. Dos años antes de la terminación de la guerra vislumbró el giro político de Italia y comenzó a armonizar ambos partidos, de lo que resultó su primera elección como Jefe del Gabinete. Mientras que la mayoría del país atribuía los éxitos de los populares y socialistas, en las elecciones de 1919, a un mero éxito temporal debido a las condiciones de la guerra, y contaba con que la reacción fascita reduciría ambos partidos a la impotencia, el señor Nitti no cejaba en la convicción de que esos grupos estaban destinados a ser dos elementos políticos dominantes.

De allí que siga siendo muy lógico que, eventualmente, vuelva a ser jefe del Gobierno, pues, aún cuando los partidarios del señor Giolitti llevaron a cabo una vivísima campaña contra Nitti, éste no solamente aseguró un mayor número de votos a su candidatura, sino que logró además la elección de 40 de sus más allegados partidarios personales que constituirán el núcleo a llamar "grupo Nitti", en la nueva Cámara.

Las elecciones vindican el juicio del señor Nitti y han dado como resultado una marcada reacción en la prensa y en la opinión pública.

Se piensa que el señor Nitti no volverá directamente al poder. El señor Giolitti ha anunciado que no tiene la intención de resistirle sino, en cambio, de realizar un programa de reconstarucción interna más no obstante, como el señor Giolitti cuenta con sólo 273 diputados constitucionales, se verá obligado a recurrir a los populares para obtener mayoría, combinación que, según se admite, es tan débil ahora como cuando causó la disolución de la otra Cámara, puesto que Giolitti caerá en cuanto los populares le retiren su apoyo.

Después será necesario hallar un primer Ministro capaz de asegurar la colaboración de los socialistas y populares y, por razón de la violenta oposición de los socialistas, se consideran eliminados los señores Orlando y Salandar. De Nicola es, según se cree, el más probable candidato para presidir un Gabinete de transacción, por creerse que podrá atraer a los socialistas, pero, sin embargo, se admite que al fin solamente el señor Nitti podrá atraerse tanto a los socialistas como a los populares, y esto es imperativo para disponer de una mayoría firme en el Parlamento.

El señor Giolitti regresará mañana a esta capital e inmediatamente citará el Gabinete a sesión para aprobar el mensaje de la Corona que será leído el 11 de Junio en la sesión inaugural de la Cámara, que será presidida, en esa ocasión, por el diputado señor Ballassarre Squitti.

Es probable que el señor De Nicola será reelegido presidente de la Cámara.

ESPAÑA

LA REFORMA ADUANERA EN ESPAÑA

UN EDITORIAL DE "EL LIBERAL"

MADRID, 24. — "El Liberal", en un editorial, se pronuncia enérgicamente en contra de la erección de una muralla aduanera en España, como también en contra de la política seguida por el Gobierno, la que, según declara, favorece las especulaciones inmorales, las defraudaciones al tesoro público y las combinaciones ilícitas.

Sostiene que la política de puerta abierta facilita a los trabajadores la obtención de sus legales derechos y la equitativa distribución de las utilidades mientras que la protección de algunos individuos privilegiados trae como consecuencia que esos individuos, que son los únicos que se benefician de una tarifa impuesta con el pretexto de proteger a la industria nacional, realicen utilidades escandalosas.

RUSIA

EXITO DE LOS ANTI-MAXIMALISTAS EN SIBERIA

TOKIO, 24.—Un telegrama recibido por los diarios y fechado en Vladivostock, anuncia que el ejército anti-maximalista se ha apoderado de Nikolsk.

Se agrega en el despacho que el ejército en referencia marcha hacia Vladivostock.

PORTUGAL

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Las tropas de la guarnición de Lisboa ocupan la ciudad y obligan al Gabinete a dimitir

El movimiento se verificó sin efusión de sangre

BADAJOZ, 24. — Informaciones recibidas anoche en esta ciudad acerca del movimiento revolucionario portugués hacen saber que el Sábado en la mañana, la guarnición de Lisboa abandonó sus cuarteles y acampó en la Plaza de la Rotunda, ordenadamente.

El movimiento tenía como objetivo obligar al Gobierno a dimitir. Los dirigentes revolucionarios estaban resueltos a emplear medios violentos si el jefe del Gabinete señor Bernardino Machado, resistía sus exigencias.

El capitán Pires Monteiro, delegado de las tropas revolucionarias, fué recibido por el Presidente Almeida, a quien expuso la situación imponiéndole la disolución del Parlamento y la dimisión inmediata del Ministerio.

El señor Almeida reunió acto continuo el Consejo de Ministros y expuso la situación. El Gabinete acordó presentar inmediatamente su renuncia para evitar efusión de sangre.

Las tropas, al conocer la resolución del Gobierno, regresaron a sus cuarteles sin que se hubiera disparado un solo tiro de rifle.

Los dirigentes del movimiento son el señor Marreiros, Machado, Santos, Liberato, Carraze, D'Andrade y el capitán Pires Monteiro.

Cuando el Ministro de Instrucción se dirigía, el Sábado en la mañana, a la residencia presidencial para asistir al Consejo de Gabinete, las tropas revolucionarias [illegible] tuvieron, manifestándole [illegible] hubiera sido Ministro de la [illegible]rra le habrían fusilado. Pues[illegible] libertad, el Ministro se emba[illegible] bordo del crucero "Vasco de [illegible]ma", tomando el mando de la [illegible]ta.

El Presidente Almeida envió luego un emisario a bordo para anunciar al Ministro que las tropas habían regresado a sus cuarteles y que el Presidente de la República había quedado en plena libertad para elegir constitucionalmente el nuevo Gabinete. En vista del anuncio el Ministro de Justicia volvió a tierra y dirigió una proclama a las tropas de mar y tierra comunicándoles las afirmaciones del Presidente. En seguida, desde los balcones del Ministerio del Interior, dirigió la palabra al pueblo.

Durante el día las tropas hicieron algunas evoluciones en perfecto orden y el Ministerio del Interior fué ocupado por marinos y civiles armados, reinando aún alguna confusión acerca del resultado del movimiento revolucionario. Las tropas revolucionarias acampadas en la Plaza de la Rotunda estaban comandadas por Felipe Souza.

La opinión general es que la revolución va dirigida contra los políticos de actuación. El Ejército y la Marina afirman que desean un Gobierno verdaderamente nacional y republicano.

EL NUEVO GABINETE

LISBOA, 24.—El nuevo Gabinete ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda, señor Barros de Queiroz.

Ministro de la Guerra, General Silveira.

Ministro de Relaciones Exteriores, señor Mello Barreto.

Ministro del Interior, señor [illegible] Hipólito.

Ministro de Justicia, señor [illegible] Cid.

Ministro de Comercio, señor Antonio Granjo.

Ministro de Marina, señor [illegible]mez.

Las demás carteras serán distribuidas oportunamente.





ESTADOS UNIDOS

LAS DECLARACIONES DE Mr. HARVEY

ante el Congreso norteamericano

WASHINGTON, 24. — El Congreso ha vuelto a ocuparse del discurso pronunciado por el Embajador Mr. Harvey, en el banquete ofrecido en Londres con motivo del "Pilgrim Day", cuando el representante demócrata Mr. Flood presentó una moción a la Cámara proponiendo solicitar del Secretario de Estado Mr. Hughes, informara si algunas de las declaraciones de Mr. Harvey son declaraciones oficiales, formuladas de acuerdo con instrucciones recibidas o si han sido aprobadas o rechazadas por el Departamento de Estado.

Mr. Flood desea saber especialmente si Mr. Harvey hablaba en nombre del Gobierno de los Estados Unidos cuando dijo: "Una declaración de guerra entre Gran Bretaña y los Estados Unidos ha dejado de ser concebible", cuando dijo: "No pocos están aún convencidos de que hemos enviado nuestros soldados a través del Océano para salvar a Francia, Gran Bretaña e Italia, pero ésta no es la verdad. Los enviamos únicamente para salvar a los Estados Unidos y a América y aun lo hicimos tardíamente y con repugnancia", y finalmente cuando declaró: "No éramos tan nobles al combatir, pues, en verdad, temíamos lo que podía suceder si no luchábamos".

LA PARTICIPACION DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA LIGA DE LAS NACIONES

NUEVA YORK, 24. — Los miembros del partido republicano que son adictos a la Sociedad de las Naciones, encabezados por Mr. Irving Fisher, profesor de la Universidad de Yale, han enviado un cablegrama a Lord Lobert Cecil, protestando de la declaración hecha por el Embajador norteamericano en Londres, Mr. Harvey, y según la cual, la elección de Mr. Harding ha decidido la no participación de los Estados Unidos en la Liga de las Naciones.

En el cablegrama se asegura que predomina en los Estados Unidos un poderoso sentimiento en favor de la Liga. Se declara, además, en la comunicación, que muchos prominentes republicanos, incluso Mr. Hughes y el Secretario de Comercio, Mr. Hoover, recomendaron la elección de Mr. Harding durante la campaña presidencial basándose en que ese era el mejor camino para la entrada de los Estados Unidos en la Liga.

APROBACION DE ENMIENDAS AL PRESUPUESTO DE MARINA

WASHINGTON, 24. — El Senado aprobó la enmienda introducida por la Comisión respectiva en el proyecto de ley que fija el personal de la Marina de guerra, aumentándolo de 100,000 individuos a 120,000.

También aumentó el presupuesto del Departamento respectivo en 37 millones de dólares en vez de 72 milones.

LA CITACION PARA CONCURRIR A LA ASAMBLEA DE LA LIGA DE LAS NACIONES

WASHINGTON, 24. — La nota enviada a los miembros de la Sociedad de las Naciones por la Secretaría General de la Liga, en Ginebra, y que está fechada el 30 de abril pasado, llegó hoy a Washington.

En la comunicación citada se dá a conocer a los miembros de la Sociedad las reglas de procedimiento a que deben someterse los asuntos que se presentaran para su discusión durante la reunión de la Asamblea, asuntos que deben ser enviados un mes antes de que se efectúe la reunión.

Se pide en la nota que se remitan lo más pronto posible todos los proyectos que se desean que figuren en la tabla de la Asamblea de Setiembre "con el fin de comunicarlos a todos los miembros para su perfecta consideración".

DESIGNACION DE EMBAJADOR EN ITALIA

WASHINGTON, 24. — La Comisión de Relaciones del Senado, en su sesión de hoy en la tarde, aprobó la designación de Mr. Richard Washburn Child, como Embajador en Italia.

SENADOR QUE SE DIRIGE A RUSIA

NUEVA YORK, 24. — El senador Mr. France, que representó al Estado de Maryland en el Congreso anterior, se ha dirigido a Rusia.

Antes de emprender viaje anunció que los representantes del Soviet se reunirán con él en Londres y lo acompañarán durante el resto de su viaje.

Agregó Mr. France que espera entrevistarse con los jefes maximalistas, incluso con Trotzky. Añadió por último que residirá seis semanas en Moscou.

EL RETIRO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE LA CONVENCION SANITARIA

WASHINGTON, 24.—La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Senadores aprobó la recomendación hecha por Mr. Harding y por el Secretario del Tesoro, Mr. Mellon, a fin de que los Estados Unidos se retiren de la Convención Sanitaria firmada en general por todas las naciones, en 1903, pero que no ha sido ratificada por algunas.

HACIA LA SOLUCION DEL ASUNTO DE SANTO DOMINGO

WASHINGTON, 24.— Inmediatamente después de una entrevista que celebraron el Secretario de Estado Mr. Hughes y el Secretario del Departamento de Marina, Mr. Denby, y en la que se discutió la cuestión relacionada con la República de Santo Domingo, se anunció que una declaración a este respecto será hecha por el Departamento de Estado dentro de poco.

Algunos funcionarios de la Administración pública piensan que es inminente el retiro de las fuerzas de marinería norteamericana en Santo Domingo.

EL SERVICIO AEREO DE CORREOS

WASHINGTON, 24. — El director general de Correos, Mr. Hays, ha comunicado al Congreso que el servicio transcontinental de transporte de malas postales habrá de suspenderse el 31 del presente mes, por falta de fondos, a menos que antes de esa fecha se autorice el gasto de la suma de 125,000 dólares que hace falta para poder continuar el servicio.

ENVIO DE UN BUQUE DE GUERRA

a las fiestas del Centenario peruano

WASHINGTON, 24.—Se anuncia que, después de la conferencia celebrada por el Embajador del Perú, señor Pezet con el Secretario de Marina, Mr. Denby, se ha resuelto el envío de uno de los grandes dreadnoughts a fin de que participe en las fiestas con que se celebrará el Centenario de la Independencia.

Es muy probable que los representantes del Departamento de Estado que concurrirán a las fiestas hagan el viaje a bordo del citado buque de guerra.

LA EMBAJADA CHILENA EN LA REPUBLICA ARGENTINA

UN EDITORIAL DE "LA NACION"

BUENOS AIRES, 24. — "LA Nación", en un editorial titulado "La Embajada Chilena", dice:

"Desde hoy se hallará entre nosotros la Embajada del Gobierno de Chile que preside el Ministro de Relaciones Exteriores de ese país, señor Jorge Matte.

"Después de haber cumplido su misión ante los Gobiernos del Brasil y del Uruguay, regresa a Buenos Aires, esta vez en carácter oficial y en la ocasión en que el pueblo y Gobierno argentinos se disponen a rememorar el aniversario patrio que es al propio tiempo una efeméride americana.

"Tal circunstancia es imposible atribuirla a una simple coincidencia y se destaca singularmente el carácter fraternal del acto diplomático.

"Ante su gestión la fe histórica y los vínculos de raza y suelo adquieren un sentido mucho más íntimo y acentuado y las fórmulas más efusivas de la cortesía internacional resultan estrechas para exteriorizar los sentimientos comunes.

"Los representantes del país hermano hallarán por eso entre nosotros la misma calidad de las sinceras acogidas que recibieron en ocasiones más solemnes, cuando el Centenario de 1810 y en ocasión de la firma del pacto del A. B. C., en 1915, otras Embajadas de su mismo pueblo.

"Los agasajos que les tributen el Gobierno y pueblo argentinos serán una reiteración del sentimiento ya encarnado en el alma nacional y que no están sujetos a veleidades de ninguna especie.

"Y es que nada más que una política explícita, en cuyas líneas generales coinciden todos los partidos y todas las clases sociales de la República, forma la amistad hacia el país cuyos saludos trae hoy la Embajada y que el impulso del razonamiento y la contemplación de los intereses comunes no hacen más que vigorizar.

"Por eso no podrán alterarla las transitorias modificaciones en el espíritu popular, originadas en casi todos los países del Continente por problemas de carácter exclusivamente interno.

"Asentadas ya desde hace cerca de cuatro siglos las bases definitivas de la amistad chileno-argentino, ambos países han podido sufrir crisis periódicas más o menos prolongadas en su organización política sin que los hechos se reflejaran en las relaciones exteriores. Sólo cuando un grave problema internacional ha quedado sin solución, puede el ajetreo demagógico o las pasiones populares influir en aquella y felizmente no es este el caso en la amistad chileno-argentina.

"Los actos de confraternidad a que dará lugar la presencia de la Embajada no deberán entenderse, pues como la renovación de actitudes que ya están perfectamente determinadas: caben más bien ser apreciados como una celebración concordial establecida en tiempos que ya comienzan a ser históricos.

"No se trata de fijar una nueva etapa sino más bien de darse vuelta a contemplar el camino recorrido.

"Realzan la significación de la Embajada las cualidades personales de los miembros que la componen. Su jefe, el Canciller señor Matte, ha sabido conquistarse entre nosotros las simpatías y respeto generales. Se caracteriza entre los innumerables chilenos amigos de Argentina como una de las personalidades más sinceramente entusiastas en pro del acercamiento de ambos países.

"Su posición en el Gabinete, frente a la cartera de Relaciones Exteriores, ha sido una ocasión para afirmar tal política. Sus aspiraciones pacifistas responden a la convicción de su espíritu y piensa que las soluciones agresivas y violentas entre los pueblos son provocadas por la ausencia de genio en sus políticos y gobernantes.

"Será grata a nuestro país la visita de los ilustres miembros de la Embajada de Chile, tanto como lo son para nosotros los mensajes de solidaridad y afecto que por tan autorizado conducto nos envía su pueblo."

EDITORIAL DE "LA RAZON"

SOBRE LA VISITA DE LA EMBAJADA

BUENOS AIRES, 24.— "La Razón" publica con el título de "Confraternidad chileno-argentina" un editorial en que manifiesta que la visita de la Embajada presidida por el señor Matte coincidiendo con el aniversario patrio y el hecho de que Chile haya declarado fiesta el 25 de Mayo, revelan actos manifiestos de confraternidad, sentimiento que no puede ser más grato para ambas naciones.

Agrega el editorial que Chile y la Argentina, como todas las naciones, son hermanas solidarias de la evolución histórica y que no deben descansar jamás en la tarea de conocerse y amarse, no estando lejano el día en que queden abolidas las aduanas y suprimidas las rentas fiscales, llegue la verdadera vida de familia, sustituyan el prejuicio internacional destinado a modificarse.

"Nuestros países entre tanto, por las muestras que da el Gobierno de Chile, preparan la elaboración del porvenir y no pueden suscitar sino el aplauso y la gratitud de los verdaderos americanos."

LA LLEGADA A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 24.—A las 11.30 de la mañana llegó el crucero "Uruguay" conduciendo a bordo a la Embajada chilena que preside el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Matte.

En el puerto esperaban a la Embajada el Canciller señor Pueyrredon; el Introductor de Embajadores, señor Caballero; el Ministro de Chile, señor Izquierdo, acompañado del personal superior de la Legación y personal del consulado; el Intendente Municipal, el jefe de la Casa Militar en representación del Presidente de la República, militares y marinos, delegación del Círculo de la Prensa y un gran número de personas que deseaban cumplimentar a los viajeros.

Después de las presentaciones de estilo y en medio de manifestaciones francamente cordiales, el Intendente dió al señor Matte la bienvenida, manifestando la honda satisfacción del pueblo de Buenos Aires al recibir la visita de huéspedes tan caracterizados en los momentos de regocijo patrio. En seguida agradeció a nombre del pueblo argentino la adhesión de la Embajada a las fiestas patrióticas.

La comitiva ocupó ocho automóviles adornados y se trasladó al Plaza Hotel, donde estaban dispuestos los alojamientos por orden del Gobierno.

El público hizo a la Embajada objeto de entusiastas manifestaciones de simpatía, vitoreando a Chile y a la Argentina.

No obstante que la llegada se produjo antes de la hora que se esperaba, el recibimiento asumió proporciones magnas.

El Gobierno ha declarado a los miembros de la Embajada huéspedes oficiales de la nación.

LA RECEPCION EN LA CASA DE GOBIERNO

BUENOS AIRES, 24.— El crucero "Uruguay" llegó a la entrada del puerto remolcado por los vaporcitos de la Armada "Quelandi" y "Nieva", a cuyo bordo venían el Embajador señor Matte, el secretario de la Embajada, señor Bianchi, el General Altamirano y el Almirante Langlois.

Los miembros restantes de la Embajada llegaron a bordo del vapor "Ciudad Montevideo."

Entre las personas que esperaban a la Embajada, además de los representantes del Gobierno y personajes oficiales, estaban el señor Ismael Tocornal, el Ministro del Brasil señor Pedro Toledo, el Ministro del Uruguay señor Daniel Muñoz, el jefe de la zona militar de la dársena, capitán de navío señor Escutary, el Coronel Mosconi y otros.

Gran parte del público que acudiera al puerto se retiró antes de la llegada del crucero por haberse anunciado que el "Uruguay" no atracaría hasta las 14 horas.

Largada la planchada subieron a bordo las personas que aguardaban al señor Matte, siendo el Ministro del Uruguay el primero en abrazar efusivamente al señor Matte, siguiéndole el señor Pueyrredon. Acto seguido descendió el señor Matte y su comitiva, entre los cuales vienen algunos jefes militares y navales uruguayos.

En el Plaza Hotel se realizó a las doce el almuerzo privado de la Embajada.

A la hora anunciada, el Presidente recibió a la Embajada en los saloncitos de la Presidencia, contiguos al comedor y no en el salón blanco, como se había anunciado.

El señor Irigoyen, rodeado de sus Ministros, secretarios y edecanes, recibió al señor Matte, quien fué presentado por el jefe de la Cancillería. El señor Matte pronunció un discurso alusivo a la visita a Buenos Aires y a los vínculos de amistad de Chile y la Argentina, contestando en seguida el señor Irigoyen. Después fueron presentados los huéspedes a los Ministros del Ejecutivo y el señor Matte presentó a su vez al señor Irigoyen al personal de la Embajada, siguiéndose luego una breve conversación entre el Presidente y el Embajador.

El señor Matte se trasladó a la Casa Rosada en una carroza Grand Dumont, a la cual seguían siete carruajes escoltados por un pelotón de granaderos. Un batallón de infantería rindió los honores, mientras una banda ejecutaba el Himno chileno.

La casa del Gobierno estaba rodeada de una enorme muchedumbre que aplaudió con entusiasmo la llegada de la Embajada.

ATENCIONES AL EMBAJADOR

BUENOS AIRES, 24.—El señor Matte ha sido visitadísimo por personalidades argentinas a su regreso de la casa de Gobierno y que le esperaban en el Plaza Hotel. Numerosos amigos chilenos y argentinos lo abrazaron efusivamente expresándole sus felicitaciones por el éxito de la misión en el Brasil y el Uruguay y por el ambiente tan simpático que ha encontrado a su llegada a Buenos Aires.

El Canciller, señor Pueyrredon, ha manifestado al corresponsal que el Presidente había quedado muy bien impresionado de la persona del Embajador señor Matte, por su sencillez y afabilidad y por sus altas prendas de cultura.

El señor Barros Jarpa ha sido también objeto de especiales manifestaciones de simpatía.

LA PARTICIPACION DEL CONGRESO

EN LOS HOMENAJES A LA EMBAJADA

BUENOS AIRES, 24.—Los diarios de la tarde publican extensas informaciones y notas gráficas sobre la llegada de la Embajada chilena.

Los Presidentes de la Cámara de Diputados y de Senadores conferenciaron respecto a la forma en que el Congreso se asociará a los homenajes a la Embajada.

LA PARTICIPACION DE LA EMBAJADA

EN LAS FIESTAS CIVICAS

BUENOS AIRES, 24. — El señor Matte y comitiva concurrirán mañana al Te-Deum en la Catedral, para acompañar después al Presidente a la Casa de Gobierno y presentarle sus saludos con motivo del aniversario patrio.

Se ha resuelto que las tropas que rendirán los honores durante el Te-Deum no desfilen por la Avenida de Mayo por considerarse escasa, pero no obstante el Ejecutivo ha dispuesto que encabecen la manifestación cívica.

Se ha invitado especialmente a la Embajada para asistir mañana a la función de gala en el Teatro Colón. El señor Matte concurrirá al palco del Presidente y el resto de la Embajada ocupará los palcos contiguos.

El Ministro de Relaciones, señor Pueyrredòn estuvo en el Plaza Hotel acompañado de su secretario para retribuir la visita del señor Matte.

Se comenta como una expresión de la complacencia con que el Presidente Irigoyen ha recibido a la Embajada, el hecho que suprimiera toda ceremonia, manteniendo con el señor Matte una conversación sobre tópicos gubernativos que duró una hora y cuarto.

ENTREVISTA AL SEÑOR MATTE

BUENOS AIRES, 24. — Entrevistado el señor Matte por el corresponsal, manifestó respecto de las comunicaciones transandinas que no había nada concreto hasta ahora sino el propósito de Chile de que se construyan las líneas de Salta al Pacífico y otra por Zapala y el Neuquén y la finiquitación del convenio relativo a la fusión de las líneas de Uspallata.

Refiriéndose a su entrevista con el Presidente Irigoyen, declaró que éste lo había recibido complacidísimo por la salutación enviada por el Presidente señor Alessandri y el pueblo chileno, exponiéndole que abrigaba los mismos ideales del Gobierno de Chile respecto a la solución de los conflictos entre el capital y el trabajo.

El señor Matte manifestó que el señor Irigoyen le había parecido una personalidad superior, deseoso de realizar nobles ideales.

Interrogado sobre el tratado de comercio, dijo que trataría el asunto con el Canciller Pueyrredon para ver modo de llegar a un convenio económico más ventajoso para ambos países.

A la pregunta sobre si se había rozado el asunto de Tacna y Arica, el señor Matte contestó que el pleito del Pacífico es extraño a los fines amistosos y cordiales de la misión. "Por otra parte, dijo, es conocida la opinión del Gobierno argentino sobre esta cuestión, quien desea que se dilucide como lo desea ardientemente Chile, de acuerdo con los principios del derecho y de la justicia."

LAS IMPRESIONES DEL SEÑOR BARROS JARPA

SOBRE LA VISITA AL BRASIL Y AL URUGUAY

BUENOS AIRES 24. — El señor Ernesto Barros Jarpa ha sido entrevistado sobre sus impresiones del Brasil y del Uruguay.

El señor Barros manifestó que las fiestas en honor de la Embajada en Río de Janeiro revistieron un extraordinario brillo oficial y social. La cordialidad entre el Presidente del Brasil y el señor Matte alcanzó hasta la intimidad revelada por un cambio de obsequios personales y cartas muy cariñosas.

A pesar de que las señoras no participaron en los actos oficiales, en el momento de la despedida, asistieron los Ministros y senadores con sus esposas. Además con el baile que ofreció el señor Matte para retribuir las atenciones de que había sido objeto, se abrieron por primera vez los salones del palacio de Guanabara, residencia de la Embajada, asistiendo lo más representativo del mundo oficial, social y político, que hacía un total de cerca de dos mil trescientas personas.

En Río de Janeiro no se recordaba una fiesta igual, más suntuosa y más brillante, según se manifestó a los miembros de la Embajada, lo cual ha sido muy satisfactorio para los chilenos.

La recepción en Sao Paulo tuvo carácter popular muy simpático: los miembros de la Embajada, especialmente el general Altamirano y el almirante Langlois, eran detenidos en la calle y se les vitoreaba cariñosamente.

Los homenajes del Brasil tributados a Chile en la persona de los miembros de la Embajada, superan toda ponderación. Como un simple detalle conviene anotar que mientras permaneció la Embajada en Río, un piquete de tropas que hacía la guardia del palacio de Guanabara tributaba honores cada vez que pasaba el Embajador.

El Gobierno uruguayo, por otra parte, extremó sus atenciones y finezas para hacer grata la permanencia de la Embajada en Montevideo. El Presidente doctor Brum se presentaba todas las mañanas sin protocolo, invitando al señor Matte a pasear en automóvil. Las fiestas fueron tantas que el personal de la Embajada tenía que distribuirse para poder atenderlas.

El señor Barros dijo, en seguida, que además de la cordialidad de los discursos cambiados entre el doctor Brum y el señor Matte, llamó la atención las declaraciones políticas que contienen.

"En suma, dijo el señor Baros, aunque la Embajada tenía el propósito de una mera cortesía internacional, los resultados son ampliamente satisfactorios para la orientación internacional de la política chilena".

VALPARAISO

Curso de Matronas. — El grupo numeroso de interesadas que esperan la apertura del curso de matronas ha estado haciendo toda suerte de gestiones a fin de obtener éxito en sus legítimas aspiraciones.

En la Intendencia se les dijo ayer que en uno o dos días más llegaría a este puerto el decano de la Facultad de Medicina doctor don Gregorio Amunátegui, con el cual el señor Phillips conversaría detenidamente para buscar una solución a esta falta de profesores para el curso.

Mal tiempo en el sur. — Por comunicaciones llegadas a la Dirección del Territorio Marítimo se anuncia que un fuerte temporal azota la isla de la Mocha y los mares cercanos.

El Coliseo Popular. — Ayer visitó el Intendente de la provincia don Alberto Phillips, el local del que fué Coliseo Popular para imponerse de las reparaciones que en el local se llevan a efecto para destinarlo a reunión de los deportistas o sociedades obreras, que han solicitado la ocupación para sus sesiones.

Local para escuela. — El Intendente visitó ayer el local situado en la Avenida Colón entre Rancagua y Canciani que comenzó a construirse para escuelas públicas por un particular, el señor Guttmann, que tenía un contrato ad-referendum con el Fisco y que desde hace algunos años se ha abandonado los trabajos estando listas las murallas de concreto del primer piso y los esqueletos de fierro para el segundo y tercero, todos expuestos a la destrucción del tiempo.

El local se prestaría admirablemente para la instalación de una o dos escuelas públicas o bien el Liceo N.o 2 de Niñas que ahora está en local ajeno y según nuestros informes con temores de que sea desalojado por la Sociedad de Dolores, propietaria del edificio que ocupa.

Incidencias en la policía. — Con motivo del decreto que separa de su puesto al comisario don Samuel Riquelme se han producido incidencias en la policía de carácter grave. Según nuestras informaciones en una reunión habida en la Prefectura el comisario Riquelme acusó a un comisario de la 1.a Comisaría que lo reemplazó durante su ausencia por enfermedad, de haberle tendido un lazo y expresó ciertas frases hirientes que demostrarían que el citado jefe trató de conquistarse las simpatías del Prefecto enviándole obsequios, afirmación que éste rechazó y pidió al acusador que las comprobara. En este estado la cuestión el comisario Riquelme habría instruído un sumario administrativo en el cual se probaría su acusación, cuando se conoció su actitud se le arrestó y un subcomisario fué al domicilio de la familia Riquelme, y con subterfugios obtuvo el expediente donde constaban las declaraciones de los testigos; impuesta una señora de la familia siguió tras el subcomisario a pedirle el expediente, pero recibió de éste malos tratos, agrediéndola de hecho, acto que dicen presenciaron dos testigos.

Esos desgraciados sucesos han causado honda sensación en todos los círculos porque revelan un malestar interno en la policía que convendría se investigara hasta esclarecerlos por completo, para evitar los rumores que circulan, que bien pueden ser más graves de lo que en realidad haya ocurrido.

Movimiento marítimo. — Ayer eran esperados:

Vapor Potosí, de Liverpool.
Vapor Reiyo Maru, de Hong-Kong.
Vapor Aysen, de Lota.
Vapor Itata, de Arica.
Vapor América, de Caleta Buena.
Vapor Victoria, de Coronel.

Ayer debían salir:

Vapor Lake Floris, para Talcahuano.
Vapor Montemar, para Puerto Montt.

Hoy deben salir:

Vapor Aysen, para Panamá (Cristóbal), e intermedios.
Vapor Victoria, para Reino Unido e intermedios.
Vapor Perú, para Cristóbal e intermedios.
Vapor Taltal, para Arica e intermedios.
Vapor Tragis, para Corral e in-

ARGENTINA

COMENTARIOS DE "EL DIARIO"

A LAS DECLARACIONES DEL SENADOR DON ISMAEL TOCORNAL

BUENOS AIRES, 24.— "El Diario" comenta las declaraciones del senador chileno, señor Tocornal respecto al ferrocarril por Huaytiquina.

"A pesar del optimismo del senador chileno, dice, el ferrocarril aparece técnica y económicamente impracticable. Por esto Chile se coloca prudentemente a la espectativa, y sólo construirá su parte de ferrocarril cuanto llegue el momento oportuno. Si la Argentina llega a dominar prácticamente las cumbres de Huaytiquina, Chile desprenderá un ramal del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, lo que significaría que la línea proyectada de Salta a Antofagasta se convertiría en un ramal de la frontera de Bolivia a Huaytiquina. No vemos el motivo para hacer esta engañifa, cuando el ferrocarril de Salta a Jujuy, por la Quiaca a Antofagasta es más natural y práctico que un ramal de un desierto a otro desierto".

ENCUENTRO ENTRE OBREROS PORTUARIOS

BUENOS AIRES, 24.— Reanudadas las operaciones portuarias, las actividades han continuado todo el día.

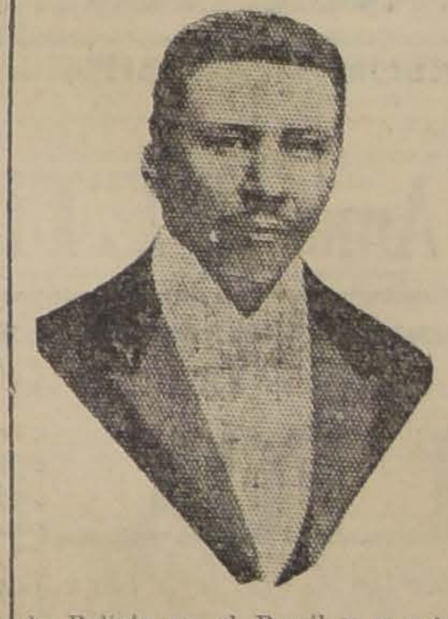
En el dique N.o 1 se produjo un tiroteo entre grupos de estibadores federados y obreros libres, resultando un obrero herido. A las 16 horas se repitió el incidente entre los dos bandos, cambiándose numerosos tiros de revólver. Al acudir la policía se encontró dos muertos y varios heridos.

Este suceso ha exacerbado los ánimos.

BOLIVIA

FALLECE EL SEÑOR JOSE CARRASCO

LA PAZ, 24. — Hoy falleció el señor José Carrasco, ex-Ministro



de Bolivia en el Brasil y propietario de "El Diario" de esta ciudad.

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Santiago

ESTE MUNDO ES UN FANDANGO

Hoy en la noche se estrena en este teatro el juguete cómico-lírico, original de Carlos Cariola y música del maestro Emilio Ortiz de Zárate, intitulado "Este mundo es un fandango". Dadas las dotes de Cariola para este género, no dudamos que esta noche constituirá un nuevo éxito a los que ya ha obtenido con otras obras. Sabemos que la música es novedosa lo que hará que se haga muy pronto popular.

Esta producción presenta en su acto primero una botica de turno de barrio. El segundo acto presenta la plazuela del Santa Lucía, en la noche del baile estudiantil de las Fiestas de Primavera. El tercer acto está dividido en 2 cuadros. El primero representa la fachada de un restaurant al amanecer; el segundo cuadro representa nuevamente la botica. Los decorados para esta obra los ha pintado el escenógrafo señor Durán.

Los ensayos han sido hechos con entusiasmo por la compañía, la cual procura dar a la obra el mayor brillo posible. Entre los números de música que hemos oído, nos agradan especialmente un cuarteto del 1.er acto, un himno a la juventud, un vals lento y un duetto cómico a cargo de Bührle y la Pueima del 2.o, y una tonada "El amanecer" del tercero.

En boletería ha habido ya demanda de localidades por lo cual se puede asegurar un teatro lleno para esta noche.

"La Cenicienta" en el Comedia

La determinación de la empresa del Teatro de La Comedia de bajar el precio de las localidades de acceso al espectáculo de "La Cenicienta" ha sido bien recibida por el público, al que aún no le había sido posible conocer la obra de Benavente por el alto valor de las localidades.

La sala de la calle Huérfanos se vió totalmente ocupada en ambas secciones.

En vista de esto, la Empresa ha resuelto poner hoy nuevamente, en la función de la tarde y de la noche, esta obra de magia.

Se nos encarga advertir al público que la función comenzará a las 6 en punto para que pueda terminar la función a una hora oportuna.

La función de esta noche será en honor de la República Argentina, y al iniciarse el espectáculo se tocarán los himnos argentino y chileno.

Unión Central

LA FUNCION EXTRAORDINARIA DE HOY

En conmemoración del aniversario argentino se hace hoy en el Unión Central una velada de gala, que se ha preparado con bastante interés.

El programa es de una atracción especial. La compañía Mario-Padín, solemnizando esta fecha cívica, ofrece un espectáculo que constituye no solamente su mejor expresión de arte, sino que también una de las más bellas presentaciones que puede hacer la escena teatral argentina. Nos queremos referir a la obra que va en la noche, "Las jaulas de oro".

La vermouth se hace con "Retazo".

—Para el Jueves se anuncia el estreno de la hermosa comedia de Juan Jullien, "El amo", obra francesa de una hermosa atracción.

Teatro Brasil

DEBUT DE HENRY II

En la función a beneficio de las hermanas Carbonell, se presentó al público el ventrílocuo Henry II.

Henry II fué toda una revelación. A juicio de los antiguos habituales teatrales, desde los tiempos de Balder y Donini que no se veía en nuestros escenarios un artista parecido. Es un fenómeno bucal que no solamente imita bien diez voces diferentes sino que canta afinada y potentemente romanzas de difícil ejecución.

Por otra parte, Henry II es un humorista de gracia. Sus chistes hacen reir sin esfuerzo.

El cine proyectará "Nunca estamos conformes" por Cecil de Mille.

CIRCOS

Circo Codona

CIRCO CODONA.—Para hoy anuncia este circo descanso para sus artistas. Mañana dará matinée a las 3 P. M. y función nocturna a las 9 1|2 P. M. En estas dos funciones trabajarán los nuevos números que debutaron anoche, mereciendo aplausos del público. El Viernes se efectuará la última función de los Codona con una fiesta a beneficio de la sala de sport de la 4.a comisaría. Dada la forma en que se organiza esta velada, no dudamos que resultará de éxito.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY ESTRENA EL SPLENDID "LA DUEÑA DEL MUNDO" POR MIA MAY. — Tanto en la sección especial de hoy como en la nocturna, ofrecerá el Splendid el estreno del serial editado por la May Film, de la Ufa de Berlín, titulado "La dueña del mundo".

Crea el rol protagonista de esta obra la encantadora Mia May, inolvidable protagonista de "Veritas Vincit" y actriz que en esta obra desarrolla una labor artística admirable, en el rol de Maud Gregaards, la muchacha danesa que espantada, ve girar en torno suyo una tragedia misteriosa y que por un capricho del destino, aquella muchacha, toda bondad y ternura, trocó la misión de su vida en senda de venganza y odio, y cual nueva Montecristo, pues como Edmundo Dantés fué deshonrada y como él vagó en prisiones, va en busca de escondidos tesoros que la proclamarán "Dueña del Mundo" y le darán los medios para saciar su sed de venganza.

"La Dueña del Mundo" dado su argumento lógico y perfectamente unidos, de aventuras, misterios y amor, permite al espectador asistir a una obra cuyo argumento se desarrolla obedeciendo siempre a un mismo plan y sin aquellas hazañas ni aventuras milagrosas que forman el principal atractivo de los seriales yanquis.

La vieja China, la de la muralla infranqueable, surge en toda su grandiosa realidad. Y vienen después los inmensos desiertos del Africa con sus innumerables tribus de negros de piel de ébano y risas de plata, con sus inaccesibles montañas y traidores peligros; todo ese ambiente que es para nosotros algo desconocido, algo misterioso.

Hoy será estrenado su primer episodio, titulado "La amiga del hombres amarillo", y es él, a pesar de su interés belleza y grandiosidad, nada más que el prólogo de su argumento que en las funciones siguientes toma las características de una verdadera epopeya.

Las localidades son numeradas y se encontrarán durante todo el día a la disposición del público.

PROGRAMAS DE THE SOUTH PACIFIC PARAMOUNT COMPANY. "El falso Archiduque".— Una cinta Paramount, por Roberto Warwick.— Mañana Jueves estrena The South Pacific Paramount Company en el Splendid la comedia Paramount por Roberto Warwick: "El falso Archiduque", obra que obtendrá un éxito entre nosotros por su argumento original y de corte fino y sumamente agradable.

Su trama es, como decíamos ayer, la historia de un matrimonio que vive con una ostentación superior a lo que el sueldo del marido pueda resistir con grave perjuicio no sólo para el porvenir de los hijos sino también para la reputación y crédito de la familia n el comercio mayorista y minorista.

No nos detendremos para analizar la personalidad de Roberto Warwick, porque ella es por demás conocida de nuestro público; sólo diremos e insistiremos en que "El falso Archiduque" es una obra que honra a la Paramount y al teatro que la estrenará en nuestro país.

"EL HOMBRE MILAGROSO".— Hoy exhibe el Teatro Novedades el gran éxito del año "El hombre milagroso", película del género extraordinario que día a día va confirmando más y más su éxito entre el público santiaguino, lo que para sus importadores The South Pacific Paramount Company, es un aplauso más por su labor.

"MELISANDA". — Esta comedia Paramount que interpreta la actriz Mary Pickford, será estrenada por The South Pacific Paramount Company el Martes en el Teatro Splendid.

"MACHO Y HEMBRA".— En vista de que mañana parte a Valparaíso la gran obra de The South Pacific Paramount Company: "Macho y hembra", y a modo de despedida de Santiago será exhibida hoy en el Teatro Politeama.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID LA "ARTCRAFT": "EL FALSO ARCHIDUQUE" POR ROBERTO WARWICK.—Tanto en la especial como en la nocturna de mañana del Splendid, será estrenada la producción "Artcraft", titulada: "El falso archiduque", cuyo argumento presenta uno de aquellos romances originales y románticos que tanto gustan a nuestro público. Está interpretada por Roberto Warwick.

EL VIERNES REESTRENA EL SPLENDID: "MADAME DUBARRY", POR POLA NEGRI.—En las funciones del Viernes del Splendid será estrenada la producción alemana, que alcanzó éxito y que interpreta Pola Negri, titulada: "Madame Dubarry".

BILLIE BURKE EN "IMPRUDENTE PRUDENCIA", EN LA MATINEE DE MAÑANA JUEVES DEL SPLENDID.—Un seleccionado programa ha confeccionado el Splendid para la matinee de mañana. Dicho programa se compone de la comedia policial interpretada por Billie Burke, titulada: "La imprudente prudencia", y del drama de intrigas interpretado por Luisa Huff, titulado: "La Gaviota".

"AMOR CON AMOR SE PAGA"— Mañana se presenta en el Teatro de la Avenida esta nueva producción Fox de carácter francamente humano que sin duda llamará la atención.

La obra está basada en modernísimos problemas y de los que más pronta solución requieren, pues trata de un asunto que está dentro de la criminología, ciencia que en el último tiempo ha concentrado la labor de todos los grandes estudiosos.

En esta nueva obra, muy bien interpretada por la eximia Gladys Brokwell, continúa su obra francamente aplaudible y que es como un mensaje de humanidad a los pueblos de Suramérica. Creemos, pues, que el público sabrá corresponder a este esfuerzo premiando con su aprobación esta film.

TRAS LA FORTUNA.—Pues señor, aunque ésta parezca historia maravillosa, no lo es; la verdad es que Earle Williams fué tras de la fortuna y la consiguió. ¿Cómo? Eso fué lo que preguntamos ayer... ¿Cómo? preguntamos de nuevo... Pues, señor, nosotros lo diríamos si no prefiriéramos que lo dijera el mismo Williams que hablará el próximo Domingo con el público que asiste a presenciar su simpática creacion donde, al mismo tiempo que enseñará a adquirir la fortuna, hará reir estrepitosamente a los espectadores.

Domingo, estreno en el Avenida.

UN ESTRENO EN EL SETIEMBRE: "EL CLOWN", POR SOAVA GALLONE.—En las dos funciones de hoy se estrenará la nueva película Cinematográfica "El clown", producida por el poeta Lucio d'Ambra. Protagonistas son Soava Gallone y Ruggero Ruggeri.

El argumento está inspirado en Shakespeare.

Esta misma cinta se dará mañana tarde y noche en el Brasil.

"EL LIRIO ROJO" EN EL SETIEMBRE.—En las dos funciones de mañana se exhibirá en el Setiembre esta película, adaptada de la novela de Anatole France e interpretada por los artistas de la Comedia Francesa.

GARDEN THEATRE.—Max Linder. — Muy concurridas prometen verse las dos funciones de hoy en este cine, con motivo del estreno de una de las más recientes producciones del famoso cómico francés Max Linder: "Petit Café", adaptación de la aplaudida obra de Tristán Bernard, del mismo nombre.

TEATRO ALAMEDA.—Hoy presenta este cine en ambas funciones, la comedia dramática intitulada: "El talismán del amor", en la que juegan los roles principales June Elvindge y Frank Mayo.

TEATRO IMPERIAL.—Los episodios que componen la quinta función de "La daga que desaparece" hacen las dos funciones que anuncia para hoy este cine.

ATENAS.—En especial y noche: "Los Payasos se van", sentimental producción nacional inspirada en la preciosa adaptación de la comedia de Hugo Donoso, por Pedro Sienna.

TEATRO IRIS. — Hoy estrena: "Maderos gigantescos" el Teatro Iris (Castro 130).

En las funciones de tarde y noche de hoy estrena la producción Paramount, titulada: "Maderos Gigantescos", interpretación de Katalina Williams y Wallace Reid.

MUNDIAL-PLAZA ALMAGRO. — Tanto en especial como en la nocturna estrena este cine la película italiana "El Canto de la Sirena", obra que ha sido uno de los más sonados éxitos en el presente mes en los cines de la capital.

Interpretan Susana Fabre y Guido Trento.

TEATRO DE LA AVENIDA. — Los episodios 4, 5 y 6 de esta serie pasa hoy el Avenida.

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

Se forma terna para proveer el cargo de Directora del Liceo N.o 260

Ayer celebró sesión este Consejo, presidido por don Claudio Matte. Asistieron los siguientes señores consejeros: Salas, Tocornal, Guzmán Maturana, Montenegro, Palacios y el secretario señor González.

Se formó terna para proveer la Dirección de la Escuela N.o 260 de Santiago, que atiende la población escolar de la Casa de Huérfanos. Esta terna la compusieron las siguientes personas: Paulina Kurt Echenique, Elena Paulssen Nielsen y Celida Pinto Salazar.

Se oyeron algunas reclamaciones del personal de educación primaria, de la Unión Nacional de Profesores de Ramos Técnicos, de la Federación de Profesores de Instrucción Primaria de Chile, de las agrupaciones de maestros de Chillán, Traiguén, Mulchen y de otros departamentos, en las que piden al Consejo que, en atención a estudios especiales o a algunas disposiciones de la ley se les clasifique en el primer escalafón.

El Consejo acordó considerar todas estas solicitudes en la dictación del reglamento especial que sobre el personal de educación primaria someterá a la consideración del Presidente de la República.

Se acordó proveer las cátedras vacantes, de música en la Escuela Normal N.o 3 y de Pedagogía en la Escuela Normal N.o 1 de Santiago, con las profesoras, doña Adela Véliz de Ortúzar y doña Olga Fanta, respectivamente.

Se acordó autorizar al Visitador de Escuelas de Concepción para adquirir material escolar hasta por la suma de 12.300, y al Visitador de Educación Física, don Guillermo Martínez para que invierta la suma de 15.600 pesos en la dotación del gimnasio de la nueva Escuela Joaquín Prieto, de Santiago y de 4.467 pesos con el mismo objeto, para la Escuela Pedro Montt, de Valparaíso.

Se aceptaron las propuestas para la adquisición de mapas y de 50.000 pesos para la adquisición de material escolar para las escuelas de Valparaíso.

EL DIA DEL IMPERIO

FESTEJOS CON QUE SE CELEBRA AYER ESTA FECHA EN LA COLONIA INGLESA



ASISTENTES A LA RECEPCION DE AYER EN CELEBRACION DEL DIA DEL IMPERIO

Con especial solemnidad se han celebrado ayer en Santiago y Valparaíso, diversos festejos que la prestigiosa colonia inglesa, el Ministro de Gran Bretaña y demás autoridades consulares de aquella gran nación, habían acordado efectuar en conmemoración del día del Imperio, fecha gloriosa que recuerda el nacimiento de Victoria I, Reina de Inglaterra y Emperatriz de las Indias, que durante 60 años gobernó al pueblo inglés y sus colonias, contribuyendo en gran parte a su poderoso engrandecimiento.

Entre estas principales fiestas, se contaba la recepción que el representante de Gran Bretaña dió en la tarde de ayer a sus colegas del Cuerpo Diplomático y a los miembros de la colonia y en la cual se hizo representar [illegible] Gobierno.

Por la noche, se verifi[illegible] Rotisserie Parisienne, un [illegible] so banquete, que fué pre[illegible] el señor Vaughan y el [illegible] Santiago y al cual asis[illegible] personalidades más pre[illegible] representativas de la colo[illegible] dente en la capital.

LA ULTIMA TRAVESIA DE LA CORDILLERA EN AEROPLANO

INFORME PASADO POR EL GENERAL CONTRERAS AL MINISTRO DE GUERRA SOBRE LA ACTITUD DE LOS AVIADORES

Un telegrama del teniente coronel argentino, señor Guanto, al general Alberto Herrera

Los tenientes Herrera y Gertner son entrevistados por nuestro corresponsal en San Luis

El público ha continuado preocupándose de la hazaña llevada felizmente a cabo por los Tenientes señores Gertner y Herrera y de las numerosas incidencias producidas alrededor de esta prueba.

Respecto a la forma en que los aviadores deban regresar a nuestro país, sabemos que todavía no se ha resuelto nada en los círculos respectivos. Mientras se toma algún acuerdo en este sentido, se ha dispuesto que el Cónsul de Chile en San Luis atienda a las necesidades de ambos tenientes.

TELEGRAMA DEL TENIENTE CORONEL ARGENTINO, SEÑOR JUANTO, AL GENERAL HERRERA

En contestación al telegrama enviado ayer por el General Alberto Herrera, el Teniente Coronel argentino señor Juanto, del Regimiento 16 de Infantería, ha despachado la siguiente comunicación:

"San Luis, 24 de Mayo de 1921. —Señor General don Alberto Herrera.— Santiago.— Regimiento que comando se siente satisfechísimo al poder ser útil a los señores oficiales chilenos que, al asombrar al mundo con su hazaña, cubren de gloria a toda la América, demostrando con ello que son dignos herederos de las tradiciones que nos legaron nuestros mayores.

Reciba usted señor General nuestra especial felicitación por la realización de tan magna empresa que debe enorgullecer al padre y al General de Chile. (Firmado).— Teniente Coronel Juanto".

INFORME DEL GENERAL CONTRERAS SOTOMAYOR

El General Luis Contreras Sotomayor, Director de la Escuela de Aviación, ha dirigido al señor Ministro de la Guerra una nota, en la cual hace referencia y critica la actitud adoptada por los Tenientes Gertner y Herrera para conseguir del personal de guardia la entrega del aparato en que hicieron la travesía.

En la misma nota el General Contreras expone el concepto que los superiores de los servicios de aviación tienen acerca de la pericia de los Tenientes Herrera y Gertner. Manifiesta que respecto del Teniente Gertner se estima que necesita vigilancia. Los jefes opinan que sus condiciones de piloto no son suficientes para modificar el propósito de pedir su regreso a la unidad a que pertenece. Agrega el General que hizo esta notificación verbalmente al Teniente aludido.

Respecto del Teniente Herrera, además del encargo de vigilancia, se había ordenado mantenerlo privado de participar en vuelos independientes o de exhibición.

El General manifiesta en la nota que nos ocupa que no le han satisfecho las explicaciones dadas por los Tenientes Aliaga y Alarcón para justificar la ayuda que dispensaron a los Tenientes Gertner y Herrera, antes de realizar el vuelo, por cuanto no desconocen las práticas que se observan al efectuarse los raids de esta magnitud. El General señor Contreras Sotomayor, censura terminantemente la conducta observada en esta ocasión por el Teniente 1.o señor Solminihac, que se encontraba de servicio, teniendo por lo tanto a su cargo la llave de los hangares.

Como sanción a las faltas de disciplina que dejamos anotadas, el General pide que los oficiales culpables sean eliminados de los servicios de aviación.

UNA ENTREVISTA A LOS AVIADORES

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos envía el siguiente telegrama, en el que se consignan algunas nuevas noticias relacionadas con el reciente vuelo de los Tenientes Herrera y Gertner:

"Buenos Aires, 24.— "La Nación".— Santiago.

"La Superiora de la Casa del Buen Pastor, de nacionalidad chilena, juntamente con otras Hermanas de la misma nacionalidad, han dirigido a los pilotos una expresiva carta de felicitación".

"He recibido de mi corresponsal en San Luis la siguiente información relacionada con el accidente:

"Visité a los Tenientes Gertner y Herrera en el casino del Regimiento donde alojan de esta mañana. Herrera guarda cama. Aunque siente dolores internos, su estado es satisfactorio; no tiene fiebre. Gertner está en pie. Ambos atienden numerosas visitas que desean informarse del estado de su salud. Los pilotos confirman que el viaje lo realizaron sin permiso de las autoridades de su país; declaran que tenían el propósito de aprovisionarse de nafta en San Luis, a fin de seguir viaje directamente a Buenos Aires con el fin de adherirse a las festividades con que se celebrarían las fiestas mayas. Dicen que pasaron la cordillera por el lado norte del Tupungato, como a 6 mil metros de altura con tiempo favorable. Del lado chileno había un fuerte viento y una densa niebla del lado argentino, a causa de la cual no pudieron precisar la ciudad de Mendoza, siguiendo viaje hasta San Luis, guíados por la brújula y la carta geográfica. Añaden que sólo lo supieron donde estaban cuando reconocieron el lago Bebedero, produciéndoles su reconocimiento el consiguiente júbilo. Agregan que el motor empezó a fallar cuando pasaron la cordillera, que continuaron con dificultad, y que una vez que estuvieron sobre la ciudad trataron de buscar un lugar para el descenso. Cuando habían elegido el lecho seco de un río que existe en la parte sur y se disponían a bajar, el aparato perdió su velocidad, viéndose obligados a hacer un viraje y a descender en espiral. A pesar de esto no consiguieron aterrizar con felicidad. El jefe del Regimiento, Coronel Juanto, dió cuenta inmediatamente del accidente al Ministro de Guerra, autoridades militares argentinas y chilenas".

PROGRAMAS DE HOY

SANTIAGO.— Noche, estreno de "Este mundo es un fandango".

COMEDIA.— "La Cenicienta" en ambas funciones.

UNION CENTRAL.— Vermouth, "Retazo".

Noche, "Jaulas de oro".

SPLENDID.— Especial y noche, "La dueña del mundo" por Mia May.

SETIEMBRE.— Tarde y noche, "El clown", poema de Lucio d'Ambra, interpretado por Soava Gallone y Ruggero Ruggeri.

BRASIL.—Tarde y noche, debut del ventrílocuo Henry II y la película "Nunca estamos conformes" de Cecil de Mille.

IRIS.—Especial y noche "Maderos gigantescos" por Wallace Reid.

ATENAS.—"Los payasos se van" por Pedro Sienna.

NOVEDADES.— Especial y noche "El hombre milagroso" por Betty Compson y Thomas Meygam.

EXCELSIOR.— Programa cómico Mack Sennett por Tripitas y las chicas atléticas.

ELECTRA.— Especial y noche "La niña del cabaret" por Margarita Fisher.

SUB - DIRECTOR DE CORREOS

Se designa para este cargo al señor Enrique Vergara Robles

El Ministerio del Interior ha [illegible] do curso ayer al decreto que [illegible] bra sub-Director General de [illegible] rreos y Telégrafos al señor [illegible] que Vergara Robles, jefe del [illegible] vicio de contabilidad y giros [illegible] tales de esa misma repartición.

Con este nombramiento el [illegible] bierno da cumplimiento a su [illegible] grama de no postergar a los [illegible] pleados de la Administración [illegible] blica, reconociendo los méritos que se hayan hecho acreedores en vista de su actuación en el [illegible] cio.

En efecto, el señor [illegible] que cuenta con más de [illegible] en el ramo de correos, es [illegible] pleado meritorio que ha [illegible] sus ascensos uno tras otro [illegible] diante su tesonera y acertada labor en los diferentes puestos [illegible] ha desempeñado.

Bastaría recordar, para [illegible] car nuestra aseveración [illegible] la larga hoja de servicios [illegible] ñor Vergara no figura [illegible] guna, pero sí algunas [illegible] comisiones, tales como la [illegible] le confiara en el año [illegible] en que hubo de trasladarse [illegible] invierno, a la República [illegible] na, atravesando a lomo [illegible] la cordillera, para arreglar [illegible] dificultades del transporte [illegible] correspondencia, obteniendo [illegible] no éxito en sus gestiones.

Además, en los últimos [illegible] ha visitado las oficinas [illegible] del norte al sur de la República, imponiéndose de todas las [illegible] dades del servicio. En la [illegible] de Telégrafos, que ha estado [illegible] cientemente bajo su inmediata [illegible] rección, ha desarrollado una [illegible] igualmente fructífera, apartándose de las rutinarias prácticas [illegible] asimilarse los conocimientos [illegible] han de facilitarle una [illegible] sión mejor de los servicios [illegible] do, en los pocos meses [illegible] estado al frente de dicha [illegible] ción, aún a imponerse [illegible] jo de los aparatos telegráficos, pues estima que un jefe [illegible] ber mandar, debe conocer [illegible] bajo que ha de ordenar, [illegible] sus menores detalles.

Para terminar, recordaremos que, al estudio del señor [illegible] ra, se debe una interesante [illegible] grafía postal y un proyecto [illegible] sión de los servicios de [illegible] y Telégrafos, que ha merecido [illegible] pecial atención del Gobierno.

Es indudable que, en [illegible] vo cargo, el sub-Director [illegible] trará un campo más amplio [illegible] el desarrollo de los conocimientos adquiridos y asimilados [illegible] mente en más de veinte [illegible] labor incesante.

SEÑOR ENRIQUE VERGARA [illegible] SUB-DIRECTOR DE CORREOS [illegible] TELEGRAFOS

LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO ARGENTINO

EL MINISTRO SEÑOR NOEL RECIBIRA HOY EN LA MAÑANA A LA COLONIA RESIDENTE

La recepción en la Legación Argentina

SE PROPONE EN LA CAMARA LA ELEVACION DE NUESTRA LEGACION EN BUENOS AIRES AL RANGO DE EMBAJADA

Reina mucha entusiasmo entre los miembros de la colonia argentina para celebrar el aniversario que la nación hermana conmemora hoy.

Al efecto, en el seno de ella se han organizado diversas festividades, como paseos, bailes, etc., en las que participarán también, especialmente invitadas, muchas familias chilenas y representantes de diversas colectividades nacionales.

EL MINISTRO SEÑOR NOEL RECIBIRA HOY A LA COLONIA ARGENTINA

A las 11 A. M. de hoy, el Ministro de la Argentina, señor don Carlos Noel, recibirá en el palacio de la Legación, a la colonia argentina residente.

RECEPCION EN LA LEGACION ARGENTINA

Esta tarde, a las 5 P. M., el señor Noel ofrecerá una gran recepción a la cual han sido invitados el Cuerpo Diplomático, representantes del Gobierno, congresales, miembros representativos de la colonia argentina residente y distinguidas familias de nuestra sociedad.

Las reparaciones que se efectuaban en el palacio que ocupa la Legación argentina, han quedado del todo terminadas.

NUESTRA REPRESENTACION EN ARGENTINA

Los diputados señores Galvarino Gallardo, Tomás y Pablo Ramírez y Ramón E. Videla, han presentado a la Cámara una moción para elevar al rango de Embajada la Legación de Chile ante el Gobierno de la Casa Rosada.

El señor Gallardo hará uso hoy de la palabra para fundar esta moción y terminará pidiendo su inclusión en la convocatoria.

EN EL CENTRO ARGENTINO

El Centro Argentino ha elaborado el siguiente programa general de fiestas con motivo de la celebración del aniversario argentino:

Día 25. — 11 A. M. — Saludo al Excmo. señor Ministro argentino doctor Carlos Noel, por una delegación del Centro Argentino.

3 P. M. — Visita a los establecimientos de beneficencia y penales, por una comisión de damas y miembros del Centro, con reparto de obsequios adecuados.

9.30 P. M. — Gran función de gala en el Teatro Unión Central, por la Compañía Mario Padín, en honor de la República Argentina y colonia residente, con la hermosa comedia argentina "Jaulas de oro" del reputado autor Roberto Cayol. Esta será intercalada con números de estilos y canciones argentinas.

Liga de las Naciones

REGRESO DEL EX-CONSEJERO, SEÑOR SUBERCASEAUX

Noticias particulares llegadas ayer desde París, informan que ayer ha partido desde aquella capital, en viaje a Chile, el ex-Consejero de la Delegación, señor Francisco Subercaseaux Aldunate, acompañado de su familia.

Con este motivo, volvió a circular el rumor de que el Gobierno habría acordado reemplazar al señor Subercaseaux con nuestro cónsul en Hamburgo, señor Ortúzar. Estos rumores no han tenido confirmación oficial.

Consejo de Obras Públicas

En su sesión de ayer el Consejo de Obras Públicas, aprobó el anteproyecto para la construcción del Liceo de Niñas de Concepción.

Cónsul en Trieste

Cónsul en Trieste ha sido nombrado el señor Arturo Cabrera G., antiguo y meritorio funcionario del servicio consular y diplomático.

VIDA ESTUDIANTIL

Federación de Estudiantes de Chile

Para hoy, a las 9 1|4 P. M., se cita a los nuevos directores, con el objeto de proceder a la elección del resto de la Mesa directiva y al nombramiento de directores extraordinarios.

Asociación de Estudiantes de Santiago

Se cita a sesión extraordinaria de Directorio para hoy, a las 5 P. M., en Agustinas 632.

Tabla: elección de directores extraordinarios.

Centro Academia de Humanidades

Cita a sesión para el Miércoles 25 del presente a las 9 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Estudiantes de Llanquihue

Hoy, a las 8.15 P. M., en el Teutonia, tendrá lugar la comida con que los socios de este Centro festejarán a su nuevo presidente señor Luis Amthauer.

INSTITUCIONES DIVERSAS

Sociedad Nacional de Bellas Artes

Esta tarde a las 6 1|2, celebrará sesión extraordinaria la asamblea general de esta institución, en el local de Agustinas 1060.

Se nos encarga muy en especial encarecer la asistencia por haber en tabla interesantes asuntos de que tratar. Asimismo, se dará lectura a la memoria anual que presenta el Comité Ejecutivo a la consideración de los señores socios.

Las personas que no puedan concurrir a esta reunión, deben otorgar poder por escrito para que las representen.

CRONICA POLICIAL

Una banda de estafadores a la alta escuela

AYER SE PRODUCEN IMPORTANTES NOVEDADES EN EL PROCESO

El juez instructor del sumario carea a Hoddart con el reo González.—Importancia que en los círculos judiciales se da a esta disposición del juzgado

González habría caído en contradiciones significativas

¡HAY MAS PERSONAS COMPLICADAS EN LA BANDA?

Como lo esperábamos, en el día de ayer se han presentado novedades de importancia en el sumario que se sigue contra los estafadores a la alta escuela que, hasta hace poco lograron burlar la acción de la justicia y en casos determinados aún hasta torcer el rumbo de las investigaciones.

Parece ser que cada día que pasa la justicia ordinaria logra interiorizarse más y más en las vastas complicaciones de estos hábiles timadores que en una u otra forma, habrían tenido intervención directa en los más grandes golpes ideados contra los Bancos y algunas casas comerciales mayoristas.

Por nuestra parte, estimamos que nuestras publicaciones habrán de ir encontrando, como ha ocurrido hasta hoy, la confirmación más absoluta. Empezamos, hace varios meses, cuando el caso **Bob**, por insinuar que no se trataba ya de delitos aislados y que una banda organizada había sentado sus reales entre nosotros.

Tenemos antecedentes para creer que las investigaciones practicadas hasta hoy, no dejan ya duda alguna sobre el particular y que González, Bob y los demás inculpados pertenecen de hecho a este círculo de la delincuencia.

Y al hacer estas pequeñas consideraciones, debemos recordar también que si no se encontró antes base para llegar al convencimiento de los hechos que denunciábamos, fué tan solo porque las influencias de todo orden y aún el soborno, falsearon las investigaciones.

EL CASA DE SAMUEL CORREA

El caso de Samuel Correa en los procesos por reconstrucción del muelle de Valparaíso, puede ser ya una seguridad de que no argumentamos con ligereza, pues ahora se ha podido comprobar que Samuel Correa no existe, que se trataba de un nombre supuesto y sin embargo, Correa fué presentado como testigo en un proceso anterior y sus declaraciones influyeron indudablemente en el curso de las investigaciones.

Sobre esta base los sumarios que se iniciaron, pues, contra la banda no llegaron, como el que actualmente se instruye, a determinar nada que sirviera de punto de partida para una pesquisa más positiva.

Pero el público querrá conocer sin duda las novedades ocurridas ayer.

UN CAREO ENTRE HODDART Y EL "ESCUPITO"

En la tarde de ayer, el juez señor Soro, prosiguió con la actividad de costumbre, en la pesada labor que le demanda este proceso.

Hoddart y González fueron sometidos por el juez a un largo careo.

En los círculos judiciales se daba especial importancia a este hecho, aun cuando se temía que el "Escupito" pudiera tratar de detener las revelaciones que intentaría hacer Hoddart, sobre la culpabilidad que le cabe al primero en los innúmeros golpes realizados por la banda.

Aquí tropezamos con las dificultades de la estricta reserva que se guarda en este asunto; pero durante este careo, Hoddart habría hecho graves inculpaciones al reo González.

¿Se trató de la estafa al Banco de Chile?

Parece ser en realidad que éste fué el punto principal y que Hoddart habría relatado la forma en que se llevó a efecto dicha estafa.

La investigación hecha por el señor Soro en el Correo vino a determinar, contrariamente a lo que se estableció en el proceso, que señaló como únicos culpables de la estafa a Hoddart y Mancilla, que en este delito tuvo participación muy directa el "Escupito". Por lo menos el envío de los giros señaló a "Escupito" como guardador del dinero estafado.

El careo habría sido en realidad interesante. Hoddart se habría mostrado sincero y en tal caso la culpabilidad de González estaría bajo el peso de graves presunciones.

Nosotros tenemos algunos antecedentes sobre los detalles de aquella estafa, y de otras en las que quedaría de manifiesto el hábil juego de la banda.

¿QUE SON HODDART Y BOB?

Según nuestras informaciones simples víctimas de González, para despistar la acción de la justicia, y, como tal se habría inculpado también a **Colombi** que en aquella fecha se encontraba en Montevideo. En efecto, cuando la estafa de Hoddart, al Banco de Chile, 13 de Julio del año 1917, Colombi daba poder en Montevideo para casarse con su actual compañera Irene Lagunas.

Pero en esta forma la audacia del segundo jefe de la banda o sea González despistaba a la justicia y hacía desaparecer la posibilidad de recuperar el dinero estafado. ¡Claro, se había repartido!

UN ANILLO Y UN PAR DE ROSAS

Indudablemente una fuerza misteriosa debe poseer González **para** el convencimiento de estas personas que nos recuerdan a los "sujetos" de los himnotizadores.

Se nos figura oir al "Escupito" perorar a sus víctimas: tendrán ustedes apenas relegación por pocos años y después... después... bueno, después, quizá, qué agregaría el popular "Escupito".

En aquellos tiempos del año 17, recordamos que en poder de Hoddart se encontró un anillo de valor y un par de rosas de brillantes. El anillo y las rositas desempeñaban un papel importantísimo. ¿Cómo era posible que un estafador de 150 mil pesos, no tuviera en su poder una prenda de valor?

A no ser así, la justicia no lo habría considerado como presunto estafador del Banco de Chile y tal vez la investigación se hubiera hecho más amplia.

De esto se deduce que la banda lo ve todo y repara hasta en los más mínimos detalles, pero nada queda en claro acerca del premio que, sin duda, debió darse a quien ayudaba así tan denodadamente, salvando la omisión de este detalle.

COMENTARIOS Y UN CAREO

Hemos dicho ya que González fué sometido a un largo careo con Hoddart.

Según algunos comentarios indiscretos, Hoddart habría puesto en grandes apuros al reo González y las contradicciones de éste habrían sido muy sugestivas.

No se explica en otra forma el hecho de que González con voz muy alta hubiera, según se nos informa, amenazado en forma seria al denunciante.

COMPLICACIONES DEL SUMARIO

En los círculos policiales y judiciales, la prosecución de este sumario da margen a los más variados comentarios.

Según logramos imponernos, se estimaría ya que en el Juzgado existirían los hilos denunciadores de la vasta complicación que habría tomado esta banda. Se llegaba a anticipar la posibilidad de que habría base para proceder a la revisión de numerosos procesos en los cuales, maliciosamente, la justicia habría sido inducida a error. Entre éstos figuraría el proceso de Corina Rojas.

LA FOTOGRAFIA DE DOCUMENTOS

Hoy, según se nos ha informado, se terminará de fotografiar los documentos relacionados con las investigaciones hechas en la Sección Giros Postales del Correo Central y otros.

OTRAS VISITAS DE GONZALEZ

Hace poco informábamos que el "Escupito" y un amigo suyo habían visitado varias veces en su prisión de Valparaíso al procesado Roberto Bienfeld (Bob).

Es curioso anotar ahora el hecho de que González visitó también tres o cuatro veces a Hoddart, mientras estuvo en la cárcel por la estafa al Banco de Chile en 1917.

LA SECRETARIA RECUSADA Y REPUESTA

Anteayer, uno de los reos de la banda recusó al Secretario señor Donoso. Ayer, el mismo reo presentó un escrito pidiendo se le repusiera.

Total: dos escritos y la cosa quedó lo mismo.

SOLICITUD A LOS BANCOS

Ayer el Juzgado, según se nos informó, habría solicitado de los Bancos se le facilitara la copia de algunos documentos.

Asalto al retén de Cerrillos

En la madrugada de ayer fueron detenidos en el camino de Melipilla los individuos Javier Villablanca Salazar, Rafael Espina Hernández y Eduardo Zamorano Padilla, sindicados de ser los autores del asalto al retén de Cerrillos, efectuado durante las fiestas populares que se celebraron en la Comuna de Maipú el 21 de Mayo último.

Según se nos informa, con motivo de las fiestas a que hemos hecho mención, se reunieron en la comandancia de policía de la comuna citada los guardianes y carabineros de las diversas tenencias cercanas.

Aprovechando esta circunstancia, los individuos detenidos se dejaron caer al retén de Cerrillos, que se hallaba custodiado únicamente por el guardián 3.o Julio A. Ibáñez. Los malhechores desarmaron a este policía y empezaron a golpearlo con la culata de la carabina.

Afortunadamente pasaba por este sitio don Atilio de La Lastra, mayordomo de los trabajos fiscales que se hacen en dicho camino, e intervino en favor del mal herido guardián, impidiendo que los bandidos lo ultimaran.

El guardián Ibáñez fué remitido en grave estado al Hospital de San Vicente de Paul. Los tres sujetos detenidos han sido puestos a disposición del juez del crimen de turno.

De las investigaciones practicadas últimamente, ha podido establecerse que el guardián Ibáñez se encontraba bebido al verificarse el asalto al retén que custodiaba. Por esta grave circunstancia, ha sido puesto también a disposición del juez del crimen de turno.

El incendio de la madrugada

A las 4.40 de la madrugada de ayer se produjo un incendio en el Restaurant y Bar de Agustín Udrías González, ubicado en calle Chacabuco N.o 37. El edificio es de dos pisos. El incendio empezó por una de las habitaciones de los altos, propagándose rápidamente a todo el establecimiento. Las llamas alcanzaron a la Fábrica de Helados de Arturo Salinas, ubicada en calle Romero N.o 3242. Tanto el Restaurant como la Fábrica mencionada, a pesar de los esfuerzos gastados por los bomberos, se quemaron totalmente.

Sufrieron perjuicios por el agua el garage de don Gabriel Olguín, ubicado en calle Romero N.o 3244 y la carnicería de la calle Chacabuco N.o 32 B.

El origen del fuego se ignora.

Fueron detenidos el dueño del Restaurant, un empleado que se encontraba en el establecimiento y Alfredo Ibarra Soto, individuo que dormía como alojado en uno de los cuartos del Hotel.

En la tarde de ayer, los detenidos comparecieron a prestar declaración.

Según se nos informa, ninguno de los detenidos sabe explicarse los móviles que originaron el incendio. El juez señor Soro Barriga, después de efectuar los interrogatorios, los devolvió a la Sección de Detenidos.

El Restaurant tiene un seguro por 12 mil pesos y la Fábrica de Helados uno por 8 mil en la Compañía Américas Unidas.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono 638. Solamente de 4 a 6.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

AGUSTIN BARROS J.
Abogado-Procurador del número. Trasladó su oficina a Morandé 235. M-26

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Trasladó su estudio a Compañía N.o 1034, casilla 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440.— Casilla 2281.

BERNARDO GOTSCHLICH
ABOGADO
Morandé 450. Oficina 58. Casilla 2708.—Particiones, apelaciones, sociedades, cooperativas, etc.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1158. Bolsa Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 638. Casilla 2592.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU Y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 583. Cas. 3277.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléf. 2348.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono 1355. Domicilio: Vergara 261.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente asuntos criminales. Estudio y domicilio: San Pablo 1079.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 344. Casilla 1331.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1176. Casilla 855.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 4 a 5 y media. Casilla N.o 1455.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207, Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575. Oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. De 3 a 5 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REVECO
Juicios civiles, criminales, comerciales. Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 455.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso 2.o, 10-11 y 4-6.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Compañía 1246. Especialmente: Asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades. Teléf. 831.

HUMBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiendo preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935. Teléfono 191.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2-4. Delicias 1626.

DOCTOR ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Medicina interna. De 2 1|2-4. Moneda 1035.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología. Sífilis.
De 1 a 3.— San Isidro 229.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléf. 2204.

DR. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. ADOLFO BASCUÑAN H.
Enfermedades de niños. Agustinas 1760. Consultas de 2 a 4. Teléfono 899.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6, A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1862. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono No. 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono No. 598.

Dr. CASASBELLAS, MEDICINA interna, **Rayos X.** Consultas: 3 1|2 a 5. Santo Domingo 1716. 31m

DR. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regresó.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 368. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

DR. W. E. COUTTS
Regresó. Sífilis. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

DR. CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. De 1 y media a 3 y media. Echaurren 48. Regresó.

DR. LUCIO CORDOVA
Regresó de Europa. Medicina general. Monjitas 330.

DR. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 188, Providencia.

Dr. LEON CHONCHOL
Regresó de Europa
Consultas de 2-5. Santo Domingo 1379.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1173. De 1 1|2 a 4. Especialmente Piel, Venéreas.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias No. 540-A.

DR. EYZAGUIRRE S.
Medicina general. Niños. De 2 a 5. Agustinas 2342.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. De 1 1|2 a 4. San Antonio 275.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4



DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637, Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

DR. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo No. 739. De 2 a 4.

MEDICINA INTERNA SIFILIS — DOCTOR ESTERIO — HUERFANOS 1657 DE 2 A 6

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Dbilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2-6. Alameda 880.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Casilla No. 1551. Teléf. 2789. San Martín No. 272.

DR. ERNESTO GREENE
Se ausentará en breve del país. Temporalmente, Lira 254. Teléfono No. 2885. Consultas, 2-3.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público. Atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. EL DIRECTOR

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 6 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños: San Luis. Consultas 2-4. Delicias 253.

DR. JOHOW
Regresó de Europa. Cirugía general, ginecología. San Antonio 275, de 2 a 4. Teléfono inglés, Estación No. 124.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras No. 549. 2-4.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía. Radiografía, Radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa Compañía 1429.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas: 1 a 3.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON I.
Médico-Cirujano. Trasladóse Compañía 1909. De 1 a 3.

DR. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y piel.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

DR. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

DR. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3-4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono No. 9 (Santa Elena)

DR. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía. Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat No. 309.

DR. JULIO MOORE F.
1.30—3.30. Niños, sífilis. Vergara No. 155 Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2.30 - 4.30.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil No. 25. De 1 a 4.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados. 4-6. Matucana 289.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños. Matucana 303, de 2.30 a 5.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 490. Casilla 2894.

DR. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército No. 119.

DR. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono inglés 194, Matadero.

DR. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui No. 33.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. sífilis, venéreas. Merced No. 470. Casilla 2894.

DR. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono No. 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral No. 2219.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Trasladóse: Santo Domingo 831.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono 3623.

DR. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 757. De 5 a 7. Casilla No. 3353.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

RADIOTERAPIA
Piel - -Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohuert B.
De 2 a 6. Castro 238

DR. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui No. 559. Teléfono 2810.

LABORATORIO CLINICO
Del Dr. SOTO PARADA
Jefe Laboratorio. Prof. García Guerrero. Exámenes completos: sangre, orina, etc., Reacción Wassermann. Preparación Autovacunas. **Moneda 1035, de 2 a 6.**

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. 1 a 3. Santo Domingo 1283.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléfono 1344, ausente.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1634. Teléfono 2245.

DR. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

DR. MARCO A. SEPULVEDA B.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos; sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, Autovacunas.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SAAVEDRA CORVALAN
Cirugía, enfermedades señoras, sífilis. Consultas: de 2 a 4 1|2. Santo Domingo 831.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedra 1249. De 2 a 5.

DOCTOR VIVES BRAVO
Estudios en Europa. Enfermedades niños, 2-4. Monjitas 317.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

Dr. GERMAN VALENZUELA BASTERRICA
Cirujano. Riquelme 47. Teléfono 1642.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 2 a 6. Delicias 2646.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DR. WAUGH ALDUNATE
606 — Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2-3.30,
914 — Compañía 1853.

DENTISTAS

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College".—Moneda 815. Regresó.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelanas.

BAHAMONDE INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Escuela Dental. Tratamiento enfermedades boca, 2-5. Huérfanos 1353. Regresó.

JORGE ESPINOSA RENCORET
DENTISTA
Santa Rosa 817.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
Dentista.
Serrano 68. 3-Jul.

MUÑOZ LOBOS Hnos
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA ALVEOLAR (ENCIAS SUPURANTES DIENTES MOVIBLES) BOLSA COMERCIO of. 212 - 213. EN VALPARAISO LOS SABADOS CONDELL 88

Clínica Dental Particular del Dr. Valenzuela Basterrica
(Cirugía general)
Atendida además por los dentistas señores
LUIS R. BERRIOS
AURELIO DE LA FUENTE
ALFREDO AVARIA
ENRIQUE SANSOT
Especialistas para toda intervención sin demoras.
RIQUELME 47 — TELEFONO 1642

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista — Bandera 76.

ENRIQUE SANSOT
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Riquelme 47. Teléfono 1642.

GUILLERMO VELASCO M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos. Morandé 131.

ALFREDO CRUZ PEDREGAL
Arquitecto. Construcciones, reparaciones, mausoleos. Agustinas 1060.

MATRONAS

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460 entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos al agrado de las enfermas. Enfermedades de señoras atendidas por médicos especialistas. Recibo pensionistas.

EL PENSIONADO MURFFI
Lo vendí a la señora Emma Amó, a las personas que me necesiten. San Diego 57. Ester Escusa.

ROSA MONTOYA
Recibo pensionistas, consultas, médico permanente, curaciones, inyecciones. Maestranza 283.

"PENSIONADO MURFFI"
Atendido Sra. Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica, operaciones atendidas Dr. Paredes. San Diego 360.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 630.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 986.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión $ 30. Masaje médico. Cochrane 844 y Aconcagua 1162.

ESPECIALISTA EN PARTOS
Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios.— **Av. Matta 1127.** Instituto Dra. Lastarria.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Recibo enfermas. Consultas gratis. San Diego 932.

PENSIONADO "DRA. VICENTINA"
El más higiénico para asistencia enfermas. Partos, masajes, baños. Cobro después de mejorada enferma. San Diego 57.

VARIOS

TARTAMUDOS
Profesor Juan Dachs, tratamiento especial. Estudios Europa. Dardignac 793.

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Regresó. Moneda 723.

"ESCUELA NACIONAL DE MASAJISTAS"
Pídanse prospectos. Diplomas profesionales válidos. Estado 363.

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa.
Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 348

Nuestra Semana de Grandes Réclames tiene Hoy su Tercer Día en

Blanco, Confección Señoras, Lutos, -- Sport, Juguetería y Valijería --

DEPARTAMENTOS QUE HACEN OFERTAS EXTRAORDINARIAS CON MOTIVO DEL PROXIMO TERMINO DE LAS OBRAS DEL ENSANCHE

EL RESULTADO HALAGADOR QUE HAN OBTENIDO NUESTRAS RECLAMES DEL LUNES Y MARTES, DEBIDO A LA PREFERENTE ATENCION DEL PUBLICO, HACE QUE NUESTRA CASA NO OMITA ESFUERZOS PARA AGREGAR CADA DIA MAYORES OCASIONES EN NUESTRA SEMANA DE GRANDES RECLAMES.

OCASIONES VENTAJOSISIMAS

EN BLANCO, 1er. piso, especial oferta en ROPA DE CAMA: Sábanas, Fundas, Cuadrados, Frazadas, Acolchados, Colchas y Calentadores para la cama.

FUNDAS en lienzo de buena clase, c|u. . . . . $ 1.60
CUADRADOS en lienzo bastante fuerte, c|u. . . . . $ 2.95
SABANAS de crea retorcida, muy fuerte, para 1½ plazas, de 180|3 mts., c|u. . . . . $ 17.90
FRAZADAS de buenas clases, grandes para 1½ plazas, varios colores, c|u., $ 15.50, $ 14.00, $ 11.90 y. . . . . $ 9.90
FRAZADAS para camita y cuna, colores y dibujos apropiados, para camita, c|u., $ 9.80; para cuna, c|u., a. . . . . $ 6.90
FRAZADAS en lana blanca y de colores, calidades superiores y de mucho abrigo, para 2 plazas, c|u., $ 49.00 y $ 48.00; para 1½ plazas, c|u., $ 43.80, $ 35.50, $ 32.80 y. . . . . $ 24.80
FRAZADAS de lana, de 130|180 ctms., a $ 29.80; para cuna, a. . $ 10.50
ACOLCHADOS de satín fino, colores lisos, para 2 plazas, a $ 42.50; para 1½ plazas, c|u., $ 36.50; para camita, c|u. . . . . $ 15.40
ACOLCHADOS de seda fina y satiné, interior de algodón blanco, para 1½ plazas, únicamente en colores verde y azul de lindos tonos, c|u. . . . . $ 79.00
ACOLCHADOS floreados finos, para 1½ plazas, c|u. . . . . . $ 27.80
ACOLCHADOS para cuna, c|u. . . . . $ 6.90
COLCHAS blancas con flecos, buena clase, para 1 plaza, c|u.. . $ 16.80
TUBOS de hierro blanco para calentar la cama, varias clases especiales, c|u., $ 5.50, $ 4.50, $ 3.50, $ 3.25 y. . . . . $ 2.90
PISOS con calentador para los pies, especiales para oficinas, c|u. $ 26.50

EN CONFECCION SEÑORAS, 3er. piso:

TAPADOS en cheviot de lana, desde . . . . $ 175.00
TAPADOS en rico terciopelo de lana, desde. . . . . $ 220.00
VESTIDOS en lana colores y formas de gran novedad, desde. . $ 250.00
TRAJES en lana de color, modelos de gran moda, desde. . . . $ 295.00
Un selecto surtido en modelos de lana y seda, vestidos, trajes, tapados de lana y piel, a precios de réclame.

EN LA SECCION LUTOS (3er. piso):

DELANTALES en alpaca de buena clase, con gran pechera, bolsillo y tirantes prendido atrás, a. . . . . $ 14.90
VELOS para la cabeza, en buena granadina de seda, a. . . . . $ 22.00
MALETINES de fino cuero negro, forrados en rico moiré, con un espejito y cierre de metal oxidado, a. . . . . $ 24.00
BLUSAS en bengalina de lana, rica clase, con alforzas, cuello alto; otras con cuello bajo, a. . . . . $ 25.00
BATAS en géneros de lana, muy bien adornadas, buen corte, desde. . . . . $ 42.00
MATINÉS de lana, muy buena clase, con pechera de seda y adornos de soutache, en todos los talles, a. . . . . $ 48.00
TAPADOS confeccionados en buen terciopelo de lana y cheviot, modelos elegantes, desde. . . . . $ 185.00
UN SURTIDO de novedosos VESTIDOS confeccionados en gabardinas, tricotinas, sargas, con y sin adornos, bonitos modelos, desde. . . . . $ 225.00
TRAJES SASTRE en rico cheviot de lana y buenas gabardinas, mitad forro de seda, modelos y corte elegantes, desde. . . $ 265.00

EN VALIJERIA (2.o piso):

UN LOTE de cajas en madera barnizada, con útiles para el aseo, a. . . . . $ 29.50
UN LOTE de calentadores para viaje, a. . . . . $ 19.50
UN LOTE de Bolsones, en cuero de color, con correas para terciar, especiales para repartidores, a. . . . . $ 29.50
UN LOTE cubre piso de paño y felpa, especiales para auto y carruaje, desde. . . . . $ 55.00
UN LOTE de ponchos de pelo camello legítimo, artículo abrigador y muy liviano, con cuello, $ 120.00; sin cuello. . . . $ 110.00
UN LOTE de ponchos de pura lana, colores surtidos, desde. . $ 54.00
UN LOTE de ponchos de Castilla inglesa, clase extra, con cuello, a $ 125.00; sin cuello, a. . . . . $ 115.00
Con pequeñas averías ofrecemos un lote de artículos para excursiones y viajes.

EN JUGUETERIA, (2.o piso):

Ofrecemos una pequeña variedad de RODADOS, con algunas averías, como ser: AUTOMOVILES, CARRETONES DE MADERA Y SULKIES.
Un saldo de juguetes con averías insignificantes.
MUÑECAS de Biscuit, a $ 3.50, $ 2.50 y. . . . . $ 1.95
Un GRAN SURTIDO DE ROLLOS DE MUSICA PARA AUTOPIANOS, de 88 notas, al precio excepcional, desde $ 6.50 hasta $ 0.95 c|u.

EN SPORT, (2.o piso):

RACKETS marca Eton, a. . . . . $ 16.50
RACKETS, marca Champion, a. . . . . $ 19.90
RACKETS para niño, a. . . . . $ 15.50
RACKETS para niño, a. . . . . $ 16.50
RACKETS marca Badmington, a. . . . . $ 12.50
PLANILLAS para Rackets Badmington, a. . . . . $ 1.40
REDES para tennis, a. . . . . $ 46.50
CAMISAS para tennis, a. . . . . $ 10.90
UNA PARTIDA de pelotas para tennis de la acreditada marca Slazengers Hard Court, a. . . . . $ 2.50
PRENSAS para Rackets, a $ 8.00 y. . . . . $ 7.50
BOLSAS para pelotas de tennis, a. . . . . $ 1.50
MEDIAS para sport, a. . . . . $ 3.90
MEDIAS para sport, de pura lana, a $ 12.50 y. . . . . . . $ 8.50
POLAINAS para sport, en tejido de lana, a. . . . . $ 5.90
GUANTES para box, el juego. . . . . $ 42.50
GUANTES para box, artículo para niños, el juego, a $ 39.50 y. . $ 37.50
CUEROS para football, N.o 4, a. . . . . $ 14.50
CUEROS para football, N.o 5, a. . . . . $ 17.50
BLADERS para Punching Ball, N.o 8, a $ 7.50; y N.o 7, a. . . . $ 6.5
CINTURONES de cuero para sport, a. . . . . $ 5.5
HOJAS para florete, a. . . . . $ 8.50
ESCALERAS de cuerda, artículo muy práctico para ejercicios, a $ 35.00 y. . . . . $ 26.50
CORBATAS para Scout, en colores verde, amarillo y rojo, a. . $ 2.50
SOMBREROS para Scout, a $ 9.90 y. . . . . $ 7.50
UN GRAN SALDO en calzado para football, a $ 28.50, $ 27.50 y $ 24.50

EN MUEBLERIA Y TAPICERIA (4.o piso), liquidación en muebles y gran réclame en tapicería:

CATRES de bronce, ingleses y nacionales, distintos anchos, desde. . . . . $ 255.00
CATRES de fierro, esmaltados en blanco, con y sin bronce, en distintos anchos, desde. . . . . $ 59.50
ESCRITORIOS cortina, en roble americano, barnizados, en variado surtido, tamaños y modelos, desde. . . . . $ 535.00
ESCRITORIOS ministro y medio ministro, en roble americano, barnizados, desde. . . . . $ 280.00
ESCRITORIOS medio ministro, en madera de lingue, barnizados, desde. . . . . $ 155.00
MESAS para máquina, con y sin cajones, en roble americano, barnizadas, desde. . . . . $ 145.00
SILLONES giratorios, para escritorio, en madera de roble americano, importados y nacionales, desde. . . . . $ 155.00
PISOS giratorios, con y sin respaldo, con asiento enjuncado y de madera, en roble y americano, importados, desde . . . . . $ 98.50
PERCHAS en madera de roble americano, muy prácticas para oficinas, importadas y nacionales, desde. . . . . $ 36.50
PARAGÜEROS con espejo, en madera de roble americano, distintos tamaños, desde. . . . . $ 395.00
PARAGÜEROS en roble americano, muy prácticos para oficina, desde. . . . . $ 49.50
ESTANTES para libros, en madera de roble americano, en distintos tamaños, desde. . . . . $ 630.00
ARCHIVADORES, en madera de roble americano, variado surtido de tamaños y modelos, muy prácticos para oficina, desde $ 155.00
JUEGOS de muebles para salón, estilo Luis XIV y XVI, en madera nogal de Italia, compuestos de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizados en blanco, desde. . . . . $ 1,325.00
MESITAS de fantasía, variado surtido, con bonitas aplicaciones de bronce y sin aplicaciones, en estilo japonés, desde. . . $ 29.50
COLUMNAS de fantasía, variado surtido en modelos y calidades, desde. . . . . $ 110.00
MESAS para pocker en madera de roble americano, con cubierta giratoria, para 8 personas, en. . . . . $ 390.00
MESAS para Bridge, con patas plegables y cubierta de paño a. $ 59.5
SILLONES Morris, completo y variado surtido, en maderas de roble americano y lingue, desde. . . . . $ 204.5
VITRINAS de fantasía, para salón, completo y variado surtido, con bonitas aplicaciones de bronce, varios estilos, desde. . $ 480.00
SILLAS coches para guaguas, en madera roble americano y haya importada, muy prácticos, desde. . . . . $ 85.00
CARPETAS de cañamazo, con bonitas guardas pintadas, variado y extenso surtido en tamaños y dibujos, desde. . . . . $ 38.50
CARPETAS de yuto, variado surtido, con bonitas guardas, colores verde y granate, desde. . . . . $ 29.50
GENEROS para tapizar, variado surtido en calidades, estilos y colores, el metro desde. . . . . $ 11.90
CAMINO alfombra, en tripe rizado y cortado, con bonitas guardas y dibujos, varios anchos, el metro desde. . . . . . . $ 10.90
ALFOMBRAS hechas, en tripe rizado y cortado, variado surtido en estilos y tamaños, desde. . . . . $ 255.00
COJINES de fantasía, variado y extenso surtido, con bonitas aplicaciones, desde. . . . . $ 28.50
FUNDAS para cojines, variado surtido, con bonitas aplicaciones, desde. . . . . $ 19.90
FELPUDOS de coco de pura fibra, extenso surtido en calidades, tamaños y dibujos, desde. . . . . $ 13.90
Hoy terminan las réclames en CAMISERIA (saldos últimos), BONETERIA HOMBRES, CORBATERIA, SASTRERIA, SOMBRERERIA.

EN LIBRERIA: Acabamos de recibir un gran surtido de novedades literarias de conocidos autores franceses y españoles.

GATH & CHAVES, LIMITED

EL FERROCARRIL TRANSANDINO

El servicio se reanuda el Viernes próximo, aunque no en forma regular

Hemos sido informados de que el Viernes próximo se reanudará aunque no todavía en forma regular, el servicio del ferrocarril transandino.

Mientras se deja expedito por completo el sector de la vía afectado por el temporal, los pasajeros harán el recorrido entre Juncal y Caracoles a lomo de mulas.

Se espera que, salvo caso fortuito, el servicio del transandino estará totalmente restablecido dentro de unos ocho días.

Telegramas sobrantes

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central, por ignorarse los domicilios.—A. Ortega, Andino, Vásquez Cuidado Costas, Clara Poblete.

Sucursal Catedral.—Carlos Estibill, Luisa del C. de Serwin.

Sucursal Recoleta.—Trinidad Sepúlveda.

Sucursal Matucana.— Madre Superiora del Asilo del Salvador, Candia, Juan Julio Alcalde, Trinidad Fuenzalida.

EL MERCADO SALITRERO ALEMAN

Los precios del nitrato sintético y del chileno

Damos a continuación un telegrama recibido ayer en la Presidencia de la República, enviado por el Ministro de Chile en Alemania, señor Irarrázaval Zañartu, en el que da cuenta de la medida que el Gobierno alemán ha tomado de subir el precio de la unidad de ázoe en el nitrato de soda sintético.

Esta misma comunicación agrega que hasta la fecha se ha vendido una pequeña cantidad de las cinco mil toneladas de salitre chileno, cuya importación está autorizada por el Gobierno de aquella nación.

Dice el telegrama de nuestra referencia:

"De Berlín. — S. E. el Presidente de la República. — Santiago.— Mayo 24. — El Gobierno alemán elevó a 17 marcos 50 pfennigs el precio obligatorio unidad ázoe en nitrato de soda sintético nacional. Nuestro salitre se ofrece actualmente en Hamburgo a 26 marcos, 75 pfennings. El Comité Salitrero comunica que hasta ayer han vendido solamente 60 toneladas, de las cinco mil cuya importación está autorizada. — **Irarrázaval**".

CONFRATERNIDAD CHILENO - BRASILERA

Telegramas cambiados entre El Presidente de Chile y el del Brasil

Damos a continuación los telegramas cambiados entre el Presidente de la República señor Alessandri, y el Primer Magistrado del Brasil señor Epitacio Pessoa, con motivo de la visita que la Embajada que preside nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, señor Matte, ha efectuado a aquel país:

"Santiago, Mayo 18 de 1921.— Excelentísimo señor Epitacio Pessoa, Presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil.— Río Janeiro.— Al dejar esa hermosa tierra el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile y la comitiva que le acompaña, quiero expresar a V. E. la viva satisfacción y el profundo reconocimiento con que el pueblo y el Gobierno chilenos han visto la acogida afectuosa y gentil dispensada en ese país hermano a los emisarios de la amistad chilena. Debo también manifestar a Vuestra Excelencia la íntima complacencia con que veo elocuentemente compartida por V. E. y su Gobierno mi aspiración de que la tradicional amistad de nuestros dos pueblos siga siendo, como hasta ahora, acentuada y robustecida por el trascurso del tiempo y constituyendo un elemento indestructible y valioso para el servicio de la política de armonía y solidaridad continental llamada a afianzar la grandeza y la felicidad de América.— **Arturo Alessandri**, Presidente de la República de Chile".

"De Río.—Excmo. señor Arturo Alessandri, Presidente de la República de Chile.—Santiago.—La acogida y las atenciones tributadas aquí al ilustre Ministro de Relaciones Exteriores de esa República y a la brillante comitiva que lo acompañaba, fueron manifestaciones espontáneas y sinceras de sentimientos que demuestran cómo se fortalecen y estrechan, a través de los años, los lazos que unen a ambos pueblos. El señor Matte y sus dignos compañeros produjeron entre nosotros la más grata impresión y dejaron los más vivos recuerdos.—**Epitacio Pessoa**, Presidente de los Estados Unidos del Brasil".

LA SITUACION ECONOMICA FISCAL

AYER SE EFECTUA UN CONSEJO DE GABINETE EN EL CUAL SE CAMBIAN IDEAS ACERCA DE LAS ECONOMIAS QUE NECESARIAMENTE DEBEN HACERSE EN LOS PRESUPUESTOS DEL PRESENTE AÑO

La reunión de sub-secretarios de Estado con el Ministro de Hacienda para tratar del mismo asunto

Oportuna y reiteradamente hemos manifestado los propósitos que el Ministro de Hacienda, señor Oyarzún, abriga de hacer efectivas y máximas reducciones en los distintos ítems de gastos autorizados por la ley de presupuestos de la nación, durante el presente año, como uno de los medios más seguros para restablecer el equilibrio en las finanzas fiscales, las que, por el momento, como se sabe, atraviesan por un período de aguda y angustiosa crisis. Esta crisis del erario público tiene su origen en la casi absoluta escasez de entradas aduaneras, motivada por la casi absoluta paralización de las exportaciones de salitre, base principal sobre que descansa todo el sistema financiero fiscal.

Como la situación es apremiante para el Fisco, el Ministro de Hacienda señor Oyarzún aprovechó ayer la celebración de un Consejo de Gabinete para exponerla y solicitar el acuerdo de sus colegas de Gobierno para la adopción de las medidas necesarias para salvar las dificultades económicas del Fisco.

CONSEJO DE GABINETE

En la sala presidencial, presidido por el primer Magistrado y con asistencia de todos los Ministros que se encuentran en Santiago, se efectuó en la mañana de ayer un Consejo de Gabinete.

Como lo decimos más arriba, el Ministro de Hacienda hizo en esta reunión una exposición del estado angustioso de las finanzas fiscales, desarrollándose a continuación un interesante debate acerca de las principales medidas que podrían adoptarse para salvar esta crisis.

Entre las ideas cambiadas en el Consejo se cuentan las siguientes:

No llenar las vacantes que se produzcan en la Administración Pública, sino en los casos de extrema urgencia o cuando se trate de jefaturas de oficinas;

Dejar sin invertir, dentro de lo posible, las partidas consultadas en Variables de la ley de presupuestos vigente;

Apresurar el despacho por el Congreso Nacional de algunos proyectos de ley que crean nuevos recursos al Estado;

Llamar a todos aquellos funcionarios públicos que se encuentran en Europa, en comisiones, etc., cuyos servicios no sean de imprescindible necesidad para el Gobierno;

Reducir, si es posible, a su mínimum el llamado de conscriptos para el próximo período de servicio militar; e

Introducir algunas economías en los gastos de la Marina de Guerra nacional.

Igualmente se propuso, por algunos de los Ministros presentes a la reunión, la disminución de los sueldos de algunos funcionarios de la Administración. Esta, como las otras ideas anteriores, quedaron en estudio y serán resueltas en un próximo Consejo que debe celebrarse dentro de poco.

LA REUNION EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Como lo habíamos anunciado en nuestra edición anterior, en la mañana de ayer se verificó en la sala del despacho del Ministro de Hacienda la reunión de los Sub-secretarios de los Diversos Departamentos de Estado a que había convocado el señor Oyarzún.

Esta reunión tenía por objeto, como lo manifestamos anteriormente, producir un acuerdo sobre las principales economías que se pueden introducir en la ley de gastos públicos vigente, en una proporción que no baje de un 30 por ciento del total que suman aquellos gastos.

No se tomó ninguna medida de carácter definitivo y las ideas sobre reducciones propuestas por el Ministro señor Oyarzún quedaron de ser estudiadas dentro de sus respectivos Departamentos por los Sub-secretarios asistentes a la reunión. Con este motivo, se celebrará una nueva junta de todos estos funcionarios el Viernes próximo y en ella los Sub-secretarios posiblemente presentarán una pauta de las economías que posiblemente puedan hacerse.

EJERCITO Y ARMADA

LA LEY DE RETIRO EN EL EJERCITO

Sobre el Código Militar

La reunión de generales.—El Coronel Brownell es nombrado jefe de los Arsenales de Guerra

La Ley de Retiro en el Ejército

Hemos sido informados por el Ministro de la Guerra, don Enrique Balmaceda T., que está estudiando un proyecto de ley de retiro que condense y armonice las distintas leyes vigentes y en forma definitiva los diversos estudios que hay al respecto.

Contemplaría este proyecto los siguientes retiros: Por inutilidad física, voluntario a los 30 años, obligatorio a los 40 años, por límite de edad, este sería solamente para los Generales y Coroneles y, por último, los eliminados, por la reunión anual de Generales.

Esta ley consultaría también el derecho a retiro con la pensión correspondiente al grado inmediatamente superior cuando se reuniera los requisitos legales para el ascenso, a excepción de los que han sido llamados a calificar servicios.

El proyecto dispondría de la redacción y reglamento que formaría parte integrante de la ley y, en consecuencia no podría ser derogado por un decreto, lo que muy a menudo acontece.

Además esta ley dejaría en vigencia las prerrogativas existentes y otras más favorables para los que hayan hecho la compaña al Perú.

Las declaraciones del señor Ministro han sido acogidas favorablemente entre el elemento militar.

El Código Militar

El Ministro de la Guerra nos ha comunicado que está esperando la apertura de las Cámaras para designar a dos miembros de ellas y a dos Ministros de la Corte, a quienes se pediría para que en conjunto estudien lo concerniente al nuevo Código Militar.

La reunión de Generales

Ha continuado tratando sobre las calificaciones de los oficiales la reunión de Generales que anualmente está encargado de hacerlo.

Posiblemente en unos días más quedará terminado este asunto.

Jefe de los Arsenales de Guerra

Jefe de los Arsenales de Guerra será nombrado el Coronel don Julio Brownell, dejando la Comisión de Experiencia.

A la Comisión de Experiencia irá el Comandante don Víctor Rivera.

Ascenso

Ha sido ascendido a Mayor, el Capitán don Santiago Infante V. Pasará a prestar sus servicios al Regimiento de Infantería Chacabuco.

Nombramientos de cirujanos de la Armada

Se han nombrado cirujanos terceros de la Armada, a los estudiantes de Medicina subvencionados, señores Lautaro Silva Calderón y Angel Cobos Araya, debiendo prestar sus servicios como agregados al Ministerio de Marina, a fin de que puedan continuar sus estudios.

Retiro temporal

Se ha concedido el retiro temporal de la Armada al contador 1.o don Juan Frugone Espinosa.

Regimiento de Artillería Tacna N.o 1

Mañana, con motivo de ser el aniversario de la Batalla de Tacna, el Regimiento la celebra con diversos juegos y entretenimientos para la tropa.

Además habrá un almuerzo para los señores oficiales e invitados y una comida para los suboficiales.

La tropa tendrá también un almuerzo especial, función de circo en la tarde, y en la noche un acto literario-musical en el Teatro del Regimiento.

A las diversas pruebas sportivas y concurso hípico que tendrá lugar de 8.30 a 11.30 A. M., en la elipse del Parque Cousiño, el Regimiento invita a todos los ex-aspirantes a oficiales, las familias de la tropa y reservistas que hayan servido en sus filas.

VIDA OBRERA

LA ACTUAL SITUACION OBRERA EN EL PAIS. — EL SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA EJECUTIVA FEDERAL ENVIA UNA NOTA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El problema de las habitaciones, los obreros cesantes y el Congreso Social Obrero

Los reglamentos municipales y los empleados de comercio.

El diputado señor Antonio Pinto Durán agradece una felicitación del Consejo N.o 14

Por los obreros cesantes del norte y sus familias. — Las próximas veladas culturales en los Albergues. — La reunión preparatoria de hoy

FIESTAS, ACUERDOS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 1 DE FERROVIARIOS. — Se ha citado a Asamblea extraordinaria para el Viernes 27, a las 5.30 P. M.

Se recomienda a los socios la mayor asistencia, pues hay que resolver asuntos de mucha importancia para la buena marcha del Consejo.

Por ser ésta la tercera citación, se sesionará con el número que asista, advirtiéndose que los acuerdos que se tomen serán válidos, sin ulterior reclamo.

CONSEJO N.o 2 DE TRANVIARIOS. — El Jueves 26 del presente se llevará a efecto en el salón social una interesante función de biógrafo, a fin de recolectar fondos para ayudar a las familias de los obreros cesantes del Norte.

Con este objeto, se pide a los asociados y obreros en general, se sirvan contribuir a su éxito.

—Las cuotas mortuorias por cancelar en el presente año alcanzan hasta la N.o 5 con la anticipada.

Los federados deben apresurarse a cancelar esta cuota.

CONSEJO N.o 4 DE MOLINEROS. —En sesión efectuada el 22 del presente, se aceptaron cuatro solicitudes de admisión, presentadas por Luis Abarca, Julio Fernández, Electo Pizarro y Manuel Villablanca.

Al mismo tiempo se le aceptó la renuncia al señor secretario general, por haber aceptado un puesto fuera de Santiago.

CONSEJO N.o 8 DE CARPINTEROS. — Cítase al Directorio para hoy, a las 8.30 P. M. Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

Se pone en conocimiento de los socios de este Consejo, que se ha recibido una atenta invitación del Consejo N.o 2 de Quilicura, para asistir a su inauguración que se efectuará el Domingo 29, a las 2 P. M. Punto de reunión para los federados que deseen ir a este acto, será el local social, Andes esq. de Torreblanca, a las 12.30 en punto.

CONSEJO N.o 12. — Se cita a Junta general ordinaria para hoy, a las 7.30 P. M.

Habiendo asuntos de mucha importancia que tratar, como es la huelga de los obreros de la "Filatélica", se recomienda la asistencia.

Se pone en conocimiento de los federados que en Junta general se acordó cobrar dos pesos por federado y llevar a efecto una fiesta el Sábado próximo con el objeto de allegar fondos para la huelga.

CONSEJO N.o 18. — El 23 del presente, el Directorio, de acuerdo con el Centro Comunista de Panificadores, acordó citar para hoy, a las 8 P. M., a los personales de repartidores de las siguientes panaderías: San Ignacio y Europea Lillo, federados y no federados, y especialmente a los repartidores que trabajan en el interior o sea de (chocosero), por haber asuntos de mucha importancia que tratar, en bien de nuestros intereses. Local: "Centro Comunista", A. Prat y S. Aldea.

CONSEJO N.o 20. — Se ha citado a reunión extraordinaria para el Domingo 29 del presente, a los socios de este Consejo, y en especial a los señores Armando Caperán, Luis Carrasco y Rafael Perrovichs.

CONSEJO N.o 21. — Hoy, a las 6 P. M., debe reunirse el Directorio, para resolver varios asuntos urgentes que penden de su consideración. la Comisión de fiestas se reunirá, a las 6.30 P. M., para tratar sobre la fiesta a beneficio del estandarte para la biblioteca, que se efectuará el próximo Domingo 5 de Junio, a las personas que deseen tomar parte en el programa, se les ruega avisar hoy, a la hora de sesión, ya que debe en esta misma sesión formar el programa definitivo.

Se pone en conocimiento de los miembros componentes de las distintas comisiones que el que falte a estas reuniones se le nombrará reemplazante inmediatamente.

La situación obrera y la Federación

NOTA QUE EL SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA EJECUTIVA DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE HA ENVIADO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Damos a continuación una nota que el Secretario General de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile, ha enviado al Presidente de la República, con motivo de la actual situación de los obreros campesinos y sobre el proyecto presentado por el señor Alessandri:

"Santiago, Mayo 25 de 1921. — A Su Excelencia el Presidente de la República. — Presente:

La Junta Ejecutiva Federal de la Federación Obrera de Chile, en el deseo de provocar un concordato entre los intereses de los trabajadores de los campos y los agricultores, ha nombrado una Comisión de su seno para que S. E., dándose cuenta de la situación anormal que últimamente se ha producido en las relaciones de inquilinos y patrones, procure producir una situación de armonía.

La Comisión es compuesta de los miembros de esta Junta, Manuel Hidalgo, Santiago Labarca y Eduardo Bunster.

Esta Junta Ejecutiva, además, acordó en sesión anterior, apoyar el proyecto salitrero presentado por S. E., a los poderes legislativos, por considerar que en dicho proyecto se han tomado en cuenta las iniciativas de esta Junta, en orden a normalizar el trabajo en las salitreras, para restituir a esas faenas a los miles de trabajadores que han quedado cesantes y cuya industria es una de las principales riquezas del país.

Respetuosamente a S. E. — **Enrique Díaz Vera**, Secretario General".

Los reglamentos municipales y los empleados de comercio

Damos a continuación una nota que el Secretario General del Consejo Federal N.o 14 de Empleados de Comercio, ha enviado al 1.er Alcalde, con motivo de la aplicación de los Reglamentos municipales a las casas comerciales:

CONSEJO FEDERAL N.o 14 DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS.— "Santiago, Mayo 21 de 1921.— Señor Primer Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago. — Presente. — Muy señor mío:

Entusiasmado por la actividad y las declaraciones suyas en los días que lleva usted al frente de la nueva Municipalidad, en su carácter de Primer Alcalde, es que me atrevo a dirigirme a usted en mi carácter de Secretario General del Consejo Federal N.o 14 de la Federación Obrera de Chile.

Los empleados de comercio esperan muchos beneficios de una Municipalidad que cumpla sabiamente con sus deberes. Existen algunas leyes que, casualmente, es esa Ilustre Corporación la llamada a hacer cumplirlas, cosa que las Municipalidades anteriores, aunque hemos llamado muchas veces a sus puertas, no nos han hecho caso, permitiendo así que esas leyes sean burladas por los llamados a cumplirlas y sea también una fuente menos de entrada a la Municipalidad que siempre está pobre.

Me refiero, señor Alcalde, a las leyes del Descanso Dominical y a la de la silla. Estas leyes, hasta hoy, las cumplen quien quiere y en la forma que les parece.

Es el comercio, señor Alcalde, el llamado a cumplir estas leyes, las que adoleciendo de mil defectos, pueden sin embargo, estrictamente vigiladas, beneficiar grandemente a nuestro gremio.

El Consejo Federal N.o 14, formado por empleados de comercio de ambos sexos hace lo que sus medios lo permiten en pro del cumplimiento de estas leyes, especialmente la del Descanso Dominical, pero hemos fracasado en la parte esencial de ella que se refiere a la sanción de los infractores, y como esto depende de la I. Municipalidad, es que vengo hasta usted por medio de la presente, a rogarle una declaración de su parte sobre tan interesante tópico de bien social, y por que no decirlo también, de una gran importancia para las finanzas municipales.

Hoy, que el señor Alcalde ha pedido que toda la ciudad coopere a robustecer la escuálida caja municipal, la aplicación de la ley de Descanso Dominical, le reportaría mensualmente a lo menos una entrada de veinte mil pesos, a fondos de la corporación edilicia.

Esperando que el señor Alcalde se sirva tomar en cuenta estas ideas que son de bien público, quedo de usted Atto. y S. S., Secretario General".

EL DIPUTADO SEÑOR ANTONIO PINTO DURAN Y EL CONSEJO N.o 14

Agradecimiento por una felicitación

El diputado señor Antonio Pinto Durán ha enviado al señor Eduardo Bunster la siguiente carta:

"Santiago, 23 de Mayo de 1921. — Señor Eduardo Bunster. — Presente. — Muy señor mío:

Ha sido para mí muy grato imponerme de la atenta nota, en la cual usted, a nombre del Consejo Federal N.o 14, me comunica el acuerdo tomado por ese Consejo, de felicitarme por las palabras que pronuncié en la Cámara en defensa de los empleados.

Ruégole hacer presente al Consejo Federal N.o 14 que quedo muy agradecido por la felicitación con que se ha servido favorecerme, y que la más grata recompensa a que podría aspirar por mi actuación en la Cámara, la constituyen precisamente las felicitaciones y testimonios de aprobación de las organizaciones de empleados y de obreros.

Cada vez que en la Cámara he tratado de las cuestiones sociales, lo he hecho, no por buscar halagos y recompensas, sino con el sólo propósito de servir el bien público y los principios de justicia social. Pero constantemente mis modestos esfuerzos en la Cámara se han visto recompensados con cariñosas felicitaciones de los gremios de obreros y de empleados, las cuales son para mí mas gratas, que las condecoraciones con que premian a sus servidores los poderosos del actual régimen social.

Reiterándole mis agradecimientos al Consejo Federal N.o 14 y a usted, aprovecho la oportunidad para suscribirme su muy atto. y S. S. — **Antonio Pinto Durán**".

POR LOS OBREROS CESANTES DEL NORTE Y SUS FAMILIAS

La reunión de esta tarde

La prensa ha dado cuenta ya de la idea lanzada por el señor Daniel Castañeda, en el sentido de proporcionarle quincenalmente y los días Domingos, entretenciones honestas y culturales a los obreros desocupados venidos del norte y a sus familias, con el fin de apartarlos de posibles males sociales, de inculcarles ideas de sociabilidad y de hacerles amar los buenos hábitos, tanto de la cordura que debe tener cada individuo, como su amor a la previsión de posibles desastres financieros en sus hogares, como el presente, e inculcándole el odio a cuanto vicio exista que denigre nuestra raza.

El iniciador de esta idea ha sido muy feliz con ella, pues en estos últimos días ha recibido varias adhesiones, tanto de cuadros artísticos obreros, como de artistas particulares, que desean aportar su contingente en esta obra en bien de las clases obreras desvalidas.

Con el fin de sondear la opinión de los dirigentes de las diversas colectividades obreras, tanto artísticas como sociales, el iniciador de esta idea ha invitado a los presidentes de las sociedades y directores de los cuadros artísticos a una reunión que se verificará esta tarde en los salones de "La Nación", a las siete de la tarde, reunión ésta a la que el señor Castañeda nos pide invitemos especialmente a los presidentes de las sociedades mutuales, tales como la Igualdad y Trabajo, Fermín Vivaceta, Manuel Rodríguez, Bernardo O'Higgins, a los cuadros artísticos Ciencia y Trabajo, Vital Aza, Juvenil Recoleta, conjunto de variedades Lessinas y de la Cruz, cuadros familiares Mignon y Polo Jorquera, Estudiantinas La Unión y Esmeralda, a los artistas particulares que simpaticen con esta iniciativa y en general a cuanta persona o colectividad que vaya de acuerdo con esta simpática iniciativa.

Ayer tuvimos ocasión de hablar nuevamente con el señor Daniel Castañeda Macías, miembro de varias instituciones obreras y que es, como lo hemos dicho, el autor de esta iniciativa quien nos manifestó que estaba seguro, y de ello no dudaba, que las instituciones obreras corresponderán al llamado que les ha hecho en el sentido que, unidas todas, prestarán su concurso para darles entretenciones a las familias y a los obreros que quedaron cesantes en el norte.

EL PROBLEMA DE LAS HABITACIONES

Será estudiado por el Congreso Social Obrero

Esta institución inicia una gran campaña contra las habitaciones insalubres

El Congreso Social Obrero en su programa de trabajo del presente año, entre otras materias de importancia, tiene ésta de las habitaciones que, como se sabe, está estrechamente ligada al bienestar de la clase trabajadora y a la salubridad pública en general.

En la sesión pasada de esta institución se empezó a estudiar a grandes rasgos todo lo relacionado con este problema, llegándose a diseñar para su conocimiento los siguientes grandes puntos:

1.o—Construcción de habitaciones populares.

2.o—Abaratamiento de los arriendos.

3.o—Campaña en contra de las habitaciones insalubres.

En lo que se refiere a los puntos primero y segundo, se acordó esperar la presentación de unos proyectos tendientes a procurar la solución de ellos, que tienen en estudio algunos señores asambleístas y que, con las modificaciones que les haga la asamblea, serán presentados al Gobierno.

Respecto de las habitaciones insalubres, se acordó nombrar una comisión para que visite las poblaciones obreras y se imponga del estado en que se encuentran, a fin de que el Congreso, con cabal conocimiento, pueda hacer los denuncios y presentaciones del caso, tanto al Consejo de Habitaciones como al Gobierno.

Esta comisión se reunirá todos los Viernes de 6 a 7 P. M., en Catedral, esquina de Bandera.

SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS. — Sesión de Directorio en 22 de Mayo de 1921. — Presidió el señor Barrera; actuó el secretario Goicolea; asistieron casi todos los miembros del Directorio y varios consocios.

Se dió cuenta y se solucionaron diversos asuntos de orden interno. Quedaron en tabla para la sesión próxima los aspirantes a socios señores Arturo Davis S. e Ismael López C.

Se dió curso a la renuncia del secretario señor Cancino, por ser presentada en el carácter de indeclinable y se nombró en su lugar al señor Florencio Rosas O.

La vacante producida conforme a los estatutos, en el cargo de vicepresidente, fué llenada con el nombramiento del señor Alfredo Sánchez.

Junta general en 22 de Mayo de 1921. — Presidió el señor Barrera; actuó el secretario Goicolea y asistió gran número de socios.

Se promovió debate acerca de un párrafo aparecido en "Las Ultimas Noticias" del Martes 17 en el que se hacía aparecer a la Sociedad Unión de los Tipógrafos como enviando en desagravio una comisión ante S. E. y expulsando de su seno a dos de sus asociados, por haber hablado en el meeting del 1.o de Mayo; como esa publicación es perfectamente apócrifa e inexacta, se acordó desmentirla en absoluto. Se nombró una comisión de prensa compuesta de los señores Alfredo Sánchez, Tristán Pozo, Gustavo Tureo, Florencio Rosas y Pedro O. Goicolea, la que procurará unir su acción con la comisión nombrada por la Federación de Obreros de Imprenta, en pro de la defensa de los intereses del gremio. En seguida se trató lo relacionado con la jubilación de un socio, quedando pendiente hasta el próximo Domingo en que deba informar la comisión que se nombró, compuesta de los señores Vargas, Pacheco y Poblete.

SOCIEDAD DE INVALIDOS DE LA GUERRA DE 1879. — La fiesta de hoy. — Coronada por un franco éxito, dada la demanda de entradas, promete resultar la fiesta que esta institución ha acordado realizar hoy a las 9 P. M., en el Teatro Independencia, en conmemoración del aniversario argentino, y de la batalla de Tacna, librada en el Campo de la Alianza.

La Sociedad beneficiada nos ha dicho la comisión organizadora, compuesta en su mayoría por viejos soldados del Ejército, verá con profunda satisfacción el mayor número posible de asistentes correspondiendo así a lo selecto del programa que se desarrollará y manifestando en esta forma que siempre se mantiene latente el cariño por esta Sociedad.

Se espera, pues, que hoy, a las 9 de la noche, han de darse cita en el Teatro Independencia, todas las personas que simpatizan con esta institución, que persigue con esta fiesta un noble fin cual es el acumular fondos para su caja social.

Una banda militar amenizará con un escogido programa este beneficio. Las entradas han sido fijadas a un precio muy reducido.

CENTRO FAMILIAR ARTURO ALESSANDRI. — Habiéndose subsanado ya los inconvenientes de la falta de música, este Centro prepara para mañana una interesante matinée, la que, dado el entusiasmo de los socios y relaciones por asistir a estos bailes, el éxito será sencillamente halagador.

UNION EN RESISTENCIA DE LABORADORES EN MADERAS. SECTOR YUNGAY — Habiéndose acordado crear una biblioteca que será puesta a disposición de todos los obreros de este barrio, una comisión prepara una velada con el objeto de reunir fondos para comprar el mobiliario y libros.

El programa será interesante, tomando parte distinguidos aficionados que harán de la fiesta una reunión artística y educativa en el local del Consejo N.o 12, Maipú 830.

Oportunamente se pondrán en circulación entradas y programas.

CENTRO RECREATIVO FEDERACION INSTRUCTIVA OBRERA. —Mañana se desarrollará una matinée con un nuevo carnet de baile.

Se invita a las relaciones sociales y particulares.

También se avisa a las personas que tengan interés de ingresar al Cuadro Rubén Darío, que estarán abiertos los registros todos los días de clase, desde las 9 hasta las 12.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS BERNARDO O'HIGGINS. — Con motivo de ser mañana el onomástico de los socios de esta institución, señores Manuel Rodríguez, Manuel F. Espinosa, Manuel E. Astudillo Manuel de la C. Berríos, Manuel J. Méndez y Manuel Pérez, un grupo de sus consocios les ofrecerá un almuerzo, el que será servido en el Restaurant "El Plata", San Pablo 1171. A los adherentes se les ruega pasar hoy a Bandera 862, o Ibáñez 212.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS. — Hoy, a las 9 P. M., habrá clase instructiva para ambos sexos.

Se recomienda la asistencia a los señores profesores.

UNION FEDERAL DE MUEBLISTAS—Se ha citado para esta noche a la junta administrativa, a la comisión de fiesta, y a todos los federados que nos puedan ayudar en algo, en el beneficio pro-obreros del norte.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES. — Esta tarde a las tres celebrará sesión ordinaria de directorio esta corporación, con el fin de tratar de asuntos de suma importancia, relacionados con asuntos de actualidad y bastante interesantes, por lo que se ha pedido a los señores directores su mayor asistencia y la puntualidad en la hora.

Entre los tópicos que serán discutidos, está en primer lugar en la tabla, lo de la Federación de Comerciantes de Chile, su impulso y la pronta total organización que se le debe dar para dar comienzo pronto a la labor que le está señalada desarrollar. Hay también otros asuntos de carácter muy urgentes, cuya discusión no permite postergaciones; asimismo, se seguirán tratando sobre las indicaciones formuladas en la sesión pasada y que quedaron pendientes, indicaciones éstas relacionadas con la cuota mortuoria y su oportunidad para los casos de necesidad en la familia de los asociados.

Esta sesión se verificará en los salones sociales de la institución ubicados en el edificio de la calle Morandé 845.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Mañana a las 10 A. M., llevará a cabo una importante sesión el cuerpo directivo, para tratar de varios asuntos entregados a su deliberación por las dos últimas asambleas efectuadas.

—A esta sesión tienen el deber de concurrir todos los delegados, a fin de que tomen nota de los acuerdos y a la vez indiquen al secretario el número exacto de operarios que trabajan en la actualidad en cada taller.

—A las 10.15 de mañana se reunirán los miembros que componen la comisión que arbitrará los medios económicos para que una delegación de federados nos represente ante el 2.o Congreso de Obreros de Imprenta que se efectuará en Valparaíso en Setiembre en los días de festividades patrias.

—Se hace presente que todo reclamo será atendido previa presentación del carnet al corriente; igual temperamento se adoptará cuando los industriales soliciten operarios a la secretaría.

EMPLEADOS DE COMERCIO. — Barrio Estación. — Se ha citado a los empleados de comercio del barrio estación para mañana a las 8 A. M. frente al Portal Edwards, a fin de proseguir la campaña del descanso dominical, que tan buenos resultados dió el Sábado pasado.

Muy adelantados están los trabajos para conseguir el cierre a las 7, que empezará a regir el 1.o de Junio próximo.

CENTRO I. ROYAL. — El señor presidente nos pide poner en conocimiento de sus socios y sociedades congéneres, que el Centro que presidía se encuentra en receso y sin salón, por cuya causa el trofeo Royal, que tenía bajo su auspicio, quedará en igual situación.

También hace saber a sus relaciones sociales y amigos en general que, por motivos de salud, y ajenos a su voluntad, ha desistido de su puesto como tal, y como en su poder tiene algunos fondos de la institución, se hace un deber, en resguardo de su reputación personal, hacer público el giro que ellos tomarán. En consecuencia, se encuentran en su poder $ 119.30, los cuales los mantedrá hasta que se ventilen ciertos asuntos que hay pendientes con el Centro. El saldo que resulte de esta suma, lo entregará a la Federación de Centros Instructivos y Recreativos de Chile para que por su intermedio, los entregue a la institución una vez que se haya normalizado y tenga su Directorio responsable. Con referencia a los fondos restantes, el presidente nos pide hacer público que se encuentran en poder del actual tesorero, y que son los que corresponden, una parte al mes de Marzo, y el resto al mes de Abril. También existen algunos saldos bajo recibos que adeudan a la institución y cuyos recibos se encuentran en poder del señor vicepresidente.

El presidente nos manifiesta que hace esta exposición para desvirtuar los comentarios que se han hecho en su contra con referencia a dichos fondos y a la actuación que le ha cabido desempeñar como presidente del Centro en referencia.

Citaciones

Centro de Alumnos y Ex-Alumnos de la Escuela Nocturna Exequiel Vilches.— A junta general para hoy a las 9 y media P. M., en el local de costumbre. Se encarece la asistencia.

Unión en Resistencia de Trabajadores y Similares.— A todos los socios a reunión general para el Martes 24 de Mayo, a las 7 P. M. Local, de costumbre.

Federación Instructiva Obrera. — A junta general a las 9 P. M.

Unión General de O. Metalúrgicos —A reunión general extraordinaria para hoy, a las 6 P. M., a la salida del trabajo, en especial al personal de "Ravanello", y el delegado Luis A. Encina.

Centro Protección Mutua "Florencio Bahamondes".— A reunión general para hoy, a las 8 y media P. M., por tener asuntos de importancia que tratar.

Local: de costumbre.

Sociedad de Conductores de Carruajes La Igualdad.— A la Sociedad a sesión de directores para hoy, a las 8 P. M.

Club Social Apolo.— A sesión general extraordinaria para hoy, a las 9 P. M., en el local del Club. Jueves 26, baile social instructivo.

Círculo Ejército Libertador de la Unión Nacional.— A junta general para hoy, a las 8 y media P. M., en el nuevo local social, calle Vergara, esquina de Gay.

Sociedad de Fomento Industrial Escuela de Artes.— Comisión de Enseñanza.— A sesión para mañana, de 9 a 9.30 de la mañana, a todos sus miembros con el propósito de deliberar el nuevo plan de trabajos que esta comisión desarrollará próximamente.

Sociedad de Socorros Mutuos de Practicantes de Chile.— A junta general para mañana a las 8 y media P. M. en punto.

Sociedad Unión de Comerciantes y Agricultores.— A junta general ordinaria para el Viernes 27 del presente, a las 4.30 P. M. Local: Salas 208.

Cuadro de Comedia y Zarzuela Hispano-Chileno.— A los componentes de este cuadro a ensayo para hoy, a las 7 y media P. M.

Local: Sociedad Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.

Estudiantina Fraternidad.— Al Directorio para hoy, a las 8 P .M.

Centro Familiar La Esperanza. — A sesión ordinaria para hoy a las 9.30 P. M.

Se avisa a los aspirantes a socios que tengan solicitudes presentadas asistir a esta sesión para que puedan quedar aceptados.

Sociedad de S. M. Manuel Montt de Chauffeurs. — Al Directorio a junta extraordinaria para hoy, a las 9 P. M.

DEPORTES

FOOT-BALL

EL EQUIPO UNIDO DE LA CAPITAL

Asociación Santiago c. Liga Obrera

Este encuentro se realizará mañana en la Cancha Independencia

El tercer encuentro del calendario de interligas destinados a la formación del equipo unido de la capital, estará a cargo de los combinados que representan a la Asociación Santiago y a la Liga Obrera y se realizará mañana Jueves, a las 3.30 P. M., en la cancha Independencia N.o 1, ubicada en el extremo oriente de la Av. Hipódromo Chile.

Los estrechos resultados producidos en los dos encuentros interligas que se realizaron el Domingo último, permiten creer que han desaparecido en esta ciudad las Ligas de segunda o tercera categoría y establecen claramente que todas ellas cuentan con elementos más o menos equivalentes. Desde este punto de vista es de presumir que el lance de mañana será tan atrayente como los del Domingo último, y aún si se toma en cuenta que el conjunto de la Santiago, lo mismo que el de la Obrera han practicado y se encuentran en condiciones de agilidad y resistencia que los habilitan para desarrollar un juego de faces altamente interesantes.

El público desea imponerse personalmente de la eficiencia de los jugadores que intervienen en estas contiendas para juzgar en el momento oportuno acerca del acierto con que se elija a los componentes del elenco santiaguino; y puede anticiparse por esto que la concurrencia al acto deportivo que nos ocupa será tanto o mayor que la que tuvieron los partidos del Domingo pasado.

Se ha tenido el cuidado de fijar a la partida un preliminar digno del encuentro de fondo. En efecto, estará a cargo de los conjuntos del Liverpool y del Fundición Libertad que militan en la Copa República y que tienen expectativas de ocupar en esta competencia situación preponderante.

La Asociación Santiago se hará representar por el siguiente elenco:

Gamboa
Casabonne, O. Ernst
Abello (cap.), Fletcher, A. Díaz
Legarreta, Ramírez, Arellano,
A. Pardo J. Pardo

Reservas: Lapiedra, P. Duarte, Figueroa, Donati, Arriagada, Corte, L. A. Lecaros, J. R. Toro, Arrillaga, Moccia, A. Rivera y B. López.

El encuentro de fondo será arbitrado por el señor Juan Figueroa, y el preliminar se iniciará a las 2 P. M., ante el árbitro señor Juan B. Macdonald.

El valor de la entrada se ha fijado en un peso por persona. La entrada a la cancha y tribunas estará por la calle General Saavedra. Los coches entrarán por la antigua entrada de la Av. Hipódromo Chile.

CREEN CROSS c. INTERNADO

Este interesante encuentro se realizará mañana en la cancha Metropolitana

A las 3 P. M. de mañana, en la cancha de la Liga Metropolitana, ante el árbitro señor Francisco Jiménez, se iniciará el encuentro concertado entre los primeros equipos de los clubs Green Cross e Internado.

El Green Cross F. C. milita desde su fundación en las filas de la Liga Metropolitana. Ha desempeñado siempre en nuestras canchas un brillante papel y ha conquistado sonados triunfos en las competencias en que ha actuado. Cuenta en sus filas con jugadores de mérito, como Prieto, Baltra, del Solar, Vicuña, etc.

Su competidor de mañana, el Internado F. C., es uno de los cuadros livianos de la capital más eficientes. En la temporada última empató en su encuentro oficial con el Ibérico Balompié, club este último que también igualó posiciones con el Magallanes en la contienda final del año, en competencia por la clásica Copa Unión.

Si a esto agregamos el ambiente de franca caballerosidad que caracteriza a los encuentros en que intervienen estos cuadros y las simpatías con que cuentan en nuestras esferas sociales y estudiantiles, fácilmente se comprenderá el extraordinario interés que ha despertado la contienda en referencia.

Tomarán parte en el partido los siguientes cuadros:

Green Cross:

Kruger
Del Solar Eguiluz
Aguilar, Vicuña, Vives
Prieto, Pérez C., Vargas
Baltra Leiva

O

Baeza Vicencio
Ramírez, Ahumada, Vicuña
Worm, Araya, Corte
H. Rojas (cap) Osorio
Urrutia

Internado:

El valor de la entrada a la cancha ha sido fijado en sesenta centavos.

Las personas que deseen presenciar el encuentro desde las tribunas, pagarán un recargo de cuarenta centavos.

Arbitrará el señor Juan B. Lapiedra.

"ZIG-ZAG" F. C.— Este antiguo club de foot-ball volverá nuevamente, después de un largo receso, a tomar parte activa dentro de las lides deportivas.

Con motivo de la gran competencia gráfica de foot-ball organizada por el Club Deportivo "La Nación", y que se iniciará dentro de poco entre los personales gráficos de las diferentes empresas periodísticas de la capital, en la cual se competirá una hermosa copa donada por la Casa Gath y Chaves, los socios de este club se han apresurado a organizarse nuevamente a objeto de prepararse para ir a una caballerosa lucha con los equipos que en esa lid participarán y procurar conquistar tan hermoso trofeo para sus colores.

Reunidos con este fin, sus miembros han elegido el siguiente directorio que regirá durante el resto del presente año:

Presidente, Eleodoro Caro; vice-presidente, Carlos Gaensly; secretario, Gustavo Tureo Q.; tesorero, Eleodoro Nieto; 1.er capitán, Enrique Vargas; 2.o capitán, Oscar Figueroa; directores: Oscar González, Alamiro Aguirre y Benigno Donoso.

Obedeciendo al llamado de los organizadores de este torneo, este club ha nombrado ya sus delegados.

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL.— En la cancha del Badminton F. C., Academia de Humanidades, se realizará, a las 2 P. M. de mañana, el encuentro oficial por el campeonato oficial entre los primeros equipos de los Clubs Unión San Eugenio e Independencia. Dirigirá este encuentro el árbitro señor J. Vial.

A las 2.45 P. M. practicará el segundo equipo del Badminton.

Terminada esta contienda, a las 3.30 P. M., jugará el equipo seleccionado con el primer cuadro del Santiago Badminton. Intervendrá por el Badminton el siguiente equipo: Radnich, Drago, H. Silva, Bórquez, Nierard, Massai, G. Silva, H. Concha, E. Sepúlveda, A. Arancibia y E. Barrios.

El cuadro de la Nacional será confeccionado en la cancha por el capitán.

Los jugadores y reservas del equipo oficial que falten sin previa excusa serán suspendidos por el resto de la temporada.

SANTIAGO BADMINTON c. LIGA NACIONAL.— Mañana Jueves, a las 3.30 P. M., en la cancha del Badminton, se jugará este encuentro de práctica.

El cuadro de la Liga Nacional empató el Domingo último con el equipo de la Liga Santiago; por su parte, el S. Badminton derrotó en su último encuentro al Guacolda por cinco tantos contra cero, clasificándose como uno de los mejores equipos livianos de la capital.

Estos antecedentes hacen presumir una agradable tarde deportiva. El valor de la entrada a cancha se ha fijado en veinte centavos.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL.— A las 8.55 P. M. de hoy, en "El Mercurio", celebrará sesión ordinaria el directorio de esta corporación.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.— Partida oficial que se jugará mañana Jueves:

Copa República.— Liverpool I con F. Libertad I; cancha, 1; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Juan B. Macdonald.

TOMAS FREIRE INFANTIL II CON GATH Y CHAVES INFANTIL II.— Esta partida oficial por la Copa Pacífico se jugará mañana, a las 10.30 A. M., en la cancha Fábrica de Vidrios, Vicuña Mackenna esquina Avenida Matta.

IBERICO BALOMPIE II CON MAGALLANES II.—IBERICO BALOMPIE III CON IBERICO INFANTIL III.—Mañana, a las 10.20 y 9.20, respectivamente, se llevarán a efecto en la cancha del Ibérico estas partidas de práctica.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—Conforme al calendario aprobado por el Consejo, el Domingo próximo se efectuará el campeonato para todo competidor, con el siguiente programa:

100, 400, 1,500 metros planos; Record de la hora; 110 metros con vallas; Lanzamiento de la bala; Saltos largo con impulso, y alto sin impulso; Garrocha y posta 4 por 100.

Las inscripciones se recibirán sólo hasta las 10 A. M. de mañana, en San Diego 51.

El Directorio se reunirá mañana, a las 11 A. M. a fin de nombrar el jurado y preparar las series.

A juzgar por el entusiasmo con que ha sido recibido por los diferentes clubs, este torneo promete ser uno de los más interesantes de la temporada.

Los atletas que tomarán parte en las diferentes pruebas de que consta el programa, se encuentran sometidos a un riguroso entrenamiento.

—A petición de la A. D. A. de Chile, se invita a todos los atletas y aficionados en los saltos para mañana Jueves, a las 9.30 A. M. en los Campos de Sport, con el objeto de recibir instrucciones prácticas.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—Cita al Directorio para hoy, a las 8.30 P. M. en Santa Rosa 289.

EXCURSIONISMO

CUERPO EXCURSIONISTA HISPANO AMERICANO.—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M. en San Diego 218.

CICLISMO

LA ENCUESTA DE NUESTRO DIARIO

En el sorteo efectuado ayer salió favorecido el señor José Torres Aguilera

En conformidad a nuestro anuncio, anoche se verificó en este diario el sorteo del objeto de arte ofrecido por la Dirección de "La Nación" para la encuesta de las "doce horas ciclistas", prueba verificada el 1.o de Mayo último bajo los auspicios del Club Ciclista Ibérico.

De entre las 1666 cédulas cuyo pronóstico correspondió al resultado de la prueba salió favorecida la N.o 50 que según la lista, previamente confeccionada, corresponde al señor José Torres Aguilera.

El favorecido deberá presentarse hoy, con su carnet de identidad, a recoger el premio.

Damos a continuación el acta del sorteo:

"En Santiago de Chile, a 24 de Mayo de 1921, a las 9 1|2 P. M., en la oficina de la Sección Deportes de "La Nación", se procedió al sorteo del objeto de arte ofrecido por la Dirección de este diario para la encuesta de la prueba "las doce horas ciclistas".

Entre 1666 cédulas, salió favorecido el N.o 50 que corresponde al señor José Torres Aguilera.

Presenciaron el acto los señores Eulogio García Presa, domiciliado en Puente 560; Francisco García Presa, del mismo domicilio y Juan Vargas, Santo Domingo 955.

Para constancia firman. — (Firmado). — **Eulogio García, Francisco García P., Juan Vargas**".

LAS CARRERAS CICLISTAS DEL DOMINGO.—Un acontecimiento deportivo prometen resultar las carreras ciclistas que efectuará el Club Ciclista Royal el Domingo 29, a las 2 P. M., en el Velódromo del Parque Cousiño.

La prueba principal del torneo consiste en el campeonato de los 20 mil metros con pasadas, carrera que agrada mucho a nuestros aficionados.

El programa es el siguiente:

Primera carrera, 3.a categoría, 3 mil metros, 2 premios y pasadas.

Segunda carrera, 2.a categoría, 3 mil metros, 2 premios y pasadas.

Tercera carrera, 1.a categoría, 4 mil metros, 2 premios y pasadas.

Cuarta carrera, campeones, 6 mil metros, 2 premios y pasadas.

Quinta carrera, 3.a categoría, 4 mil metros, 3 premios.

Sexta carrera, 2.a categoría, 4 mil metros, 3 premios.

Séptima carrera, inter-clubs para campeones y 1.a categoría, 20 mil metros.

En esta carrera sólo podrán tomar parte hasta 3 corredores por club, con tres premios y pasadas.

Las inscripciones estarán abiertas desde hoy en las casas Julliet, Friedemann, Alberto Caffi, calle del Puente, y en el Parque.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.—Cita para hoy, a las 9 P. M., en los salones de la Unión Ciclista de Chile.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.—Cita a sesión de Directorio para hoy, a la hora de costumbre, en San Isidro 92.

Citaciones

CITAN A SESION

Santiago Badminton. — Directorio para hoy, a las 9 de la noche, en Huérfanos 1235.

Magallanes. — Directorio para el Viernes, a las 6 1|4 P. M. en "El Mercurio", y a todos sus jugadores a la Escuela de Artes el Jueves 26, a las 8 A. M.

Santiago Rangers. — Directorio para hoy, a las 9 P. M., en Rosas 1049.

Unión Matías Ovalle. — Junta general para hoy, a las 8 P. M. en Pastor Ovalle N.o 13.

Unión Chilena. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Matucana 71 A.

Tricolor Royal. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Torreblanca 937.

Unión. — Junta general para hoy, a las 8 P. M. en el local de costumbre.

República. — Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Avenida Las Quintas.

18 de Setiembre. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Recoleta 1531.

Miraflores. — Junta general para mañana, a las 3 P. M., en Crédito 460.

1.o de Mayo F C. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

General Bulnes. — Cita para hoy a las 8 1|2 P. M. a los socios de las comisiones de fiestas y revisora de cuentas, y tesoreros, en el local de costumbre.

Unión de Peluqueros. — Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Av. La Paz N.o 8.

Carlos Walker. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en calle Jotabeche 81.

Etcheverry. — Directorio para hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre.

Bernal Hnos. — Junta general para hoy a las 8 1|2 en San Diego 1269.

Eleuterio Ramírez F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M. en San Pablo 1048.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	$ 33.70
COMERCIAL	33.40

EQUIVALENCIAS

1 DOLAR VALE	$ 8.78¾
1 FRANCO	0.72
1 MARCO	0.14.5
1 LIRA	0.45.7
1 PESETA	1.15.2
1 NAC. ARG.	2.85¾

PREMIO DEL ORO: 142 o|o

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3.92 1|4
Anglo-Sud-Americano	3.92
City Bank	3.93
Alemán Transatlántico	3.93

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE — Mayo 24.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	33.70	34.35
París	0.72 1|2	0.74
Hamburgo	0.14 1|2	0.14 3|4
N. York	—	8.78 3|4
Italia	0.45 3|4	0.46 3|4
España	1.15 1|4	1.17 1|2
Argentina	—	2.85 3|4

ESPAÑOL DE CHILE — Mayo 24.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
La libra vale	33.70	34.40
Palestina	—	34.45
Siria	—	Id.
Turquía	—	Id.
Japón	—	Id.
China	—	Id.
El franco	0.72 1|2	0.73 1|2
El fco. belga	—	0.73 1|2
El fco. suizo	—	1.57 1|2
La peseta	1.15 1|2	1.17 1|2
La lira	—	0.47
El marco	—	0.14 1|2
El dólar	—	8.70 3|4
El nac. arg.	—	2.82
El florín	—	3.11

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LTDO. — Mayo 24.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	33.70	34.40
París	0.72 1|4	0.73 1|2
Amberes	—	73 1|2
N. York	8.62	8.77 1|2
España	—	1.18
Italia	—	0.47 1|2
Brasil	—	34.50
Uruguay	—	6.28 1|4
Argentina	—	2.81 1|2
Alemania	—	
Suiza	—	1.36 3|4
Siria	—	34.50
Portugal	—	Id.
Panamá	—	Id.
Perú	—	Id.

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LTDO. — Mayo 24.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	33.70	34.30
París	0.73 1|8	0.73 3|4
España	—	1.16 1|2
Italia	—	0.47
Suiza	—	1.56 3|4
Bélgica	—	0.73 3|4
Holanda	—	3.12 1|2
Alemania	—	0.14 7|8
N. York	—	8.71 3|4
B. Aires	—	2.84 1|2
Suecia	—	2.07 1|4
Japón	—	4.21
Egipto	—	34.40
Palestina	—	Id.
Turquía	—	Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK — Mayo 24.

Plazas	90 d|v.	A la vista
N. América	8.76 3|4	—
Inglaterra	34.35	33.75
Francia	0.73.20	—
Italia	0.47.16	—
España	1.17.48	—
Suiza	1.57.37	—
Argentina	2.87.95	—
Oro	145	—

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD — Mayo 24.

Cambios a la vista sobre el exterior

	M. C.
Alemania	$ 1439
Argentina	2.75
España	1.16
Holanda	3.12 1|2
Nueva York	8.70
Suecia	2.05
Suiza	1.556
Viena	0.025
Inglaterra, a 90 d|v.	33.70
Inglaterra, a la vista	34.30

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Con la misma actividad y animación de los días anteriores continuó operándose ayer en el mercado bursátil.

Por los boletines de las ruedas que se publican a continuación podrá juzgarse la importancia de los títulos negociados.

Las operaciones en bonos fueron limitadas y de proporciones reducidas, obteniendo el mayor número de ventas los Hipotecario 8-1 y Caja 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 1.050,059.50 efectivos y en bonos a 102,000 nominales.

Tanto en bonos como en acciones los precios se notaron más o menos sostenidos.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

CAMBIO
Vend., 33.60. Comp., 33.40.

ORO
Vende., 142.50. Comp., 142.

LETRAS POR ORO
Vend., 13.70. Comp., 13.60.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

100 Llallag., Junio 16, 240.
1 Club Hípico, 3500.
6000 Caja 8 o|o 1 o|o, 98 1|4.
100 Antof., Junio 16, 43 1|2.
27000 Caja 8 o|o 1 o|o, 98 1|2.
100 Antof., Junio 16, 43 1|2.
20000 Caja 8 o|o 1 o|o, 98 1|2.
10000 Caja 8 o|o 1 o|o, 98 1|2.
4000 Caja 8 o|o 1 o|o, 98 1|2.
200 Lebu, Junio 2, 70 1|2.
15 Gas, 53.
40 Gas, 53.
36 Gas, 53.
50 Gas, 53.
100 Llallag., Junio 16, 238.
100 Llallag., Junio 16, 238.
200 Llallag., Junio 16, 238.
500 Caylloma, Junio 16, 6.
100 Llallag., Junio 16, 238.
1000 Caylloma, 6.
100 Llallag., Junio 2, 237.
100 Totoral, Junio 2, 7.
100 Totoral, Junio 2, 7 1|8.
500 Totoral, Junio 2, 7.
500 Totoral, Junio 2, 7 1|8.
100 Totoral, Junio 2, 7 1|8.
500 Totoral, Junio 2, 7 1|8.
400 Totoral, Junio 2, 7 1|8.
500 Totoral, Junio 2, 7 1|8.
500 Tocopilla, Junio 16, 47 1|4.
200 Tocopilla, Junio 16, 47 1|4.
500 Disputada, Junio 16, 23.
200 Tocopilla, Junio 2, 46 3|4.
100 Llallag., Junio 2, 236.
100 Llallag., Junio 2, 236.
200 Bco. Hip. Nac., 87 1|2.
100 Banco Francés, 50.
400 Banco Francés, 50.
162 Banco Francés, 50.
2000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 92 1|4.
1000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 92 1|4.
3000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 92 1|4.
100 Antof., Junio 16, 43.
100 Antof., Junio 16, 43 1|4.
100 Antof., Junio 16, 43 1|4.
200 Antof., Junio 16, 43.
100 Antof., Junio 16, 43.
100 Antof., Junio 16, 43.
100 Antof., Junio 16, 43.
200 Tocopilla, Junio 16, 43 3|4.
500 La Unión, Junio 2, 13 1|2.
100 Antof., Junio 16, 43.
200 Totoral, Junio 16, 7.
100 Antof., Junio 16, 43.
100 Antof., Junio 23, 42 3|4.
100 Llallag., Junio 2, 235 1|2.
500 La Unión, Junio 16, 13 1|2.
100 Llallag., Junio 16, 237.
100 Antof., Junio 16, 42 3|4.
100 Antof., Junio 16, 42 3|4.
100 San Bartolo, 15.

Segunda rueda

100 Llallag., Junio 16, 238.
100 Llallag., Junio 16, 238.
100 La Mapocho, 148.
10 Gas, 53 1|2.
3000 Gdr. 8 o|o, 1909, 79.
100 La Mapocho, 146.
58 Banco Nacional, 57 1|2.
500 Totoral, Junio 16, 6 7|8.
100 Lota, Junio 2, 52 1|2.
50 Banco Chile, 195 1|4.
40 Gas, 53 1|2.
25 Gas, 53 1|2.
5 Gas, 53 1|2.
100 Malvoa, Junio 2, 19.
10000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 92 1|4.
5 Bco. Chile, 195 1|2.
300 Antof., Junio 16, 43.
300 Antof., Junio 16, 43.
300 Disputada, Junio 16, 23.
200 Caylloma, 5 5|8.
12000 Caja 8 o|o 1 o|o, 98 1|4.
400 Caylloma, 5 1|2.
500 Caylloma, 5 1|2.
500 Antof., Junio 16, 45.
100 Disputada, Junio 16, 23.
100 Llallag., Junio 2, 236.
200 Antof., Junio 16, 43.
100 Demasías, Junio 16, 23.
100 Tocopilla, Junio 16, 46 1|4.
200 Tocopilla, Junio 16, 46 1|4.
100 Tocopilla, Junio 16, 45 3|4.
400 Tocopilla, Junio 16, 45 3|4.
200 Tocopilla, Junio 16, 45 3|4.
100 Tocopilla, Junio 16, 45 3|4.
500 Tocopilla, Junio 16, 45 3|4.
500 Tocopilla, Junio 16, 45 3|4.
500 Tocopilla, Junio 16, 45 3|4.
200 Tocopilla, Junio 16, 45 3|4.
100 Gas, 53 1|2.
100 Tocopilla, Junio 16, 45 1|2.
100 Gas, Junio 16, 45 2|4.
20 Gas, 53 1|2.
1000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 92 1|4.
500 Tocopilla, Junio 2, 45 1|2.
300 Tocopilla, Junio 16, 45 3|4.
500 Tocopilla, Junio 16, 45 3|4.
100 Tocopilla, Junio 16, 45 3|4.
3000 Caja 8 o|o 1 o|o, 92 1|4.
200 Tocopilla, Junio 16, 45 3|4.
100 Tocopilla, Junio 16, 46.
100 Tocopilla, Junio 16, 46.
100 Antof., Junio 16, 43 1|2.
100 Antof., Junio 16, 43 1|2.
100 Antof., Junio 16, 43 1|2.
100 Antof., Junio 16, 43 1|2.
100 Tocopilla, Junio 16, 46 1|4.
300 Chacaltaya, Junio 16, 13.
100 Tocopilla, Junio 16, 16 1|4.
300 Tocopilla Junio 16, 16 1|4.
300 Tocopilla Junio 16, 16 1|4.
200 Tocopilla, Junio 16, 16 1|4.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1.—Comprador por 10.000 a 98 1|4 y vendedor por igual cantidad a 92 1|2.

Caja 7-1.—Vendedor por 10.000 a 89.

Caja 6-1.—Comprador por 3.000 a 93.

Hipotecario 8-1.—Comprador por por 14.000 a 92 1|4 y vendedor por 20.000 a 92 1|2.

Hipotecario 7-1. — Vendedor por 14.000 a 84 1|2.

Garantizador 8.—Después de la 1.a rueda se transaron corrientes a 76 y quedó comprador por 1.000 año 1907 a 79.

Municip. Priv. Dic. 8.—Comprador por 1.000 a 92.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—Comprador por 100 acciones a 195 1|4 y vendedor por 50 a 195 1|2.

Español.—Comprador por 100 acciones antiguas a 154 para Junio 2, y vendedor por 100 a 149 N. E. Cerraron con comprador N. E. a 148 1|2

Nacional. — Comprador por 500 acciones a 58 para Junio 16 y vendedor por 100 a igual precio para Junio 2.

Industria y Comercio. — Comprador por 100 acciones a 15.

Hipotecario de Chile. — A 585 se pidieron 10 acciones.

Francés. — Quedó comprador por 500 acciones a 50.

Hipotecario Nacional. — Vendedor por 100 acciones a 88.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.— Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 236 1|2 y vendedor por 200 a 238, ambas para Junio 16. Cerraron con transacción a 239 1|4 para Junio 16.

Tocopilla. — A 46 1|4 quedó en rueda comprador por 100 acciones para Junio 16 y vendedor por 200 para Junio 2. Cerraron con comprador a 46 1|2 para Junio 16 y vendedor a igual precio para Junio 2.

Oploca. — Vendedor por 10 acciones a 80 al contado.

Totoral. — Quedó vendedor por 100 acciones a 7 para Junio 16. Cerraron con comprador a 6 3|4 para Junio 16.

Gatico. — Vendedor por 500 acciones a 8 1|4 para Junio 16.

Oruro. — Al contado se pidieron en rueda 200 acciones a 16 1|2 y se ofreció igual cantidad a 17 1|2 para Junio 2.

Colquiri. — Comprador por 200 acciones a 1 1|2.

Vacas. — Vendedor por 500 acciones a 4 7|8 para Junio 2. Cerraron con transacción a 4 3|8 para Junio 2.

Santa Rita. — Comprador por 500 acciones a 7 para Junio 2.

Máfil. — Cerraron con comprador a 76 1|2 al contado.

Disputada. — Comprador por 700 acciones a 23 para Junio 2 y vendedor por 200 a 23 1|2 para igual fecha. Cerraron con comprador a 24 y medio para Junio 16.

Demasías. — Para Junio 2 se pidieron 500 acciones a 23 y se ofrecieron 100 a 23 1|2 para Junio 16. Cerraron con comprador a 24 1|2 para Junio 16.

Lebu. — Quedó en rueda comprador por 500 acciones a 69 1|2 para Junio 16 y vendedor por 100 a 70 1|2 para Junio 2. Cerraron con transacción a 70 para Junio 2.

Caylloma. — Quedó comprador por 100 acciones a 5 1|2 para Junio 16 y vendedor por igual cantidad al mismo precio al contado. Cerraron con comprador a 5 5|8 para Junio 16.

San Bartolo. — Vendedor por 500 acciones a 15 para Junio 2.

Arauco. — Al contado se pidieron 1000 acciones a 2.

Chacaltaya. — Quedó vendedor por 100 acciones a 13 para Junio 16.

Lota y Coronel. — Cerraron con comprador a 52 1|2 para Junio 16.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Para Junio 16 quedó en rueda comprador por 100 acciones a 43 1|4 y vendedor por 100 a 43 1|2. Cerraron con transacción y comprador a 44 para Junio 16.

Lastenia. — Comprador por 100 acciones a 27 al contado.

Unión. — Quedó comprador en rueda por 100 acciones a 13 1|4 para Junio 2.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Comprador por 200 acciones a 74 al contado.

Gente Grande. — A 35 para Junio 2 quedó comprador en rueda por 300 acciones.

Laguna Blanca. — Comprador por 200 acciones a 63 1|2 al contado.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Industrial. — Comprador por 20 acciones a 40.

La Providencia. — Vendedor por 100 acciones a 35.

Unión Nacional. — Comprador por 100 acciones a 50.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Electricidad Industrial. — Quedó vendedor por 100 acciones a 91.

Penco. — Comprador por 500 acciones a 42 para Junio 16.

Malvoa. — Para Junio 2 quedó en rueda comprador por 500 acciones a 18 1|2 y vendedor por 100 a 19. Cerraron con transacción a 19 para Junio 2.

Cervezas. — Comprador por 100 acciones a 36.

Volcán. — Cerraron con transacción a 58 al contado.

Cemento Melón. — Para Junio 16 quedó en rueda comprador por 100 acciones a 27 y vendedor por 100 a 27 1|2.

Vapores. — A 69 1|2 se pidieron 100 acciones.

San Bernardo. — Vendedor por 4 acciones a 140.

Tattersall. — Comprador por 100 acciones a 102.

Vidrios. — Comprador por 100 acciones a 12 para Junio 16.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico. — Comprador en 5,500.

Nacional de Petróleos. — Comprador por 1 000 acciones a 0.45.

OPERACIONES de VALPARAISO

Primera rueda

200 Antof. Junio 2 a 43 3|4.
200 Antof. Junio 2 a 43 1|2.
100 Salit. Tocopilla a 460.
100 Caylloma Junio 2 a 5 3|4.
100 G. Grande a 34.
400 G. Grande Junio 2 a 35.
100 Llallagua Junio 16 a 239.
400 Llallagua Junio 16 a 240.
400 Totoral Junio 16 a 7 1|4.

Segunda rueda

200 Antof. Junio 16 a 42 3|4.
300 Antof. Junio 16 a 42 1|2.
100 Lota Junio 2 a 52 3|4.
300 Santa Rita Junio 2 a 7 1|2.
700 Santa Rita Junio 16 a 7 1|2.
100 Caylloma Junio 2 a 5 3|4.
200 Antof. Junio 16 a 43.
500 Tocopilla Junio 16 a 45 1|4.

CAMBIO

1.a rueda. — Vendedor a 33.40 y comprador a 33.20.

2.a rueda. — Vendedor a 33.60 y comprador a 33.40.

ORO

1.a rueda. — Vendedor a 144 y comprador a 143.50.

2.a rueda. — Vendedor a 145.50 y comprador a 145.

LETRAS POR ORO

1.a rueda. — Vendedor a 13.60 y comprador a 13.30.

2.a rueda. — Vendedor a 13.70 y comprador a 13.50.

COBRE Y ESTAÑO

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día 24 del presente:

Cobre. — 74.0.0 libras al contado y a plazo.

Estaño. — 181.0.0 libras al contado y 181.10.0 a plazo.

Según estos precios, el estaño bajó 3.0.0 libras al contado y a plazo y el cobre bajó 1.10.0 al contado y 1.5.0 a plazo.

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LLALLAGUA

Producción habida hasta el Sábado 21 de Mayo, 2,940 quintales métricos.

Despachado a Machacamarca, 2,966 quintales métricos.

Existencia en bodega en Catavi, 2,877 quintales métricos.

Altura del agua en el muro del tranque, 57.95 metros.

Santiago, 24 de Mayo de 1921.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera Rueda

500 Marta Lib., Junio 2, 5 3|4.
500 Marta Lib., Junio 16, 6.
100 Marta Lib., Junio 2, 5 3|4.
200 Marta Lib., Junio 2, 5 7|8.
500 Marta Lib., Junio 16, 6.
100 Marta Lib., Junio 2, 5 7|8.
100 Marta Lib., Junio 16, 6.
100 Marta Lib., Junio 2, 5 7|8.
100 Chacaltaya, Junio 2, 14 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 2, 14 3|4.
500 Chacaltaya, Junio 2, 14 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 2, 14 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 16, 14 7|8.
100 Chacaltaya, Junio 16, 14 7|8.
100 Chacaltaya, Junio 16, 14 7|8.
100 Chacaltaya, Junio 16, 14 7|8.
200 Marta, Junio 2, 4.
200 Chacaltaya, Junio 2, 14 7|8.
100 Chacaltaya, Junio 2, 14 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 16, 14 7|8.
1000 Chacaltaya, Junio 2, 14 1|2.
1000 Chacaltaya, Junio 2, 14 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 2, 14 1|2.
200 Chacaltaya, Junio 2, 14 1|2.
200 Marta Junio 2, 4.
100 Marta, Junio 2, 4.
100 Chacaltaya, Junio 16, 14.
100 Chacaltaya, Junio 16, 14.
1000 Chacaltaya, Junio 16, 13 1|2.
1000 Chacaltaya, Junio 16, 13 1|2.
1000 Chacaltaya, Junio 16, 13 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 16, 13 1|4.
300 Chacaltaya, Junio 16, 13 1|4.
200 Chacaltaya, Junio 16, 13 1|4.
100 Chacaltaya, Junio 16, 12 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 16, 12 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 16, 12 1|2.
200 Chacaltaya, Junio 16, 12 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 16, 12 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 2, 12 1|4.

Segunda Rueda

100 Marta Lib., Junio 2, 5 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 2, 13.
100 Chacaltaya, Junio 16, 13 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 16, 13.
200 Chacaltaya, Junio 16, 13.
200 Marta Lib., Junio 16, 5 5|8.
200 Marta Lib., Junio 16, 5 5|8.
200 Chacaltaya, Junio 16, 13.
100 Chacaltaya, Junio 2, 13.
100 Chacaltaya, Junio 16, 13.
100 Chacaltaya, Junio 16, 13.
100 Chacaltaya, Junio 16, 13.
100 Chacaltaya, Junio 16, 13.
100 Chacaltaya, Junio 16, 13.
1000 Petróleos, Junio 16, 0.50.
1000 Petróleos, Junio 16, 0.45.
1000 Petróleos, Junio 16, 0.45.
1000 Petróleos, Junio 16, 0.45.
1000 Petróleos, Junio 16, 0.45.
1000 Petróleos, Junio 16, 0.45.
200 Chacaltaya, Junio 16, 13.
100 Chacaltaya, Junio 16, 13.
100 Chacaltaya, Junio 16, 13.
100 Chacaltaya, Junio 16, 13.
100 Chacaltaya, Junio 16, 13.
100 Chacaltaya, Junio 16, 13.
100 Chacaltaya, Junio 2, 12 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 16, 13.
100 Chacaltaya, Junio 16, 13.
100 Chacaltaya, Junio 16, 13.
200 Chacaltaya, Junio 16, 13.
200 Chacaltaya, Junio 16, 13.
200 Chacaltaya, Junio 16, 13.
300 Chacaltaya, Junio 16, 13.
300 Chacaltaya, Junio 16, 13.
300 Chacaltaya, Junio 16, 13.
300 Chacaltaya, Junio 16, 12.
500 Chacaltaya, Junio 2, 13.
500 Chacaltaya, Junio 2, 13.
5000 Chacaltaya, Junio 16, 13.
100 Chacaltaya, Junio 16, 13.
100 Chacaltaya, Junio 16, 13.
100 Chacaltaya, Junio 16, 13.
200 Marta Lib., Junio 16, 5 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 16, 13.
1000 Marta sin cuota P. S., 2.40.
25 Bco. Industrial P. S., 15.
10 Gas, P. S., 53 1|2
25 Molinera El Globo, P. S., 43.
100 Chacaltaya, Junio 16, 13.

Santiago, Mayo 24 de 1921.
EL SECRETARIO

S. A. FERIA IZQUIERDO

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES DEL 24 DE MAYO DE 1921

Avenida Beaucheff N.o 997

Terneros de pie, gordos, desde 50 a 90.
Terneros de 1 año, desde 100 a 130.
Vaquillas de 1 1|2 años, desde 150 a 170.
Vaquillas de 2 años, desde 180 a 220.
Vaquillas de 2 años, mestizas, desde 250 a 280.
Novillos de 1 1|2 años, mestizos, desde 180 a 220.
Novillos de 2 años, desde 220 a 250.
Vaquillas de 3 años, desde 270 a 320.
Vaquillas de 3 años, mestizas, desde 300 a 340.
Novillos de 3 años, desde 320 a 350.
Novillos a media gordura, desde 340 a 360.
Novillos gordos, desde 380 a 400.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 24 de Mayo de 1921

Primera sala.— La primera ... dida, las demás en acuerdo ... de ayer.

Segunda sala.— ... gos B. y otro, en acuerdo ... señor Foster R.

Las demás no vistas ...

Falladas de acuerdo:— ... Arturo Yunge ... dactor señor Castillo ... so de queja Sociedad ... bre San Bartolo ...

Al archivo.— ... Juan B. Gastandi.

Recurso de queja Manuel ... dez Urrutia, pase a la Corte ... tiago.

Borradores de sentencia.— ... nistro señor Santa Cruz ... de Vermejo con Mac-Donald.

Martes 24 de Mayo.

Primera sala.— ...

Las demás no vistas.
Secretario señor Alcalde.

Alegaron:

Don Víctor Salas con ... Toro, en la 1.a ... la 4.a

Falladas de acuerdo:

J. Palomar y otro ... Briceño con R. Salinas ...

Segunda sala.— ... concurso, alegato pendiente ... Valladares, concurso ... diente.

No vistas las demás.
No hubo alegatos.

Martes 24 de Mayo.

Tercera sala.— ...

Las demás no vistas.
Secretario, señor Fabres.

Alegaron:

Don Alberto Larenas con ... en la 4.a

Cuarta sala.— ...

No vistas las demás.

Falladas de acuerdo:

Luis Arenas con Carlos ... pendiente.

No hubo alegatos.

Novillos mestizos, gordos, desde 420 a 450.
Vacas flacas, desde 250 a ...
Vacas a media gordura, desde 320 a 350.
Vacas gordas, desde 350 a ...
Vacas mestizas, gordas, desde ... a 440.
Vacas paridas, flacas, desde ... a 420.
Vacas paridas, a media gordura, desde 480 a 500.
Torunos gordos, desde 380 a ...
Toros, desde 450 a 500.
Bueyes flacos, desde 280 a ...
Bueyes a media gordura, desde 380 a 440.
Bueyes gordos, desde 500 a ...
Bueyes de trabajo, desde ... 450.
Bueyes mestizos, gordos, desde 540 a 570.
Yeguas, desde 60 a 200.
Caballos, desde 60 a 200.
Mulas, desde 120 a 140.
Borregas, desde 17 a 20.
Corderos, desde 18 a ...
Vacas, al peso, desde ...
Bueyes, al peso, desde ...
Novillos al peso, desde ...

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor: Bueyes, Novillos, Vacas, En vara, Total

Ganado menor: Corderos, Cerdos, Cabros, Terneros, Total

PRECIOS DE LAS CARNES

Carne buey, Id. id., Id., Novillo, Id. id., Id., Vaca, Id. id., Id., Cordero, Id. id., Id. id., Oveja, Id. id., Id. id., Cabro, Id. id., Id. id., Cerdo, Id. id., Id. id., Grasa en rama, Sebo ovejuno, Cuero de vacuno macho, Id. hembra, Id. ovejuno, pesos docena.

BOX

LOS ENCUENTROS DE ESTA NOCHE EN EL HIPPODROME CIRCO

E. Hernández-J. Mella, 6 rounds.— Pablo Carrasco-Luis Vidal, 5 rounds.— Juan A. Firpo-Jorge López, 4 rounds.— Alejandro Trias-José Portella, 5 rounds

Juan Gálvez-Luis Vicentini, 10 rounds

Jurado

Homenaje a la Colonia Argentina

Esta noche, el Hippodrome Circo promete ser el punto de reunión de nuestra entusiasta juventud que desea presenciar matches cuyo desarrollo alcanzarán momentos interesantes y llenos de emoción.

La empresa Angel Tagini ha preparado para el día del aniversario argentino una simpática velada en honor de la colonia residente en nuestra capital, y al efecto ha invitado a sus representantes, quienes han nombrado una delegación para que asista a tan significativo acto de solidaridad suramericana.

Posiblemente concurra el señor Ministro argentino, don Carlos Noel, a quien ha invitado una comisión de la Federación de Box de Chile.

Como se ha dicho anteriormente, esta reunión servirá para que nuestra entusiasta juventud exteriorice sus simpatías de confraternidad en los representantes que honrarán este espectáculo, que está llamado a hacer eco en los diversos círculos sociales-deportivos.

En consecuencia esta noche, en caballerosa lucha, se verá combatir denodadamente a lo más representativo de nuestros pugilistas que desean en tan magna fecha asignarse un nuevo triunfo a su carnet boxeril.

El Centro Argentino respondió en la siguiente forma a la invitación que el empresario le enviara:

"Santiago, 22 de Mayo de 1921.— Señor Angel Tagini. — Presente. — Distinguido señor: Acusamos recibo de su atenta comunicación del 21 del corriente, referente a su determinación de organizar una velada boxeril en el Hippodrome Circo, en homenaje a nuestra patria, con motivo de la conmemoración de su Independencia el 25 de Mayo.

Al agradecer a usted tan simpática actitud, en fecha tan memorable para todo argentino, nos es grato poner en su conocimiento que este Centro ha aceptado con júbilo su fina invitación a la velada en referencia, en la que actuarán valiosos elementos de la Federación de Box de Chile.

Saludan a usted con su mayor consideración. — **J. N. Cástex**, presidente. — **Ochoa**, secretario".

El programa de esta interesante velada pugilística, se desarrollará así:

1.o Match preliminar a 6 vueltas con decisión y guantes chicos, entre E. Hernández y J. Mella.

2.o Cinco rounds de combate con decisión entre Pablo Carrasco y Luis Vidal.

3.o Presentación de Juan A. Firpo, hermano del campeón suramericano Luis Angel Firpo, con Jorge López, en un match a 4 vueltas, con decisión.

4.o Interesante pelea entre el profesional uruguayo Alejandro Frías y José Portella, 5 rounds con decisión.

5.o Gran match a 10 vueltas entre Juan Gálvez y Luis Vicentini excelente peso semi-medio; se disputarán 1,500 pesos de premio.

Las localidades están a la venta en la Cigarrería de la Confitería Olimpia, Huérfanos, edificio de la Casa Pra.

Se nos encarga citar para hoy en la Federación, de 11 a 12, a todos los peleadores arriba mencionados, para que rectifiquen sus pesos.

La Federación ha designado para esta velada el siguiente jurado:

Comisión municipal señores Rafael Toro, Luis 2.o Charme y el delegado municipal señor Rodríguez Donoso.

Cronometradores, señores Carlos Amenábar y Benjamín Tallman.

Inspector de ring, señor José Levi.

Anunciador oficial, señor Humberto Giaverini.

Inspectores de boleterías, señores León Borie y José L. Villalón.

Asistencia médica doctores señores Castañeda y Paredes y dentista señor Sansot.

CENTRO SPORTIVO CORNELIO SAAVEDRA. — Cítase a sesión para hoy Miércoles a las 8 1|2 P. M. Local de costumbre. Encarécese la asistencia al señor A. San Martín.

CENTRO TALLMAN. — En honor de la Argentina. — En el Centro Tallman, San Francisco 685, se llevarán a efecto esta noche seis peleas con decisión, entre peleadores de la institución.

El Directorio ofrece las peleas de esta noche en homenaje a las fiestas nacionales argentinas que hoy celebra la República hermana, y en honor de su director efectivo, señor Pedro Dalto, y el aficionado Juan Angel Firpo, ambos de nacionalidad argentina. El programa es el siguiente:

Presentación de dos alumnos del curso del profesor Ramírez, 3 vueltas.

Ofrecimiento de la velada por el señor Matarrodona.

Cuatro rounds, J. Querol con H. González.

Cuatro rounds V. Quezada con R. Muñoz.

Cuatro rounds, E. Molinet con H. Jara.

Cuatro rounds, Tapia con Astudillo.

CENTRO SPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ. — Esta institución cita a junta general de socios para hoy, a las 8 1|2 P. M. Se cita especialmente al Directorio y al señor Santiago 2.o Díaz.

DESAFIOS. — Rafael Torres, del Gregorio Santa Cruz, de 36 kilos, aficionado, desafía al señor Oscar Figueroa, del Centro Eddie Polo. Bases en Rosas 3052 de 6 a 10 P. M.

—Pablo Valdebenito, desafía a Luis Ronda L., a un match a 6 vueltas.

Bases: Doce de Febrero N.o 24.

—Aurelio Aguila (74 kilos), del Centro Sportivo Gregorio Santa Cruz, desafía al campeón peso pesado de la Asociación de Centros de Box, señor Ricardo Rubio, y especialmente al 2.o campeón de los pesos medios pesados señor Segundo Ruiz. Bases con el representante señor Emilio Rodríguez, en la Federación de Box, hoy, de 6.15 a 7.30 P. M.

TURF

HIPODROMO CHILE

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL JUEVES PROXIMO

Premio TRAYECTORIA. — 1,200 metros.

	Kilos		Kilos
Macacho	60	Cuyinco	48
Carboncillo	58	Faisan	47
Dorina	57	Novicia	46
Gregorita	57	Rolandito	46
Angina	56	El Guindito	40
M. Ferry	54	Huachinanga	40
Horchata	53	Sebastiana	40
Retoño	52	Incandescente	40

Premio Tacna. — 1,100 metros.

Sensata	60	Bruno	47
Espronceda	59	Costanera	46
Rústico	58	Panizo	45
Girasol	57	Pencahue	44
Alboroto II	54	Furlana	43
Octubre	53	Cara Carmen	41
Virgilio	53	Silver	40
Fusil	50		

Premio TALQUINO. — 1,100 metros.

Mrs. Joe	59	Honolulu	52
Foquita	58	Pau	50
Girl	57	Gracia	50
Quepe	55	Centolla	49
Lesio	55	Cilina	48
Minx	54	Pajarita	47
Mackenzie	53	Galopa	43
P. Alegre	52		

Premio TUMBAGA. — 1,100 metros.

Silbatina	58	Agosto	51
Yaquil	56	La Valliere	51
Juvenil	55	Colón	50
Luminosa	53	Cocharquina	50
Elda	53	Victor Noir	49
Tetuán	52	La Seine	49
Riodina	52	Longo	48
Catilina	51		

Precio TORTUGA. — 1,100 metros.

Pechen	58	Activo	46
San Vicente	57	Helvecia	44
Siciliana	52	Fumée	43
Hila	51	Tabernera	42
Alpino	50	Vallenar	42
Ninfa	50	Rod. Dhu	41
Bruja	49	Ron	40
Satírica	49		

Premio TAYTU. — 1,400 metros.

Rosicler III	62	Capucine	50
Espronceda	59	Edinboro	49
Leoncillo	56	Tellito	48
Rabudo	84	Fogata	47
Petardito	83	Feudal	45
Cadillac	52	Minx	45
Fusil	51	Cara Carmen	42
Turpinita	51	Silver	41
Alejo II	50	Marruecos	40
Foquita	50	Ballader	40

Premio TARAPACA. — 1,400 metros.

Girl	59	Luminosa	46
Dual	56	Catilina	44
Porto Alegre	54	Copón	44
Kipsol	53	Marsellesa	44
Centolla	51	Pechen	43
Decano	50	La Seine	42
Tucano	50	Cantabria	40
Rezongona	49	Cefó	40
Traidor	48	Guaraña	40
Arrás	48	Personaje	40
Assaye	48		

NOTICIAS DIVERSAS

Doñihue. — Este hijo de Barsac y Frilé no ha cumplido sus últimos compromisos, a causa de encontrarse atacado de "el mal".

Shylock. — Tampoco podrá cumplir su inscripción en la reunión de mañana por estar resentido de una paleta y probablemente tendrá que sufrir la aplicación de cáustico.

Agosto. — Ha sido vendido en $ 2,000 y en adelante se cuidará bajo la dirección del preparador C. Morris.

Heriberto Ramírez. — Este conocido profesional, que en la reunión última rodó con Gamma, continúa mejor de la lesión que recibió en la cara y es posible que mañana cumpla su compromiso de conducir a Falkland en el clásico.

Inscripciones y asignación de pesos para el premio Joy Bell del programa del Domingo próximo para el Club Hípico:

Premio JOY BELL. — 2,500 metros. — Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado carreras públicas de salto. — Peso de reglamento. — Descargo de dos kilos por carrera pública de salto perdida desde el 1.o de Enero de 1921. — Inscripción: $ 20. Premio: $ 2,000 al primero.

	Kilos		Kilos
Pirgüín	71	da	62
Alfilerillo	70	Copón	62
Traidor	70	Solterona	62
Moscow	68	Veldora	62
Bobina	65	Finlandia	60
Cancha Raya-			

Avisos clasificados

NECESITAN ARRENDAR

FAMILIA INGLESA NECESITA arrendar casa quinta o chalet central. Dirigirse: B. H., Casilla 66. M-25

NECESITO QUINTA ALREDEDORES Santiago, en arriendo o en medias con el dueño, doy garantías. Natanial 1170. 27-m

NECESITO DEPARTAMENTO AMOBLADO compuesto de saloncito balcón, calle y dormitorio central. H. A. Correo Central. m-25

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, central, necesita profesional. Casilla 1842. 550-26-M

DESEO ARRENDAR LOCAL PARA bodega de frutos en calle San Diego, entre Matta y Franklin. Dirigirse: Brasil 672. 596-M-25

OFRECEN EN ARRIENDO

ARRIENDO OFICINA LUZ ELECTRICA. Teléfono. Instituto Mercantil. Estado 239. 26-m

ARRIENDASE COMODA CASA, nueve piezas y dependencias. Blanco Encalada 2513. 222-29-M

ARRIENDO CASA SAN BERNARDO Tratar: Monjitas 344. 212-M-26

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO. Cerro 34. 73-M-25

ARRIENDASE CASA-HABITACION en la Avenida de La Paz, No. 420. Canon $ 400 mensuales. Dirigirse al señor Juan A. Cameron. Banco Español de Chile. 292-M-25

ARRIENDO DOS PIEZAS CON Balcón con o sin muebles. Santa Rosa 670. 343-M-25

ARRIENDO, EJERCITO, EDIFICIO recién construído, dos casas de lujo con 3 piezas de toilette cada una, parquet, todos los departamentos, luz eléctrica, gas y calefacción. Canon, módico. Tratar, su dueño, Ejército 766. 27-m

MUY CENTRAL ARRIENDO PIEZA amoblada a caballero, sólo. Puente 562. 25-m

$ 150. — ARRIENDASE LA CASA calle Rancagua N.o 057 entre Avenida Las Quintas y Seminario. 26-m

$ 550, CASITA MODERNA, SAN Isidro 37 3 dormitorios, escritorio, sala, comedor, dependencia gas luz eléctrica hermosa terraza. M-27

$ 460 HOTELITO MODERNO, TRES pisos, concreto armado, 4 dormitorios, sala comedor dependencias, agua fría y caliente gas, luz eléctrica pequeña terraza. Tratar San Isidro 39. M-27

SE ARRIENDA UNA ESQUINA nueva, especial para bodega, carnicería, almacén, etc. Tiene subterráneo 2 piezas, patios, luz eléctrica. contrato. Tratar Pinto 1452. M-25

$ 45 CASITA BALMACEDA 769, una pieza, patio grande. M-26

CASA ESPACIOSA ARRIENDO UNA o dos piezas a personas honorables San Francisco 648. 370-M-25

FAMILIA RESPETABLE ARRIENDA dos espléndidas piezas. Olivares 1446. 28-M

$ 200 ARRIENDASE A MATRIMONIO solo extenso departamento casa sin niños. Riquelme 44. M-26

ARRIENDO PIEZAS PARA HOMBRE o señora sola. Compañía 1826. 411-M-25

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA bien amueblada, balcones calle, baño, electricidad. Casa familia honorable. San Antonio 128. m-26

$ 65 ARRIENDASE CASITA, CERCA Estación Maipú, 47 A. 25-m

ARRIENDASE MUY BARATO LOCAL para talleres, Miraflores 250. Tratar, Cochrane 434. 26-m

ARRIENDO EXTENSO LOCAL PARA bodega, verlo y tratar, Castro 78. 453-M-25

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA pieza con o sin muebles a señora o señorita. Maestranza 1272. 454-M-25

ARRIENDO PIEZA CENTRAL AMOBLADA, caballero. Carmen 177. 470-M-26

GRAN CASA EN ALTOS, AVENIDA España 554, arriéndase. Completamente independiente, treinta metros de frente, once magníficas piezas, gran hall, galerías, dos piezas para baño, dos excusados, cómodo departamento para servidumbre y cocina, gas, luz eléctrica. Canon, $ 600. Verla: de 2 a 4. 26-M

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLADAS. Santa Rosa 123. 26-M

ARRIENDO ESPLENDIDA CASITA central, muy limpia. Delicias N.o 225. Tratar: Santo Domingo 769. 26-M

ARRIENDASE ESPLENDIDA OFICINA con vidriera a la calle, comodidades, luz, teléfonos. Aseo, con o sin muebles, precio bajo. Agustinas 1152. 559-25-M

$ 80 ARRIENDO EXTENSO GALPON. Rosas 2051. 27-M

ESPLENDIDO LOCAL PARA chanchería; otro negocio arriendo. Tratar Maipú 118. M-27

ARRIENDO SALON CON HALL A profesional dentista. San Diego 1410. 27-M

BUEN LOCAL PARA INDUSTRIA o garage, patio, galpón y dos puertas doy en arriendo. Gálvez, entre Pedro Lagos y Sargento Aldea. Tratar: San Diego 1678. 27-M

AVICULTURA Y CULTIVOS

VENDO OCASION GALLINAS LEGHORN. San Bernardo: Urmeneta 350. 938-M-25

PLANTA DE BOJ E ID. DE FRUTILLA, vendo en la Granja Charlín, en Recoleta, camino a Conchalí, Teléfono 63, Palma. M-28

ALIMENTO ENGORDA CERDOS, aves, 10 centavos, kilo afrecho, 12 centavos kilo. Matucana 1525. 25-m

NO DEJEN MORIR SUS AVES, vacúnelas contra el Cólera (achaque, nurisma).—Seguridad, economía, sencillez. Establecimiento Veterinario.—L. Schmidt. San Antonio 240. 25-M

PALMERAS FINAS Y ASPIDISTRAS véndese barato. Carreras 343. 26-m

SEMILLA ALFALFA PERUANA, vende. Héctor Figueroa. Huérfanos 1153, casilla 2048. 29-M

PALTAS POR MENOR SE VENDEN, fundo Diamante, Buin. 26-M

"ALIMENTO YAMASHITA" PARA gallinas ponedoras. Datos: Pasaje Balmaceda N.o 1 o Casilla 36, Ñuñoa. 27-M

"ALIMENTO YAMASHITA" PARA gallinas ponedoras, es lo mejor y más económico. Preparado científicamente por el experto avicultor japonés Yamashita, con los siguientes ingredientes sanos: Sangre esterilizada químicamente preparada con cal, sulfatos de soda y de fierro y azufre en el horno eléctrico moderno, tortas de linaza y de coco, alfalfa picada, harina de cebada, afrecho y afrechillo y carbón vegetal. 100 kilos, 35 pesos, sin envase, grandes descuentos a los clientes constantes. Pedidos a Pasaje Balmaceda N.o 1 o a Hacienda Lo Hermida, Ñuñoa.

ACEITUNAS DE MESA Y PARA aceite, se vende la producción de la Chacra Santa Julia de Ñuñoa. Avenida Irarrázaval 4031. Teléfono 17 de Ñuñoa. 25-M

EL CRIADERO DE PLANTAS DE Santa Julia de Ñuñoa, ofrece al más bajo precio de plaza escogidas colecciones de árboles frutales. Rosas injertadas y de franco pie. Chrysanthemus, Dahlias y un gran surtido de plantas finas.— Ricardo Presson.— Avenida Irarrázaval 4029. Teléfono 17 de Ñuñoa o Galería Alessandri 16. Teléfono 274. 25-M

BELLOTAS DE ENCINA VENDE una partida.— Alfredo Ferrán. Galería Alessandri N.o 16. Teléfono 274. 25-M

BOJ ARRAIGADO, POR METROS; rosas y otras plantas véndense. Independencia 1854.

INJERTOS DOS AÑOS, DURAZNOS Waterloo y otras clases escogidas, véndense a precios de ocasión. Independencia 1854. 25-M

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

FORD USO PARTICULAR, VENDO garantido de ocasión. García Reyes 385. M-25

FORD USO PARTICULAR VENDO garantido de ocasión. Por teléfono, García Reyes 385. M-25

FORD DE OCASION COMPRO, PAGO contado; presentarlo. Monjitas No. 719. 12 a 3. 288-M-25

LINDO FORD VENDO, VERLO, toda hora. Romero 2244. 26-m

DE OCASION. POR ENFERMEDAD de su dueño se vende un almacén en calle Santa Isabel esquina Eucalipto N.o 0,299. 25-m

DODGE POCO USO 5 NEUMATICOS nuevos de ocasión vendo, $ 5,700. Independencia 1725. M-25

HUDSON 7 ASIENTOS, PERFECTO estado, vendo. Alameda 1234. 26

FORD HERMOSA CARROCERIA Sport, poco uso, 5 ruedas de alambre, cámaras, neumáticos, sin uso. Ocasión, $ 3,700. M-25

GARAGE CON HABITACIONES, luz eléctrica, pozo, arriéndase, capacidad cinco automóviles. Grajales 1946, próximo Vergara. 26-M

AUTOMOVIL "COLE", VENDO. CATEDRAL 1712. 29-M

SE COMPRA UNA LLAVE PARA auto Schipps-Booth. Maestranza 918. M-25

VENDO OCASION DODGE PERFECTO estado. Echeverría 947. M-27

AUTO CAMION, SIN USO, VENDESE Fundición San Miguel 216. M-27

AUTO CAMION FRANCES, DE 3 toneladas, se vende de ocasión Delicias 2438. M-25

BATERIA 6x8, 120 AMPERES, OCASION, $ 280 vende. Morandé 690. 467-M-26

REPARACIONES TODA MARCA automóviles, competentes mecánicos talleres. Clodomiro Figueroa. Barroso 85. 464-M-27

MOTOCICLETA INDIAN, CON SIDE-CAR, flamante, precio actual 6,400 pesos, vendo en 3 900. Gálvez 90, de 8 a 10 y de 12 1|2 a 5. M-26

VENDO CARRETON 4 RUEDAS, aperado con 2 caballos y arneses y patente. Bandera 960. 25-m

POR AUSENTARME DE SANTIAGO carretela flamante perfecto estado, vendo, Gay 2574. 27-m

VENDO RUEDAS DE CARRETELA y resortes del sesenta. Exposición 336. M-25

ALHAJAS

MAGNIFICA OCASION: RELOJERIA y Joyería, 15 años establecida, con muy buena clientela y espléndida situación en Valparaíso véndese por enfermedad de su dueño. Los interesados puedan dirigirse a calle Dardignac 406, esquina Mallincrodt en Santiago o en Valparaíso, Casilla 1307.—AESECE. Se dá facilidades para el pago con buenas garantías. M-25

NO VENDA SUS ALHAJAS SIN consultar "La Royal". Estado 273, paga su valor. 26-J

COMPRA-VENTA VARIAS

COMPRO A DOMICILIO ROPA Y calzado de caballeros. Ordenes: Delicias 3650. J-9

ARAÑA Y ADORNOS PARA VIDRIERA de zapatería, compramos. San Diego 1113. 26-M

VENDO PAPAS, CARBON Y MAIZ, por grandes y pequeñas partidas. San Pablo 2314. 334-M-27

COMPRO LEÑA ENSACADA DE TODAS clases, por grandes y pequeñas partidas. Dirigirse Franklin 1041. 340-M-25

SE VENDEN MANZANAS POR mayor y menor y se reparten a domicilio, chacra San Carlos, Ñuñoa. 28-m

VENDO UN LOTE SACOS Y CAÑERIA de gas, San Pablo 2023. 25-m

600 SACOS VENDO LORD COCHRANE 946. 26-m

MOSTRADOR Y ROTULO DE "ALMACEN y Cigarrería" véndese barato. Cóndor 951. M-25

SILLA INGLESA CHAMPION DILTON legítima, vendo en $ 300. Costó mil, de 12 a 2, en San Isidro 332. 26-M

VENDO GUITARRA ESPAÑOLA. Nataniel 643. 351-M-25

COMPRO DAMAJUANAS USADAS, Carrera 534. 25-M

INSTALACION COMPLETA DE pastelería, vendo San Pablo 2255. M-25

$ 1 CAJA. — ANILINA PARA TEÑIR ropa. Ahumada 319. Oficina 5. 25-m

BILLARES BUENOS VENDO, BARATO. Gálvez 1505. 28-m

COCHECITOS AMERICANOS Plegadizos, para guagua, vende, $ 150. Rosas 2322. 27-m

BICICLETA DIAMONT, NUEVA, Ocasión. Vendo, Nataniel 737. 25-m

ESCOPETA BELGA OCASION, Vendo, Nataniel 737. 25-m

VIOLONCELLO Y VIOLIN SE Vende. Bellavista 771 (No. 87 nuevo), frente Puente Purísima. 460-M-26

VIDRIOS VIEJOS DE TODAS CLASES compro. San Isidro 266. 468-M-26

VENDO BARATO ROMANA 1,000 kilos, dos barras acero, para carnicería. Carmen 1369. 26-M

COMPRAMOS TODA CLASE BOLETOS Agencia y objetos de arte. Maipú 574. 25-M

CALENTADOR A GAS, VENDESE. Compañía 2312. 29-M

VICTROLA VENDO MUY BARATA, con tapa. San Diego 132. 25-M

ROMANA 600 KILOS, PALANCA, casi nueva, véndese: $ 350. Riquelme 845. 560-27-M

OCASION: CASIMIRES INGLESES, primera clase, realizo baratos. San Diego 31. Sastrería. 556-29-M

VENDO UNA PAJARERA GRANDE. Maestranza 1269. 25-M

ESTANTERIAS Y VITRINAS USADAS necesítanse. Escribir dando datos a Casilla 3421. M-25

VENDO: DIEZ METROS CAÑON plomo, una estufa y goma, seis sillas de caña, un aparador, una escalera de tijera, diez palos largos en bruto, un lote de maderas diversas, usadas, 120 metro tela Osnaburgo, damajuanas usadas. Avenida Las Quintas 646. 597-M-25

LAVAPLATOS $ 15. CHACABUCO 2813. M-29

SE VENDEN VIDRIERAS PARA toda clase de negocio. Independencia 932. 26-M

ANIMALES

PERRITAS NUEVAS DOGOS DE Ulm, se vende una pareja. Ñuñoa, Pizarro 1725. 26-M

COMPRO CABALLOS INUTILIZADOS. Chacra San José, final Avenida Holanda, Ñuñoa, 10 a 11 A. M. M-26

DIEZ BUEYES Y 30 MACHOS Y hembras de uno y dos años, procedentes de la lechería de Santa Julia de Ñuñoa, se venden. Avenida Irarrázaval 4031. Teléfono 17 de Ñuñoa. 25-M

¡OCASION! LINDA PERRITA JAPONESA, nueva, inteligente, cría pequeñita familia "Yoretho" por tener casa estrecha, regalo en $ 60, quien la cuide. García Reyes 383. Casa 12.

SE VENDE UNA VACA. LAUTARO 520. 26-M

LINDA YEGUA CHILENA, 3 AÑOS, montura, otra Haine tiro y pareja, sobresaliente en trote, vendo. Irarrázaval 2084. 25-M

BUENA YEGUA TIRO, SOLO, véndese. Jofré 404. 25-M

VACA MESTIZA, MANSA, DA 21 litros leche, se vende con ternero grande o cambio por otra con ternero chico pagando diferencia. Concepción 983. A. G. A. 27-M

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

PUESTO DE CARNE VENDO, Acreditado. Tratar de 11 a 12 M. Grajales 1984. 289-M-25

NEGOCIO LUCRATIVO, APROPOSITO para señora formal, vendo o permuto, por no poderlo atender, como también piano, medio amueblado, alfombras, comedor, aparador, máquina coser, 2 mostradores, sacos vacíos. Delicias 2541. M-24

NEGOCIO VENDO, MUY BUENA situación. Gay 2508. M-25

VENDESE RESTAURANT BAR EN buena situación y excelente clientela con un capital de 20 a 25 mil pesos con facilidades de pago. Dirigirse, a la Av. Las Quintas, 66. Santiago. 28-m

POR ENFERMEDAD VENDO ANTIGUA sastrería. Casi esquina Brasil. San Pablo 2023. 25-m

SE VENDE COCINERIA, MAESTRANZA 766. M-26

VENDO ALMACEN ABARROTES.— Diez de Julio 454. M-26

¿QUIERE UD. GANAR DINERO?— Por no poder atender, sin cobrar derecho de llave, vendo en $ 1,000 mi importante negocio denominado "Bodeguita La Económica", de frutas, verduras, carbón y leña. Aseguro buena venta y ganancias comprobadas. Dirigirse San Pablo 1643. M-25

VENDO ALMACEN ABARROTES poco capital. Arturo Prat 1602. M-26

VENDO TALLER DE VULCANIZACION y vidriera para lavandería o zapatería. A. Prat 1082. M-25

PASTELERIA Y CAFETERIA SE vende San Diego 147. M-25

COMPRO NEGOCIO POCO CAPITAL, pago al contado, buena posesión. Dirigirse: Carmen 519. 413-M-25

VENDESE PELUQUERIA COMPLETA. Sotomayor 9. M-25

POR NO PODERLO ATENDER, vendo negocio, puesto varios. Delicias N.o 3445. 27-m

ASERRADERO DE ALAMOS COMPUESTO, motor, banco automático y bancos partidores vendo, funcionando alrededores Santiago. Casilla 3135 27-m

EXCELENTE OCASION VENDO bodeguita. Franklin 967. 27-m

VENDO FRUTERIA, VERDULERIA con carretela y caballo. San Pablo 2020. 6-m

SE VENDE NEGOCIO ABARROTES, buena situación, O'Higgins 1548. 27-m

VENDO NEGOCIO ABARROTES Y verdura poco capital. Cóndor 1011. m-25

SE VENDE O PERMUTA POR PROPIEDAD la antigua y acreditada Imprenta y Encuadernación "La Tracción", San Pablo 1401, por no poderla atender, por enfermedad de su dueño. M-25

VENDO CIGARRERIA, MUY CENTRAL, elegante, con otros ramos, poco capital. Nueva York 60. 565-25-M.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA orden N.o 3,463 de las Bodegas Comerciales de don Luis Phillips, con un saldo de 10 barriles y 3 latas de arenques, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 27-M

SE VENDE PEQUEÑO DESPACHO y puesto de verduras. Buena venta. Poco capital. Eyzaguirre 759. 573-M-27

COMPRO NEGOCITO DE ABARROTES al contado. Santa Rosa 1399. 27-M

REGALO PELUQUERIA EN PUNTO trabajar; lustrín y cigarrería. Marina de Gaete 887. 25-M

VENDO UNO O DOS RESTAURANTS por no poderlos atender. Billa y billar, dos alfombras. Cochrane 797. 26-M

VENDO ELEGANTISIMA PELUQUERIA por no saber atenderla o permuto por lo que sea negocio, muchas facilidades. Campo de Marte 284; necesito peluquero. 25-M

VENDO ALMACEN, INDEPENDENCIA 1358.

DIVERSOS

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación". Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

IMPRENTA ECHEVERRIA Y LA Agencia de "La Nación" se ha trasladado a San Diego 1233. D-31.

SASTRERIA LA SERENA, AGUSTINAS 826, hace ternos finos con grandes facilidades de pago. M-29

MAESTROS ZAPATEROS: SI QUEREIS hacer buen calzado lo conseguiréis haciendo vuestras compras en nuestra casa, Bandera 748 y 752, entre San Pablo y Rosas, precios sin competencia, medidas y pesos garantidos, productos A. Magnere y Co. Gili Hermanos. 17-j

SOLDADURA AL OXIGENO. SOLDANSE toda clase piezas máquinas quebradas. Especialidad soldadura aluminio. Durret, Av. Ma... 905, frente Chiloé.

MANUEL BASTEN, AVISA distinguida clientela que desde primero de Junio atenderá como costumbre en su nuevo y extenso local de Avenida Brasil N.o 773. Provisoriamente recibirá y entregará obras en el anexo de la sección carrocería, San Pablo 1536. Ruega a sus favorecedores ayudarlo, mandarle trabajos, por pequeños que sean, de tapicería, carrocería, pintura, ruedas, capotas, enchapaduras, herrería, etc. Toda correspondencia debe ser dirigida a Casilla 169. 25-M

$ 2.50 CIENTO TARJETA VISITA, calle La Bolsa 11. 309-M-28

LEONOR HERNANDEZ, MODISTA, confección esmerada de toda clase de vestidos; especialidad en trajes sastre. Santa Rosa 679. 345-M-25

CON FACILIDADES DE PAGO ENTREGO ternos sobre medida. San Diego 1356. M-30

MOISES PEREZ, MARTILLERO.— Ordenes: Morandé 831. M-26

ALMACENEROS, LAVANDERIAS: jabón veteado 30 pesos quintal. Delicias 3318. 358-M-25

SE NECESITA AL SEÑOR LUIS Maldonado para trabajo de su profesión, de 11 a 12. Santa Rosa 1165. Señor Ferret. 356-M-25

SEÑORA PARA ATENDER NEGOCIO con fianza de $ 500 en efectivo, se necesita, en San Francisco N.o 1836. 28-m

MAMPARA POCO USO Y DIVISION para oficina, vendo. Santiago 1341. M-26

PELUQUEROS: NAVAJAS ARBOLITO Solinger, pasta, hisopos, asentadores, llegaron. Merced 427. Afílanse hojas Guillett. M-25

SASTRERIA J. MONGELLI. MONEDA 1607. Recibe hechuras ternos vestón a 75 pesos, con forros de primera. M-25

$ 148. — TERNOS CORTE ULTIMA novedad. Cooperative Sastrería. Agustinas 877. J-24

OFREZCOME COMO SOCIO CON dos mil pesos para negocio o industria lucrativa, asegurándoseme 10 pesos diarios. Avenida San Luis Cité Marta, casa 14. m-25

PASAJES A LA ARGENTINA, SE venden, datos y referencias en Bandera 682, oficina 8. 27-m

FABRICA DE ARTICULOS DE GOMA, se ejecuta todo trabajo en goma elástica, rodillos, ajustes, bolas de goma y fierro, etc. E. Martínez U., Rosas 2322. 29-m

FELIPA ROJAS DE TAPIA, DESEA saber de su hermana Ana Mercedes Rojas A., que debe encontrarse en casa de don Luis Aguirre Mercado. Dirigirse albergue San Ignacio. M-26

PERSONA EDUCADA, CUALQUIER sexo, disponga $ 800, solicítase, asociaría empresa, puede producir $ mil mensuales. Pormenores: Cochrane 488. 25-M

DESEO ASOCIARME PERSONA competente moda. M. O. Correo Central. 25-M

SASTRERIA ROYAL, AGUSTINAS 855. Avisa a los socios del Club N.o 1, que se ha efectuado el último sorteo correspondiente a ese club, saliendo favorecido el N.o 96, y se ruega a los socios que no han recibido sus ternos pasen a recibirse de ellos. 564-25-M

LA POLIZA N.o 27,829 EMITIDA por la Compañía de Seguros sobre la Vida la "Sud América", sobre la vida del suscrito, se ha extraviado y por consiguiente hago constar que no tiene ningún valor para el que la hallase, encontrándose nula para todos los efectos.— Celia F. v. de Ovando. 551-1.o-J

DESEO SABER DEL SEÑOR ROBERTO Núñez y Hnos., su prima M. Mercedes Chappa N. Juan Vicuña 1550, Santiago. 25-M

FABRICA DIENTES FIJOS CINCO pesos dentaduras veinte pesos, extracciones sin dolor garantizado. Médico dentista, especialista. Catedral 1467. 25-M

$ 2 "MERCADERIAS MULTIPLES". La oferta actual. Pídase prospecto y suscríbase hoy mismo. Morandé 466 oficina 8. M-25

IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS, para evitar multa establecida ley vigente, encárgome pago. Consultas gratis.—J. M. Rovira. Estado 91. Oficina 30. Casilla 932. 601-M-27

PENSIONADO PARTICULAR. SAN Diego 932. Mercedes Rojas, Matrona. Recibo pensionistas, curaciones internas, consultas a toda hora, reserva profesional. 4-J

NECESITO A TITO TOLEDO CORNEJO. Campo Marte 234. 26-M

INSTRUCCION

ST. JOHN WOOD, PROFESOR DE inglés, clases en casa y a domicilio. Horas: 9 a 12, 2 a 5. Lira 287. M-31

PROFESOR ATIENDE ENSEÑANZA particular. San Diego 103. M-25

CONTADOR; PREPARO EN UN mes. Pídase prospecto. Profesor Villarroel. Morandé 450. M-28

SEÑORITA TAQUIGRAFA DA CLASES domicilio; enseñanza rápida. C. P.,Casilla 5029, presente. 361-M-26

CONSULES, CONTADORES GENERALES, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes arquitectura e ingeniería, prepárase personalmente y por correspondencia; 9 ramos por $ 35 mensuales. Instituto Mercantil, Teléfono Inglés 273, Estado 239, cerca Huérfanos. Cursos diurnos y nocturnos. 25-M

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas. Pídanse prospectos. Diplomas válidos. Facilidades. Cursos económicos diurnos, nocturnos, por correspondencia. Director: Profesor Díaz Gascogne. Estado 363. M-27

HOTELES Y PENSIONES

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Cochrane 196. 30-m

EN CASA DE RESPETO SE DA pensión a personas honorables. Se reciben también pensionistas de mesa. Nataniel 135. 812-M-28

34 SANTA ROSA, PIEZAS, BUENA pensión. 285-M-25

HOTEL FRANCES ESPAÑOL. SAN Diego 272: piezas con pensión, balcón calle, para matrimonios $ 250, pasajeros 5 diarios; pensión de mesa 70 mensual, se da pensión a domicilio. 303-M-25

CABALLERO DESEA ARRENDAR dormitorio asoleado, confortable, con buena pensión, casa familia honorable, sin pensionistas, esté ubicada vereda sol. Dirección: Casilla 2846. 25-m

A MATRIMONIO SIN NIÑOS O caballero solo ofrécese extenso dormitorio, pieza escritorio con buena pensión, cerca tres carros. Camilo Henríquez 1070. M-25

SEÑORA CON HIJA, NECESITA central pieza y pensión familia propietaria, primero Junio. Contestar San Bernardo, Eyzaguirre 279. 350-M-25

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas, con o sin pensión. Santa Elvira 84. M-25

NECESITO PIEZA CON PENSION. A. G., Correo 5. M-25

$ 50 PENSION DOMICILIO, $ 60 de mesa, $ 160 con pieza para dos personas. Eleuterio Ramírez 1257. 25-M

MATRIMONIO EXTRANJERO JOVEN, necesita pieza o departamento amoblado, casa familia, sin pensionistas. Ofertas con precios a Jorge, Casilla 2140. M-25

CASA FAMILIA HONORABLE, honrada, ofrece pensión piezas asoleadas, cerca Alameda. Curicó 204. m-31

CASA FAMILIA DA PENSION DE mesa, $ 100 mensuales. San Francisco 76. 25-m

CABALLERO INGLES, NECESITA pieza bien amoblada y baño, con pensión en casa de familia, sin pensionistas. Dirigirse: G. R., Casilla No. 1557. 155-B-25

PENSION PIEZAS AMUEBLADAS, 90. Rosas 1066. 552-26-M

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas, balcón calle, con pensión a caballero o matrimonio, sin niños. Catedral 2471. 27-5

MATRIMONIO ESPAÑOL, DA BUENA pensión de mesa, desde 100 pesos. Alameda 2463. 25-M

CASA HONORABLE ARRIENDA piezas con sin pensión. Brasil 44. 551-27-M

CASA HONORABLE DA PENSION caballeros. Eleuterio Ramírez 950, esquina Prat. 25-M

A CABALLERO SE ARRIENDA pieza amoblada con o sin pensión. San Francisco 131.

EXTRANJERO NECESITA PIEZA con pensión y para pieza para depósito. Casilla N.o 2359. M-26

BUSCAN OCUPACION

CONTADOR, DISPONIENDO ALGUNAS horas libres, ofrécese comercio minorista. Casilla 7526. M-27

AL COMERCIO. CONTADOR LARGA práctica, ofrécese. Dirigirse: Santander. Catedral 1867. Casilla 2564. 561-27-M

LUEGO NECESITO OCUPARME de herrero, carrocero, mecánico para composturas de herramientas agrícolas. Dirigirse: Alameda N.o 2678. 553-25-M

OFREZCOME COMO MECANICO para manejar instalaciones de vapor y motores de combustión interna; tengo buenos certificados y además no tengo vicios. — Z. V. T. Correo N.o 2. M-26

OFREZCO MIS SERVICIOS MECANICO recibido, con largos años práctica en máquinas agrícolas e industria. Dirección: Viel 1888, casa 3. M-29

ENFERMERA, SEÑORITA COMPETENTE para cuidar enfermos ofrécese, con buenos certificados. E. G. E. Correo 3. 25-M

SEÑORITA PROFESORA DE INGLES, tiene dos horas disponibles. Casilla 1408. 25-m

SEÑORA FORMAL CON NIÑITA 10 años, ofrécese para la cocina o para atender puesto pan y leche. Cóndor 951. M-25

SEÑORITA SE OFRECE PARA OFICINA. Escritura a máquina e inglés. —E. C. R.—Huérfanos 2992. 27-M

SEÑORITA DESEA OCUPACION, sabe escribir cualquiera máquina, taquigrafía y es competente cualquier puesto oficina. Escribir: A. B. C., Casilla 81-D. 362-M-25

SEÑORA VIUDA OFRECESE Atender casa caballeros honorables. M. O. Correo Central. 25-M

OFRECEN OCUPACION

NECESITO NIÑO PARA MANDADOS. Cochrane 434. M-25

HOJALATERO, ROSAS 1710. m-25

NECESITO PULIDOR Y LIJADOR de tacos madera. Huemul N.o 1070. M-25

SE NECESITAN VEINTE OPERARIOS para calzado, estaquillado, Botería La Sin Rival. — Ortúzar 775. Melipilla. 28-m

HOJALATEROS, GASFITERS Y oficiales necesito. Rosas 2061. 25-m

ALBAÑILES Y ESTUCADORES necesito con urgencia. Bandera 542. 25-m

PELUQUERO NECESITO, COMPETENTE. Esmeralda 874. M-25

CORTADORES SE NECESITAN, LA Privilegiada, Independencia 335. M-25

OPERARIO PRACTICO PARA PICAR tabaco, se necesita Andes 2714. M-25

TRABAJADORES PRACTICOS EN fábrica de tabacos, se necesitan — Andes 2714. M-25

ZAPATERO O AYUDANTE, HOMBRE, necesito. Cóndor 1257. 25-M

JOVENES ACTIVOS 15 A 18 AÑOS para venta artículos fácil colocación, necesito. Exposición 372. 355-M-26

NECESITASE AVICULTOR COMPETENTE para dirigir criadero. Prefiérese japonés. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Dirigirse por Correo a V. G., Casilla 2154 acompañando copia de certificados. 272-M-28

NECESITO JOVEN REPARTIDOR de carne, con buenos informes. Sucrecaseaux 398. M-25

NECESITO COSEDOR PLANTILLA Jotabeche 177. M-25

NECESITO NIÑO RECOMENDADO trabajo fácil. Rosas 2525. M-25

NECESITO ZAPATERO ESTAQUILLADO y aparadora. Delicias 3575. M-25

DOS PELUQUEROS COMPETENTES, de firme, necesito. Rosas 2838. 25-M

NECESITO PELUQUERO, MATUCANA 1529. m-25

PELUQUERO COMPETENTE CON herramientas, 60 pesos semanales. Alameda 54. 26-m

NECESITO DOS CARPINTEROS buenos. Dirigirse a calle San Isidro 657, casa núm. 2, de 11 a 2 de la tarde. 25-m

AVICULTOR CIENTIFICO, ECONOMIA absoluta, máxima producción y maravillosa constitución gamética, ofrécese. Avicultor, Correo Central. 487-25-m

EMPLEADO ACTIVO CON 1,500 A $ 3,000 en efectivo, sueldo, $ 300, más comisiones. Casilla 2986. 25-m

NECESITO OFICIALES MUEBLISTAS, con banco. Irarrázaval 409. 25-m

SE NECESITA UN MECANICO Que sepa profesión, pago buen sueldo. Esperanza 1247. 25-m

NECESITO AYUDANTE CORTADOR calzado, Andes 3149.

NECESITO ARMADORES CALZADO señora, Andes 3149. 27-m

NECESITO UN HOMBRE COMPETENTE para aseo establo lechería, con recomendaciones. Esperanza 778. 25-m

PELUQUERO NECESITO, URGENTE, San Pablo 2117. m-27

NECESITASE TAPICERO COMPETENTE. San Diego 482. m-26

NECESITO SIRVIENTE CON NIÑO, para todo servicio, casa dos personas. San Martín 239. 26-M

BARNIZADOR, NECESITO, DIECIOCHO 189. 566-25-M

BARNIZADOR SEPA GRABAR, NECESITO. San Diego 15. 557-25-M

AGENTES: (AMBOS SEXOS). NECESITANSE. Excelente comisión diaria. (Exígese depósito mínimo: $ 1).— Edificio Ariztía, 7.o piso, oficina 13. 555-25-M

NECESITO UNA PERSONA PARA establo, sepa ordeñar. Rancagua 275. 28-M

TINTORERO, QUE SEPA COMBINAR tintes, necesito, para fuera de la ciudad. Ecuador 3453. 25-M

PIANISTA NECESITASE PARA Club Social. Tratar: San Diego 1029. 25-M

NECESITO PULIDOR PARA ME... Juan Miranda 1074. M-26

ENCERADORES Y ASEADORES SE necesitan. Maestranza 913.

300 TRABAJADORES PARA EL arreglo de caminos en la Comuna de Ñuñoa, se necesitan. Ricardo Rozas, Avenida Irarrázaval 1031. 25-M

HACHEROS DE PROFESION NE-cesitamos diez. Dirigirse: Av. Providencia 1630. M-25

PICADORES LEÑA NECESITO. — Madrid 1814. M-25

NECESITO BUEN ZAPATERO composturero, cosido hombre. Compañía 2273. 574-M-25

VENDEDORES ACTIVOS PARA formar clubs de trajes, necesita, acreditada sastrería, garantiza 600 pesos mensuales, buenas comisiones. Tratar: San Antonio 289. 573-M-25

JOVEN ACTIVO, HONORABLE, instruído, buena letra y redacción, desea ocuparse en alto comercio. Espléndidas referencias.— J. M., Correo Central. 577-M-25

NECESITO OFICIAL COMPOSTU-rero, zapatero. Cóndor 1136. 577-M-26

LIJADOR DE TACOS, LABRADOR de tacos. Niñas para el betún, necesitan: Lord Cochrane 645. 595-M-25

ZAPATEROS COMPOSTUREROS Y obra estaquillada, necesito varios. Recoleta 381. 600-M-25

CHAUFFEUR PARA FORD arriendo, necesito. Manuel Montt 2375. M-25

OPERARIO DE FABRICA PASTE-les, dulces, necesito. Gorbea 2524. 26-M

REMATADOR COMPETENTE Y cortador de forro, necesita, Delicias 2701. 25-M

NECESITANSE DOS MAESTROS de escobas. Fermín Vivaceta 400. M-26

BOTICA CHACABUCO 64, NECESI-ta práctico joven. M-25

ARMADORES Y APARADORES necesitamos. Nueva Valdés 927. 27-M

PELUQUERO COMPETENTE NE-cesito. Franklin 909, frente Matadero. 25-M

NIÑO DE 18 A 20 AÑOS, NECESITO con recomendación. Chiloé 1786. 26-M

NECESITO JOVENCITO AYUDAR en casa y aprender profesión. Chacabuco 50 A. 27-M

EMPLEADO PARA AGENCIA JO-ven de 18 a 20 años, con recomendación, se necesita en La Santa Rosa. Delicias 3061. 27-M

GASPITERS, HOJALATEROS, aprendices, necesito. Bascuñán 34. 25-M

SE NECESITAN AYUDANTAS EN vestidos. A. Barroso 661. M-25

NECESITO APLANCHADORAS DE tintorería para los "Talleres Record". Delicias 2025. 309-M-25

LAVANDERA PARA LAVAR EN la casa necesito. Domínica 416. 25-m

NECESITO TRES EMPLEADAS, Mercado Central 50. 26-m

SIRVIENTA DE MANO, DE 40 A 50 años, ágil, se necesita. Providencia. Fábrica de Cerveza carro 27. M-26

SIRVIENTA HONRADA, SE NECE-sita, limpia, familia alemana, buen sueldo. Catedral 1325. M-25

MUY BUENAS COSTURERAS MO-distas en vestido, se necesita. Santo Domingo 576. M-25

EMPLEADA PARA LA MANO, JO-ven, recomendada, necesito. Arturo Prat 239. M-25

NIÑA PARA LAS PIEZAS, NECE-sito, buenos informes. Catedral 2395. 27-M

CUIDADORA DE NIÑOS, COMPE-tente, necesito. Rancagua 39. 25-M

NIÑERA NECESITO. GORBEA 1861. Entre Ejército y Vergara. 25-M

NECESITO AYUDANTA DE COCI-na. Bellavista 479. Panadería. 25-M

NECESITO LAVANDERA COMPE-tente. Moneda 1490. 349-M-25

SE NECESITAN: CIGARRERAS, empaquetadoras y estampilladoras. Niñas con y sin experiencia. Buenos jornales. Arturo Prat 1408. 353-M-24

BORDADORA A MANO, DIBUJAN-te. Balmaceda 775. M-28

NECESITO EMPLEADA COCINA. Calle Victorino Lastarria 60. M-26

EMPLEADA RECOMENDADA PA-ra cuidar guagua, se necesita en Bandera 736, casa N.o 5. Presentarse de 2 a 4. M-26

NIÑA PARA EL SERVICIO NECE-sito. Buen sueldo. San Francisco 697. M-26

SEÑORITA BUENA PRESENCIA, para vendedora, necesita Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros. Delicias 2636. M-25

NECESITO 20 APLANCHADORAS de doblez. Vergara 602. 25-M

COSTURERAS COMPETENTES, NE-cesita fábrica ropa blanca, Santo Domingo 1040. M-26

BUENA EMBETUNADORA NECE-sito, Irarrázaval 707. m-25

EMPLEADA JOVEN QUE ENTIEN-da la cocina se necesita en Santo Domingo 1845. 26-m

SEÑORITA PARA OFICINA Y Otra para cobradora, necesitamos, Fábrica Tejidos: San Ignacio 1551. 25-m

NECESITO PERSONA JOVEN SE-pa bien las cuatro operaciones y buena ortografía para enseñar señorita. Cumming 521, de 10 a 12 y de 1 a 3. 25-m

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACE-res de casa se necesita. Santo Domingo 2399. 27-m

NIÑERA SE NECESITA, SOTO-mayor 531. 27-m

SE NECESITA EMPLEADA PARA la cocina, Marcoleta 39. 27-M

EMPLEADA TODO SERVICIO NE-cesita matrimonio extranjero solo. Agustinas 2007. 26-M

COSTURERA PARA PIELES, NE-cesito. Prat 220, pago buen sueldo. 25-M

LAVANDERA PUERTAS ADEN-tro, con informes. Catedral 3271. 563-25-M

LAVANDERA EN CASA PARTI-cular, necítase. Riquelme 37. 548-25-M

PERSONA SEPA ZURCIR BIEN, necesito, pago bien. Gálvez 843. 25-M

PREPARADORA DE SOMBREROS necesitamos. Compañía 2290. M-25

NECESITO NIÑA JOVEN PARA ayudar quehaceres de casa. Arturo Prat 534. Llano Subercaseaux. 575-M-25

EMPLEADA SEPA BIEN COSTU-ra para provincia, exigen buenos informes. Echaurren 270, de 2 a 3. 576-M-25

CUIDADORA NIÑO, CUATRO AÑOS, que sepa coser. Catedral 1433. 602-M-26

NIÑA COMEDOR NECESITO, CIEN-fuegos 84. 598-M-25

NIÑERA NECESITO. BUEN SUEL-do. España 20.

BUENA COMPOSTURERA NECESI-to. Sastrería Blanco. Delicias 2865.

NIÑA QUE ENTIENDA ALGO DE cocina recomendada, necesito. Sueldo $ 40. García Reyes 333. Casa 12. 25-M

FRANCESA O INGLESA REGULAR edad, para cuidar niñitas y cuidado casa. San Diego 1440. 27-M

COCINERA COMPETENTE RECO-mendada necesito, buen sueldo. Blanco Encalada 1739. 25-m

COCINERA SIN NIÑO, $ 30, RE-comendada, servir persona sola. Bulnes 664. 25-m

COCINERA COMPETENTE, CON buenas recomendaciones, se necesita. Tratar: Compañía 2151, de 2 a 4 P. M. M-25

COCINERA Y NIÑERA, NECESITO. Agustinas 2918, de 2 a 4 P. M. 26-M

COCINERA ESPAÑOLA, QUE SEA sola, o matrimonio, él para caballeriso, se necesita para atender casa de caballero en Viña del Mar, presentarse en San Pablo, esquina Puente, tienda "La Casa Blanca". 25-M

COCINERA SE NECESITA, PUER-tas adentro. San Diego 1477. 26-M

COCINERA NECESITASE EN SAN Isidro 127. 25-M

COCINERA NECESITO. AGUSTI-nas 1954. 357-M-28

COCINERA NECESITASE. VICUÑA Mackenna 127. 359-M-25

COCINERA CON RECOMENDA-ciones para familia, necesito. Catedral 2810. 549-25-M

COCINERA NECESITO CON RE-comendación. Chiloé 1786. 26-M

COCINERA BUENA NECESITO. buen sueldo. San Pablo 1440. 24-M

OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

SE RUEGA A LA PERSONA QUE haya encontrado un aro con brillantes, devolverlo; que se le gratificará con el valor que cuesta el aro, a Independencia 329. m-26

CARTERA PERDIDA EN CARRO Matadero. Ruégase devolver cartas y retratos a casilla 467. 558-25-M

LLAVES PERDIDAS.— SE DARA buena gratificación a quien entregue un llavero perdido en el centro, a Santo Domingo 1312. 26-M

GRATIFICARE AL QUE ENCON-tró chassis de madera con números 1 y 2 olvidado en carro 33 el Domingo en la mañana. Chiloé 1321. 25-M

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY" RECIBIO SURTI-do lanas para tejer a máquina; venta por kilos. Agujas para máquina. M-29

"THE JERSEY" CHOMBAS, PALE-toes, Ternitos, Vestidos, Chales, Refajos, Polainas, etc. Principia rebaja de precios. M-29

JERSEY. CHOMPAS. PALETOES. Trajes lana, lindos colores, vende por mensualidades, precio de contado. San Ignacio 1551. Ahumada. Pasaje Toro 5. 526-1.o-J

ANILINAS "AGUILA" PARA TE-ñir lanas y sedas, son las mejores para familias. Precio $ 1.50 paquete con instrucciones. Pasaje Matte 40. m-26

"THE JERSEY" FABRICA DE TE-jidos, San Diego 156, sucursal 21 de Mayo 607. j-24

REALIZACION DE ABRIGOS DES-de 140 pesos, trajes sastre desde 180, batas desde 130, sombreros modelos desde 45, casa particular. Av. Portales 2957. 25-m

SE HACE TODA CLASE DE BOR-dados a mano; precios módicos. Av. Matta 600 casa F. M-25

"THE JERSEY" FABRICA TEJI-dos, San Diego 156. Sucursal: 21 de Mayo 607. 24-j

SE VENDE UNA COCINA FRAN-cesa. Tratar: Maipú 30. Casa 9. M-25

ABRIGOS, TRAJES SASTRE, BA-tas. Poco uso. Recoleta 138 (frente Dardignac). 562-27-M

VELOCIPEDO BUEN ESTADO PA-ra niño 7 años, compro de ocasión. Ofertas: Estado 136. M-25

SOMBREROS, HECHURAS Y trans-formaciones, recibimos. Confección esmerada. Fábrica "Eliane", Compañía 2290. M-25

VENDO COCINA ECONOMICA EN perfecto estado en $ 140. Cochrane 1173. 25-M

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LEY TIMBRES Y ESTAMPILLAS afecta todo negocio, carnicerías, verdulerías, paqueterías, encargad diligencias a E. Quezada Cochrane 841. 27-m

$ 5 EL MARAVILLOSO LIBRO TI-tulado "Los prodigios del Santísimo Cristo de la Agonía de Limpias". Pasaje Matte 40. m-26

MAQUINARIAS

CLASIFICADORA DE PAPAS DI-ferentes tipos vende Huérfanos 2448. 26-m

DESCLARINCILLADORAS OFRE-ce Ulrico Looser. Cumming 861. 30-m

RICA INCUBADORA CON AGUA caliente realiza, $ 150. Moneda 1702. 25-m

MAQUINA DE ESCRIBIR UNDER-wood N.o 5, se vende en Providencia 2836, carro 27. M-26

REGALO MOTOR ELECTRICO nue-vo 25 HP., véndese en $ 3,300 m|c. Tratar Maestranza 471. 363-M-25

MOTOR ELECTRICO, MARCA IN-glesa, de 20 HP., 440 vols, con rieles y reostato, todo completo, en perfecto estado, vendo de ocasión. Precio $ 3,500. Morandé 281. 366-M-25

MOTOR ELECTRICO, DE 4 HP., SE vende de ocasión. San Pablo 1078. 369-M-26

NECESITO MOTOR ELECTRICO A. E. G., de 11 HP. dirigirse a Casilla 3126. M-26

MAQUINA APARADORA PARA calzado, marca Singer, vendo, 120 pesos. Rosas 2921. 25-m

SE VENDEN: UN MOTOR A BEN-cina 3 PS., una máquina de cambuchos nueva. Transmisiones y poleas. Datos, Bulnes 86. 26-m

MAQUINA BLAK PARA CALZA-do y máquina vulcanizadora de ocasión compro. Ofertas a A. M., calle 5 de Abril 3769. 25-m

VENDO MOTOR ELECTRICO EN perfecto estado, 1 1|2 HP. Santa Elena 1455. 466-M-26

MAQUINA DE LAVAR Y ESTRU-jadora, vendo. Manzano 259. 26-M

MOTORES GAS POBRE: PITTS 12 H. P., completos, Grossley 20 H. P., completos. Precios bajos, ofrece. Chacabuco 63. 25-M

MAQUINA DE ESCRIBIR, MAQUI-na de sumar, máquina Singer pie y mano y victrola Víctor, nuevas, ocasión, vendo. San Francisco 281. 27-M

MOLINEROS, REALIZO TORNO DE 3 metros largo. Maestranza 1269. 25-M

MAQUINA OJALADORA DE PA-ño, 23-19, sin uso vendo, Nataniel 166. M-27

COMPRO MOTOR ELECTRICO DE 3 caballos. Datos: Casilla 475. 26-M

MATERIAL DE CONSTRUCCION

LINGUE, RAULI, LAUREL, ALA-mo, muy secos, especial para mueblistas y toneleros, precios muy bajos. "La Santiago", Erasmo Escala 2967. Esquina Maipú. J-2

VENDO PUERTAS USADAS, SAN Diego 396. 25-m

PUERTAS DE CALLE USADAS, se realiza una partida. Purísima 275. 25-M

ESCALAS 3, 4, 5 METROS, USADAS hay Purísima 275. 25-M

VENDO TEJAS, LADRILLOS, Ado-bes, Artesanos 937. 27-m

SE VENDEN PLANCHAS DE ZINC y maderas usadas. Dávila 1037 25-m.

SE VENDE ADOBES, $ 50 MIL, Ejército 63. m-25

VENDO ZINC GALVANIZADO, PRI-mer uso, Tratar Av. Seminario número 106. M-26

VENDESE PUERTAS, VENTANAS y mamparas usadas. Santo Domingo 1373. M-26

VENDO 30 PLANCHAS ZINC, PRI-mer uso. Independencia 1183. 25-M

¡OJO! PUERTA MAMPARA DE VI-drio, dos hojas, $ 40. Independencia 361. M-26

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol". — Daube. Boticas. 226-14-Junio

INYECCIONES INTRAVENOSAS toda especie. Neosalvarsan. Molina No. 148-A. M-30

Dr. CASASBELLAS. MEDICINA interna. Rayos X. Consultas: 3 1|2 a 5. Santo Domingo 1716. 181-M-30

LLEGARON IRRIGADORES Y bolsas de goma para agua caliente. Pasaje Matte 40. m-26

$ 30 APARATOS PARA CORRE-gir narices defectuosas sin operación quirúrgica. Casilla 3245. m-26

$ 2 EXTERMINADOR INSTANTA-neo de insectos: moscas, pulgas, chinches y cucarachas; fácil y limpio. Pasaje Matte 40. m-26

$ 20 POLVOS COZA CONTRA LA embriaguez. Pasaje Matte 40. m-26

$ 15 DEPILATORIO ESPAÑA, LO mejor que se produce. Pasaje Matte 40. m-26

$ 15 CREMA NATURAL PARA Qui-tar arrugas y rellenar partes hundidas, cuello y cutis. Pasaje Matte 40. m-26

LIMONEROS, NARANJOS Y LI-mas, con frutos, ingertos 1 a 3 años, ofrece Criadero Corrial San Pablo 1140, al llegar Bandera. 26-m

MUEBLES

AMOBLADO DORMITORIO, ESTI-lo inglés, vendo baratísimo. Nataniel 712. M-31

MENAJE CASA COMPRO, COM-pleto o piezas sueltas; muebles antiguos, piano, salón, comedor, dormitorio. Pago buenos precios contado. Casilla 3056. 30-m

VENDO RICO PIANO MAQUINA-ria metálica, $ 1,000; amoblado salón, espejo grande, $ 70; alfombrado centro, $ 60; escritorio, $ 60; estante libros, amueblado cuero, $ 160; ropero espejo, $ 100; peinador, $ 75; catres, aparador tres cuerpos, estilo inglés, lunas cortadas, trinche, mesa, seis sillas, $ 480; amueblado dormitorio, estilo inglés, lunas cortadas, vidrios vitreaox bronce, mármoles planos, $ 500; infinidad ricos muebles, Santo Domingo 2222. 30-m

COMPRO OCASION MESA OPERA-ciones, moderna. Ejército 756, casa 3. M-25

$ 1,200 VENDO PIANO ALEMAN. Brasil 475. M-26

VENDO MUEBLES COMEDOR. CHI-loé 1565. 813-M-27

DOS MEDIOS AMOBLADOS NO-gal, felpa, iguales flamantes: $ 300; yuto $ 120; alfombrado grande $ 60; id. chicos $ 30; amoblado cuero $ 140; escritorio $ 50; estante libros $ 60; catre bronce $ 120; fierro bronce $ 40; colchones lana $ 60; guarda-ropas $ 50; cómodas $ 30; dos peinadores mármol espejo $ 90; juego comedor mármoles espejos $ 300; mesa grande $ 40; doce sillas $ 90; cocina muy buena $ 150. — Morandé 820.

RICO MOSTRADOR BARNIZADO con puertas, cuatro metros, con vidriera, $ 150. — Morandé 820. M-25

VENDO JUEGO DORMITORIO Y comedor. Compañía 1826. 412-M-25

MUEBLES, CUADROS, ANTIGUE-dades, cocina, útiles casa regalo cualquier precio sólo hoy, 9 a 11, 2 a 5. Nataniel 405. 25-M

VENDO OCASION PIANO, MUE-bles ecritorio, espejos salón, pareja catres bronce, bonita cuna guagua, sillas comedor, servicio copas, plaqué, lámparas eléctricas, alfombras una pieza, sillas para jardín, paragüero, plantas. Libertad 565. 25-M

VENDO PIANO DE ESTUDIO EN perfecto estado. San Diego 132. 25-M

COMPRO PEINADOR EN BUEN estado, prefiero estilo inglés, pago bien. Sama 1485. 25-M

AMOBLADO CHESTERFIED, PER-fecto estado, de ocasión, véndese. Agustinas 2449. 25-M

PIANO RIQUISIMO, ABSOLUTA-mente nuevo, seriamente garantido, vendo ocasión. Marín 148. 599-M-25

PIANO DE COLA ERARD, MIL pesos. Autopiano Howard, dos mil quinientos, vendo. Tratar: V. Mackenna N.o 624. 28-M

MAQUINA SINGER, VENDO, OCA-sión. Huérfanos 2729. 25-M

VENDO CATRE BRONCE MATRI-monio. Moneda 3147. 28-M

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO POR PEQUEÑAS CANTI-dades, presto a vecinos del barrio Matadero. Llano Subercaseaux 236. 25-M

DINERO 12 o|o DESDE $ 2,000 EN primeras o segundas hipotecas. Tramitación rápida. Compañía 1264, oficina 19. 25-m

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLI-cas. — Postérgase hasta el 8 de Junio próximo la apertura de las propuestas del ferrocarril de Pedegua a Petorca, las que se abrirán a las 3 P. M. en la sala del Director General de Obras Públicas.— Santiago, 23 de Mayo de 1921. — El Secretario General. J-4

DIRECCION DE OBRAS PUBLI-cas. — Pídense nuevas propuestas públicas para la terminación del Canal del Maule las que se abrirán el día 31 del presente, a las 3 P. M., en la Sala de Despacho del señor Director General. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Regadío, Bandera 46. Santiago, 14 de Mayo de 1921. — El Secretario General. J-13

DIRECCION DE OBRAS PUBLI-cas.—Se piden propuestas públicas para la construcción del alcantarillado, de las obras de mejoramiento del agua potable de Talcahuano y para el suministro de los materiales de fundición necesarios para ellas. Estas propuestas se abrirán el 30 de Junio de 1921, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde pueden consultarse las bases y demás antecedentes.—Santiago, 11 de Mayo de 1921.—El secretario general. J-10

DIRECCION DE OBRAS PUBLI-cas. — Pídense propuestas públicas para ejecutar las obras complementarias de la Escuela "Salvador Sanfuentes" ubicada en la calle de Catedral de esta ciudad, las que se abrirán el Martes 31 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. Santiago, 16 de Mayo de 1921. — El Secretario General. M-31

ELECTRICISTAS. — ALMACENE-ros.— Miércoles 25 se rematará en Ignacio 195, 2 P. M., instalaciones y útiles taller electricista y almacén. Hay armanios, mostradores, mesones, tarros, lámparas eléctricas, gas, cocinita a gas, herramientas, varios, plancha y anafe eléctrico, alambre, tapocos, etc.— Goycolea Walton, Martillero Público. 25-M

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 5046. Jun.-2

GRAN TALLER DE SASTRERIA, moda, moldes, transformaciones, viraduras, zurcidos invisibles. Prat 602. M-26

VIRAJES, ZURCIDOS INVISIBLES, composturas, limpiaduras, hechuras, recibe. San Diego 278. Sastrería Chico París. M-25

ELADIO MATEOS, CONTADOR, OR-ganiza y lleva contabilidades. Casilla 3236. M-25

ZURCIDOS INVISIBLES. ESPE-cialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158. M-31

SASTRERIA BELGA SAN DIEGO 31, Cuenta con especialistas para zurcidos invisibles, viraciones y transformaciones, 26-m

LA OFICINA DE CONTABILIDAD "Chile", atiende a la preparación de libros para el pago de impuestos sobre rentas. Delicias 2628. Casilla 3478. Teléfono 130. Estación. 25-M

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO sobretodos, ternos. Nueva York 86, esquina Ahumada y Moneda. 414-M-28

CONTADOR COMPETENTE OFRE-ce llevar contabilidades desde $ 30, mensuales. Balances. Inventarios, precio convencional. Dardignac 512. 26-m

DIBUJANTE SOLICITA: COPIAS Y ampliaciones, planos, calcos tela, curvas nivel, cálculos taquimétricos. Dibujante, casilla 3180. 26-m

TODAS CLASES MUEBLES TAPI-zados en cuero, cambios de colores, desmancho al cromo; compongo, quedan nuevos, especialista: Carlos 2.o Valenzuela Castro. Correo 2. 25-M

PROPIEDADES

TOMO EN ARRIENDO GRAN FUN-do de quinientas a mil cuadras, bien regadas, entre Santiago y San Fernando, ojalá estación ferrocarril mismo fundo. Ofertas: a F. Z. Correo Central. Casilla 2231. 564-29-M

COMPRO SITIO CON DOS O TRES piezas, 2,000 al contado, Erasmo Escala 2260. m-25

$ 36,000 REGALO CITE NUEVO, higiénico, produce mensualmente $ 445, permuto otras casas. Dueño, Echeverría 1036. 25-m

$ 20,000 — ROSARIO, 618 M2., 7 piezas, patio, huerto, alcantarillado, Moya y Behm, Compañía 1264. 25-m

$ 65,000 — AVENIDA IRARRAZA-val, 2 cuadras de Vicuña Mackenna, 2680 m2., frente dos calles, 1 piso, 16 piezas, huerto. También permútase por propiedades en barrio. Recoleta. — Moya y Behm. Compañía 1264. m-25

$ 39,000 — OLIVOS, CITE 27 PIE-zas, 15 x 58 metros, alcantarillado, produce $ 400 mensuales. Deuda, Caja, $ 12,000. Moya y Behm. Compañía 1264. 25-m

$ 7,500, VERA 514 (Recoleta) SE vende casa, cuatro piezas dependencias. Tratar, Lillo 507. 27-m

$ 19,000 ANDES, 2 CASAS Y BO-dega, produce $ 220 mensuales. Deuda, $ 8,000, pagadera mensualidades en 16 años. Moya y Behm. Compañía 1264. 25-m

ESPLENDIDA PROPIEDAD REN-ta, vendo, Lira, segunda cuadra, con frente Jofré. Tratar: Pablo Sánchez, de 9 y media a 10 y media y 4 a 5. Morandé 291. 27-m

$ 12,000 CASITA CALLE LONDRES, un paso Matta, 4 habitaciones, servicios, patio, alcantarillado, gas y electricidad. Produce $ 120.— Jorge Cristi. Catedral 1109. 25-M

$ 24,000 LIRA, ANTES DIEZ DE Julio, 6 habitaciones, 2 servicio, patio y gas.— Jorge Cristi. Catedral 1109. 25-M

$ 32,000 MARTINEZ DE ROZAS, próxima Libertad, perfecto estado, 7 habitaciones, 4 servicio, 2 patios, parrón, arboleda, gas y electricidad. Mide 11 por 45 metros.— Jorge Cristi. Catedral 1109. 25-M

$ 17,000 OLIVOS, UNA CUADRA Recoleta, 5 habitaciones, 2 servicio, 2 patios y gas. Mide 8 por 30 metros.— Jorge Cristi. Catedral 1109. 25-M

$ 19,000 SAN ISIDRO, PASADO Matta, 5 habitaciones, servicios, gran quinta frutal y luz eléctrica. Mide 21 por 50 metros.— Jorge Cristi. Catedral 1109. 25-M

$ 43,000 UNION AMERICANA, TRES cuadras Delicias, 9 habitaciones, 2 servicio, 2 patios mosaico y gas. Mide 15 por 35 metros. Se permuta por propiedad barrio San Diego. —Jorge Cristi. Catedral 1109. 25-M

TENGO ORDEN DE COMPRAR CA-sa valor hasta $ 20,000, de García Reyes a Matucana, San Pablo a Mapocho. Pago al contado. Negocio rápido.— Jorge Cristi. Catedral 1109. 25-M

COMPRO CASA CENTRAL VALOR hasta $ 50,000, pago al contado. Negocio inmediato.— Jorge Cristi. Catedral 1109. 25-M

CASAS CENTRALES DE VALOR hasta $ 60,000, y con renta hasta $ 100,000, tengo orden de comprar varias para satisfacer pedidos urgentes. Negocios rápidos. Oficina: Jorge Cristi. Catedral 1109. 25-M

REMATES

REMATE.—EN LA SECRETARIA del tercer juzgado civil, ante el compromisario don Carlos Vicuña, se rematará el 31 de Mayo a las 3, la casa N.o 3744 de la calle 5 de Abril por el mínimum de 14,000 al contado. Bases y demás antecedentes, en el estudo del árbitro. Jofré 353. 25-m

REMATE.— EN LA SECRETARIA del 3.er Juzgado Civil, ante el compromisario don Carlos Vicuña, se rematará el 31 de Mayo, a las 3; la casa No. 3744 de la calle 5 de Abril, por el mínimum de 14,000 al contado. Bases y demás antecedentes, en el estudio del árbitro: Jofré 353. 966-M-25

REMATE JUDICIAL. — POR AU-to de 22 de Abril último, el tercer juzgado civil designó el día Viernes 27 del presente a las 3 y media P. M., para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en calle Tocornal N.o 1713, de la Población El Carmen, de esta ciudad, habiéndose rebajado el mínimum a siete mil pesos al contado. Bases y antecedentes, en secretaría: juicio ejecutivo, de la Cuadra con Ruz. — El Secretario. 25-m

REMATE PUBLICO. — RESTAU-rant café cantante, mañana 2 P. M. Gálvez esquina Eyzaguirre. Hay estantería, mesas, sillas, manteles, servicio, platos, juego comedor, licores, vidrieras, espejos, arcuzas, gran mesa bacarat, chuicos, ampolletas, focos hotel, medidor gas, cincuenta luces, proscenio completo, patente restaurant, baños, surtido conservas, charqui, harina, arriendo el almacén, admito ofertas en un solo lote. Mañana detalles. Julio Vargas, Martillero. Ordenes, Cochane 1287. m-25

HOY, REMATE PUBLICO, Restau-rant, café cantante, 2 P. M. Gálvez, esquina Eyzaguirre. Hay: Estantería, mostrador, mesas, sillas, manteles, servicio, platos, juego comedor, licores, vidrieras, espejos, alcuzas, gran mesa baccarat, chuicos, ampolletas, focos hotel, medidor gas cincuenta luces, proscenio completo, patente restaurant, baño, barriles, balanza, harina, fideos, conservas surtidas, cuadros, jarros cristal, vasos, aparador, útiles cocina, perchas, varios artículos paquetería; arriendo el almacén.— Julio Vargas, martillero. Ordenes: Cochrane 1287. Oficina: Unión Americana 19.

ROPA HECHA

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura gran surtido de ternos de casimires extranjeros, corte de moda, todo baratísimo, desinfectado. M-31

SOBRETODOS ABRIGADORES, flamantes, precios baratísimos; smockings, fracs, sin uso. Manuel Rodríguez 799. M-31

TERNOS, SECCION ESPECIAL, LINdos colores, corte correcto; paletóes, pantalones. Manuel Rodríguez 799. M-31

SE VENDE ROPA PARA CABA-lleros, en buen estado. Echáurren 512, de 1 a 4. 25-M

ROPERIA LA CASA VERDE, [illegible] ralda 317, entre San Antonio y 21 de Mayo, ofrece a precios de [illegible] ternos, sobretodos, paletós, [illegible] lones, todos de casimires [illegible] ros, corte correcto, sombreros [illegible] todo desinfectado.

LA CASA VERDE OFRECE [illegible] todos flamantes de buenos [illegible] cortes moda, precios costo, [illegible] ratísimo, desinfectado. Capas de [illegible] flamantes, paraguas; todo [illegible] costo. Esmeralda 817.

ROPERIA ANDRES BELLO [illegible] quina Recoleta. Ofrece ternos [illegible] caballeros y niños, de buenos [casi]mires, corte elegante, paletós, [pan]talones, sombreros, calzado, desinfectado, baratísimo.

SOBRETODOS BUENISIMOS [illegible] das medidas, corte moda, [illegible] precios, ofrece La Vega, Andrés [Be]llo 691.

ROPERIA LA VEGA, VENDE [ba]rato para hacer clientela; ternos, [illegible] bos, pantalones, paletós, [illegible] ballero y señora; facilidades [illegible] go Andrés Bello 694, esquina [illegible] rillas, frente a la Vega.

TERNOS, AMBOS, PALE[illegible] pantalones, abrigos, sombreros, [illegible] zado. Precios ocasión, realiza [illegible] ría Moderna, San Diego [illegible]

JUDICIALES

APERTURA DE SUCESION.— [Es]tá abierta la sucesión de [illegible] Rodiger Wirth, ante el [com]promisario don Carlos [illegible] ra calle Bandera número [illegible]

CONVENIO AGUILA, [illegible] Wuth. — Don Arnoldo [illegible] doña María Lailhacar, presenta testigos y pide día [illegible] prueba. El Juzgado provee: [San]tiago, 20 de Mayo de 1921 [illegible] principal, téngase presente [illegible] sí, como se pide y se fija audiencia de prueba los días 30 del corriente, a las 3 [illegible] —A. Fuenzalida. — E. [illegible]

QUIEBRA ROBERTO GA[illegible] Por auto del señor Juez [illegible] 4.o Juzgado Civil de [illegible] don Fernando Santa Ma[illegible] cha 18 del presente, se ha [illegible] do en quiebra al comerciante [illegible] plaza don Roberto Garrido [illegible] fijado para la primera junta [illegible] dores la audiencia del día [illegible] nio próximo a las 2 P. M. [illegible] bró síndico provisional a [illegible] do Farren P.—Santiago, [illegible] de 1921.—El Secretario.

INVENTARIO SOLEMNE.— [illegible] de Junio próximo a las 14 [illegible] dará comienzo en la Secretaría [illegible] 3.er Juzgado Civil de Santiago [illegible] facción del inventario solemne [illegible] herencia yacente de don [illegible] Pulla.

QUIEBRA SALVADOR Y [illegible] Barahona.— En solicitud [illegible] dico don Aníbal Bernstein [illegible] en lo principal, aprobar la [illegible] ción que relaciona del [illegible] Valero Villanueva sobre [illegible] nones con la quiebra y [illegible] que la mayoría de los [illegible] aceptan la transacción, el [illegible] de Letras de San Antonio [illegible] con fecha 18 del actual, [illegible] cipal, citar a los acreedores [illegible] audiencia del dos de Junio [illegible] tres de la tarde, notificándose [illegible] avisos en "El Titán" y "La Nación" y en el otrosí, se tenga presente. —San Antonio, 18 de Mayo de [illegible] —L. Borgoño, secretario.— [illegible] licitud del mismo Síndico [illegible] de regulación de sus honorarios [illegible] mo provisional y definitivo, [illegible] con igual fecha que rija la [illegible] anterior a los acreedores [illegible] en la misma audiencia tratar [illegible] bre dicho honorario, incluyéndose en los avisos decretados.— San Antonio, 18 de Mayo de 1921.— L. Borgoño, secretario.— En solicitud del Síndico en que se desiste [illegible] apelación contra la resolución [illegible] de Enero último se resolvió [illegible] igual fecha, tenerlo por desistido [illegible] citación y costas.— San Antonio, 18 de Mayo de 1921.— L. Borgoño, secretario.

BOMBAS

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Santiago". Deber y Constancia. Cito a la Sección [illegible] para el Viernes 27, a las 10 P. M. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel.— El teniente.

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Santiago". Deber y Constancia. Cito a la Sección Bomba a [illegible] mía para el Viernes 27, a las [illegible] P. M. Uniforme de trabajo.— maquinista 1.o.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Bomba Claro y Abasolo.— [Por or]den superior cito a la Compañía a academia general para el [illegible] del presente a las 9.30 P. M. — Ayudante.

4.EME COMPAGNIE POMPE "Pompe France".— [illegible] rale pour Vendredi 27 courant [illegible] heures 30 du soir. Tenue [illegible] Réunion [illegible] L'Adjudant.

11.a COMPAGNIA POMPE Pompa Italia. — D'ordine [illegible] convoca la Compagnia [illegible] ordinaria Mercoledì 25 [illegible] se alle ore 21 1|2. Ordine [illegible] elezioni di alcuni membri [illegible] glio di Disciplina; nomina [illegible] sione revisatrice libri [illegible] ammisione volontari; [illegible] —Il Segretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS —Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el Miércoles [illegible] las 9 1|2 P. M. Varios asuntos pendientes.—El secretario.

---

60) FOLLETIN — **Por Pierre Benoit**



O "EL MISTERIO DE LA CORTE DE LAUTENBURG"

(Traducido especialmente para "La Nación", de la 92.a edición francesa)

Miré la brújula. Nos dirigíamos en línea recta al Oeste. El espidómetro señalaba 105. Por primera vez tuve un movimiento de estupor.

Aurora lo vió y sonrió.

—Entre Wetzlar y Wiesbaden hemos ido a 145—dijo.

Muy pronto, nuevo resplandor se presentó al Oeste.

—Thionville—dijo Aurora.— Eso debe estar atestado de tropa. Con gran sorpresa ví que no maniobraba para apartarse de la población como hasta entonces había hecho. En línea recta y faros encendidos íbamos a la plaza fuerte, cuyas murallas se erguían poco a poco hacia el cielo.

El automóvil moderaba la marcha. Casas, barrios. Después, un werda imperioso. Paramos.

Una docena de soldados nos rodeaba. Todos llevaban el uniforme gris verdoso y el casco encapuchado.

—¡Los documentos!—dijo con voz ruda un oficial subalterno.

—Los enseñaré a su teniente—respondió Aurora.— Haga el favor de llamarle.

Este llegaba precisamente. Una especie de coloso rubio, furioso por haber sido turbado en su sueño. Cuando vió que no éramos militares, nos interpeló sin moderación.

—Caballero—dijo con sequedad la gran duquesa:— primero le pediré que impida que sus soldados den culatazos en el automóvil, y después, que tenga a bien mirar esto.

Al mismo tiempo encendió la lámpara de bolsillo para alumbrar las armas de Lautemburgo pintadas en la portezuela.

El oficial dió un salto.

—¿Es a su alteza la gran duquesa de Lautemburgo-Detmold a quien tengo el honor...—murmuró, cuadrándose.

—A la misma, señor teniente—respondió Aurora.

—Dígnese vuestra alteza excusarme—dijo el otro, consternado.—¡Atrás, muchachos!—gritó al mismo tiempo a los soldados, separando con violencia a los más próximos.—¿En qué puedo servir a vuestra alteza?

—En esto sencillamente—dijo la gran duquesa:— ¿Continúa siendo comandante de Thionville el general von Offenbourg? Dudo que en noche semejante su excelencia esté descansando. Condúzcame carca de él. Déme uno de sus hombres, que suba en el automóvil para mostrarnos el camino.

El oficial hizo al punto la necesario, inclinándose mucho y sintiendo que el servicio le impidiera guiarnos él mismo.

El general comandante de la plaza no se hallaba en el cuartel. Terminamos por encontrarle en la estación con su estado mayor. Los andenes de desembarque estaban negros de tropas; vigilaba el movimiento de ellas. En la plaza, innumerable material de artillería erguía en la noche siluetas antediluvianas. Había tal impresión de fuerza y de poder brutal, que me estremecí.

Cuando un oficial de ordenanza le anunció la presencia de la gran duquesa, el general von Offenbourg se apresuró. Muy guapo con la pelliza gris y cuello rojo, se inclinó ante Aurora, recordándole haber tenido el honor de bailar con ella en Berlín. Pero por más que hacía, disimulaba mal el asombro que le causaba nuestra presencia a aquella hora y de aquella manera.

—No se sorprenda tanto, general— dijo Aurora.— Desde que estuve al corriente de los grandes acontecimientos que por aquí se preparan, no podía estar quieta ni un minuto en Lautemburgo. He querido admirar nuestras tropas en la frontera, y aquí me tiene con mi oficial de ordenanza: el teniente de Hagen, del 7.o de Húsares—dijo ella presentándome.

Saludé con toda la rigidez posible.

—Alteza— exclamó von Offenbourg,—¿ por qué ha venido usted por aquí? No es nada interesante; el cuerpo 16 es una roca, no se mueve. ¿Por qué no ha ido usted por la parte de Aachen?

—Es verdad—dijo,— me lo habían dicho. ¿Por la parte de Aquisgrán?...

—Bien sabe usted que todo el ejército se concentra por allí— nos confió el general.

—Es cierto—dijo Aurora;— pero la frontera belga no me interesa; en cambio, nunca me habría perdonado no haber visto la frontera francesa en la mañana de la guerra.

—Saludo en usted al intrépido coronel del valiente 7.o de Húsares—dijo con galantería von Offenbourg, besándole la mano.— ¿Puedo serle útil?

—Naturalmente—dijo Aurora.— ¿Sabe usted que sus centinelas me detuvieron hace un segundo sin ninguna consideración? Bien le pediría una escolta; pero mi Benz tendría que cansarse mucho yendo al paso de sus dragones. Que me conduzcan hasta el límite de los puestos, y déme un pase cualquiera que me evite, a la vuelta, semejantes molestias. Démonos prisa, empieza a clarear y quiero ver al sol naciente alumbrar el poste fronterizo.

El general mandó traer un pase.

—Aquí le tiene—dijo, poniendo la rúbrica.— Tiene tiempo. Villerupt, que está en Francia, a dos kilómetros de los postes, se halla apenas a veinte kilómetros de aquí. Llegará antes de media hora. Pero no espere ver soldados franceses. Su Gobierno les ha dado orden de retroceder a dos leguas de la frontera para evitar cualquier incidente capaz de desencadenar la guerra — dijo con una risotada.

Salimos de Thionville escoltados magníficamente por medio pelotón de dragones. Cuando hubimos recorrido dos kilómetros por la carretera de Audunle-Roman, me dijo al oído la gran duquesa:

—Son muy amables; pero, a la larga, nos molestarían.

Y dió al coche toda la velocidad. Abondonados por completo los dragones, al cabo de un minuto desaparecieron en el negro camino, en medio del amanecer que empezaba detrás de nosotros.

El frío viento de la madrugada se deslizaba por las sienes. Inmensa emoción se apoderaba entonces de mí; ya no pensaba en aquella mujer por quien lo habría sacrificado todo y que iba a dejar para siempre. Miraba ante mí las pequeñas colinas que surgían una a una a la claridad. La prodigiosa originalidad de mi regreso huía de mí y daba lugar a un sentimiento más punzante y fuerte.

Llegó a su colmo cuando el automóvil se paró de modo tan brusco que estuve a punto de precipitarme contra el cristal delantero, y la gran duquesa me señaló, sin decir palabra, el poste fronterizo, a la derecho del camino, a diez pasos de nosotros.

De dos metros de alto, negro y blanco a la derecha, azul, blanco y rojo a la izquierda, tenía en aquel instante algo infinitamente turbador.